



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES**

**LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA EN EL ESTADO DE
HIDALGO: CASO DE ESTUDIO DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES
CIA. MINERA AUTLAN, S.A. DE C.V. Y CIA. REAL DEL MONTE Y
PACHUCA, S.A. DE C.V.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA Y

ADMINISTRACION PUBLICA

P R E S E N T A :

MARIA GUADALUPE MONROY NAVARRETE

MEXICO, D. F.

1984.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pag.

INTRODUCCION

1

| | | |
|---------|---|----|
| 1. | Generalidades acerca del Estado de Hidalgo. | 14 |
| 1.1 | Ubicación geográfica del Estado de Hidalgo. | 14 |
| 1.2 | La Imagen de subienestar social. | 14 |
| 1.3 | La Definición de Industria Extractiva. | 17 |
| 2. | Breve Esbozo sobre el desarrollo productivo e importancia de la Industria Extractiva Mexicana. | 18 |
| 3. | Breve Esbozo sobre el desarrollo productivo e importancia de la Industria Extractiva Hidalguense. | 25 |
| 3.1 | El comportamiento y contribución productiva de los metales preciosos-industriales frente a la actividad minero-metalúrgica nacional (1970-1980) | 27 |
| 3.1.1 | El Oro | 28 |
| 3.1.1.1 | Generalidades y Producción Nacional | 28 |
| 3.1.1.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 29 |
| 3.1.2 | La Plata | 30 |
| 3.1.2.1 | Generalidades y Producción Nacional | 30 |
| 3.1.2.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 32 |
| 3.2 | Algunos otros minerales industriales de uso "estratégico" para la industria, producidos en Hidalgo (1970-1980) | 34 |
| 3.2.1 | El Cobre | 35 |
| 3.2.1.1 | Generalidades y Producción Nacional | 35 |
| 3.2.1.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 37 |
| 3.2.2 | El Plomo | 38 |
| 3.2.2.1 | Generalidades y Producción Nacional | 38 |
| 3.2.2.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 39 |
| 3.2.3 | El Zinc | 41 |
| 3.2.3.1 | Generalidades y Producción Nacional | 41 |
| 3.2.3.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 42 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 3.2.4 | El Manganeseo | 43 |
| 3.2.4.1 | Generalidades y Producción Nacional | 43 |
| 3.2.4.2 | La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional. | 46 |
| 4. | Antecedentes de la involucración económica-política del capital extranjero en la industria extractiva de México | 50 |
| 5. | La monografía de la Cía. Minera Autlán, S.A., la empresa paraestatal más importante productora de manganeseo. | 68 |
| 5.1 | Antecedentes de la empresa | 68 |
| 5.2 | Su localización geográfica en la Entidad | 69 |
| 5.3 | Origen de la empresa | 69 |
| 5.4 | Objetivo Social | 70 |
| 5.5 | Evolución | 70 |
| 5.6 | Producción y Estudio del Mercado | 84 |
| 5.7 | La administración de la empresa: Principales atribuciones de los órganos de la empresa y personajes al interior de ella. | 88 |
| 5.7.1 | Del órgano de Control | 89 |
| 5.7.2 | Del órgano de Dirección | 90 |
| 6. | La monografía de la Cía. Real del Monte y Pachuca, S.A., la empresa paraestatal más importante productora de oro y plata. | 97 |
| 6.1 | Antecedentes de la empresa | 97 |
| 6.2 | Su localización geográfica en la Entidad | 97 |
| 6.3 | Origen de la empresa | 98 |
| 6.4 | Objetivo Social | 98 |
| 6.5 | Evolución | 99 |
| 6.6 | Producción y Estudio del Mercado | 105 |
| 6.7 | La administración de la empresa: Principales atribuciones de los órganos de la empresa y personajes al interior de ella. | 109 |
| 6.7.1 | Del órgano de Control | 111 |
| 6.7.2 | Del órgano de Dirección | 112 |
| | CONCLUSIONES | 118 |
| | PROPOSICIONES | 122 |

| | | |
|-----------------------|--|-----|
| Cuadro Núm. 1: | Cuadro estadístico sobre la producción de metales preciosos (oro-plata) comparando el total nacional con la producción del Estado de Hidalgo (1970-1980) | 125 |
| Cuadro Núm. 2: | Cuadro estadístico sobre la producción de metales industriales cobre, plomo, zinc, y manganeso, comparando el total nacional con la producción del Estado de Hidalgo (1970-1980) | 129 |
| Cuadro Núm. 3: | Exportación nacional de minerales metálicos industriales por países de destino (1970-1980). | 134 |
| Cuadro Núm. 4: | Importación nacional de minerales metálicos industriales por países de destino (1970-1980) | 145 |
| Cuadro Núm. 5: | Personajes al interior de la estructura administrativa de la Cía. minera Autlán, S.A. | 156 |
| Cuadro Núm. 6: | Personajes al interior de la estructura administrativa de la Cía. Real del Monte y Pachuca, S.A. | 193 |

I N T R O D U C C I O N

El problema específico de la investigación que nos ocupa trata de encontrar la relación que existe entre la importancia de la Industria Extractiva en el Estado de Hidalgo y la participación del capital extranjero.

El objetivo de estudiar a la industria extractiva reside en que es una de las actividades económicas que mayor relevancia tienen para el país atendiendo a su carácter básico o estratégico, ya que es una actividad económica que se refiere a las condiciones de explotación y aprovechamiento de los minerales, y ha sido originada en atención a las particularidades que ofrecen las minas.

En este contexto, su importancia se caracteriza por encontrarse presente en múltiples aspectos de la vida nacional como elemento que suministra insumos necesarios o prioritarios para otros sectores de la actividad industrial.

La minería ha sido uno de los sectores más dinámicos en la producción industrial del país. Por ese motivo, representa un eje alrededor del cual se han activado y promovido otras industrias entre las que se cuentan las de bienes de capital y siderurgia.

Debido a su importancia, la industria extractiva es objeto de apoyo directo, indirecto y normativo por parte del Esta

do (Gobierno Federal), así como también ha sido la receptora de grandes volúmenes de inversión por parte del capital extranjero. Después del petróleo y sus derivados, el sector minero es el que presenta las variaciones de crecimiento anual más altas dentro del conjunto del sector industrial (particularmente en el periodo 1974-1983).

La Industria Extractiva del Estado de Hidalgo a través de sus minerales industriales oro, planta y manganeso, ha sido un importante impulsor de la actividad minera nacional por su elevada producción y exportación de los mismos, lo cual le atribuye un lugar importante en la industria minero-metalúrgica nacional. Por ejemplo, la producción de plata y oro en Hidalgo en el lapso comprendido de 1970 a 1980 el oro ocupó del 2º al 6º lugar; la plata del 2º al 5º lugar; y para el mismo periodo y hasta 1983, el manganeso de Hidalgo ocupó el 1º lugar.

Se cuentan adicionalmente a los minerales mencionados, los cuales haremos objeto de estudio, otros de uso estratégico para la industria y que también tienen un lugar importante para el mismo periodo en la producción nacional: el cobre, que ha ocupado entre el 6º y el 9º lugar; el plomo con el 4º y 6º lugar, y por último el zinc con el 5º lugar.

Sin duda ha tenido que ver en el logro de estas aportaciones que han colocado a la minería hidalguense en un lugar

notable dentro de la actividad minera nacional. El alto nivel de producción y comercialización sobre todo hacia afuera, llevado a cabo por las empresas paraestatales Cia. Minera Aurtlán, S.A. (CMA) productora de manganeso (empresa de participación estatal minoritaria), y Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (CRM y P), productora de metales preciosos e industriales (empresa de participación estatal mayoritaria). Ambas han contribuido a apoyar la planta productiva y alentar las exportaciones, principalmente en los minerales oro, plata y manganeso. Cumpliendo así de acuerdo con el Estado con parte de las atribuciones que deben tener las empresas mineras para estatales para poder llevar a cabo el desarrollo económico e industrial. Las atribuciones son: generar empleos; generar divisas al tiempo que atiende la demanda interna; alentar una mayor exportación, y reducir la dependencia externa.

Sin embargo, en Hidalgo en el caso de su industria extractiva, y pese a su importancia por el volumen de producción y exportación que genera, esta actividad no atiende totalmente a los objetivos señalados arriba, pues se ha alentado en ella la excesiva exportación descuidando con ello la demanda interna de sus principales minerales (oro, plata y manganeso). Con esto en lugar de reducir la dependencia del exterior la ha alentado a falta de un control eficaz en el destino de los minerales.

La minería hidalguense podría llevar a cabo las atribuciones señaladas por el Estado (Gov. Fed.) ya que es una actividad productiva y en expansión. Podría llevarse a cabo porque la favorable productividad de las dos empresas mineras y la amplia demanda nacional sobre sus metales podría equilibrar el exceso de sus exportaciones redundando no solamente en el desarrollo industrial de la entidad que elevaría el nivel de vida de la población, sino que también estaría contribuyendo al desarrollo industrial del país porque la minería hidalguense aporta cantidades importantes de materias primas para diversas ramas de la industria; y al controlar sus exportaciones se conformaría en una actividad con autonomía que es lo que estimula el desarrollo.

Sin embargo, como se ha dicho, lejos de llevarse a cabo el desarrollo de la industria extractiva hidalguense, la excesiva comercialización hacia el exterior ha generado solamente un crecimiento económico que se caracteriza por el significativo volumen de producción y exportaciones que llevan a cabo las dos empresas mineras que en este trabajo se abordan.

Así, su potencial minero es utilizado en gran parte para beneficio económico e industrial de países y capitales privados extranjeros debido a que el oro, la plata y el manganeso son estratégicos para el desarrollo industrial de cualquier nación, contándose entre los once minerales más importantes -

que posee México sin los cuales ninguna sociedad industrial - podría subsistir.

Por todo lo anterior, *el objetivo de la presente investigación* es analizar en el periodo 1970-1980 la participación - del Estado (Gov. Fed.) en la industria extractiva hidalguense y el papel del capital privado extranjero en las dos empresas paraestatales mineras más importantes en la entidad productoras de los minerales industriales, oro, plata, y manganeso.

Considero que las empresas objeto de este estudio (la - C R M y P y la C M A) no obstante de poseer una y otra características diferentes en cuanto a su estructura de capital, - su importancia estriba no solamente en que están ligadas al - desarrollo de la industria extractiva de Hidalgo, sino tam- - bién porque como se ha mencionado en párrafos anteriores, los minerales que ellas extraen son muy necesarios para un mayor desenvolvimiento industrial pero no han sido lo suficientemen- te aprovechados y encauzados hacia el desarrollo industrial y económico.

Su utilidad industrial ha rebasado las fronteras naciona- les trayendo consigo, ya se ha dicho, un creciente interés fo- ráneo sobre los minerales de Hidalgo, lo cual obstaculiza el verdadero desarrollo de esta actividad ante la súbita salida de ellos. Esta implicación de la penetración de los capita- les extranjeros sobre los recursos naturales de la entidad se

ha ido agravando con el tiempo a partir del comportamiento suplementario del Estado hacia el capital privado a través de su participación directa, indirecta y normativa en la economía.

La presente investigación se divide en tres partes:

La primera parte consta de 3 capítulos: Generalidades acerca del Estado de Hidalgo; y un breve esbozo e importancia productiva de la industria extractiva mexicana y de la industria extractiva en Hidalgo, abordando para ello, la década de 1970-1980.

Estos capítulos tratan sobre el comportamiento y la contribución productiva de los metales preciosos e industriales frente a la actividad minero-metalúrgica nacional. Los minerales son: oro, plata, manganeso, cobre, plomo y zinc (estos tres últimos no serán objeto de estudio concreto en este trabajo).

En su conjunto, esta primera parte persigue los siguientes objetivos:

1. Establecer mediante un marco histórico la importancia de la industria extractiva mexicana, y a través de éste;
2. Situar concretamente la potencialidad y trascendencia de la industria extractiva de Hidalgo dentro de la economía nacional. y para ello se establecen los

usos industriales de los minerales y se compara su producción y participación con la producción nacional.

3. Mostrar la participación directa de capital del Gobierno Federal en el desarrollo productivo de la industria extractiva.

La segunda parte consta de dos capítulos: Antecedentes de la involucración económico-política del capital extranjero en la industria extractiva de México; y las monografías de las empresas paraestatales "Cia. Minera Autlán, S.A." y "Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A.".

Los objetivos de esta segunda parte son los siguientes:

Exponer, antes de entrar al estudio directo de las empresas mineras paraestatales, una breve introducción de carácter histórico en la que se pretende:

1. Explicar que la involucración económico-política del capital extranjero en la industria extractiva de México se evidencia en la potencialidad industrial de la minería, como un medio de aprovisionamiento (econ-ind) para estos capitales.
2. Señalar el origen y permanencia del Estado en la industria extractiva a partir de su intervención directa (cap.); indirecta (estímulos fiscales); y normativa (leyes) como agente promotor y responsable de los recursos naturales.

3. Exponer que a partir de dicha intervención del Estado, éste se va asociando al capital extranjero a través de las empresas paraestatales mineras.

4. Mostrar a través de las monografías que la orientación política acerca de la industria extractiva llevada a cabo por el Gobierno Federal ha tenido efectos negativos en la industria extractiva de Hidalgo, los cuales se manifiestan en las empresas paraestatales productoras de los minerales industriales más significativos.

5. Indicar la importancia de las dos empresas mineras en la minería nacional y regional mediante su origen, expansión y evolución.

6. Señalar el destino final de los recursos naturales que explotan las dos empresas mineras y en qué medida contribuye su producción a la industria nacional y regional.

La tercera parte trata de los órganos administrativos de las empresas C.R.M. y P. y C.M.A.

Esta parte se encuentra incluida en el último punto de las monografías.

En dicho punto se pretende señalar qué personajes, miembros accionistas o representantes del sector público han estado representando la dirección y el control de los recursos naturales que las dos empresas explotan. El objetivo es:

1. Descubrir, a través de un listado de grupos de familias que se encuentra en el apéndice de este trabajo, que la industria extractiva hidalguense no responde a los objetivos nacionales señalados por el mismo Gobierno Federal sobre el desarrollo económico-industrial porque existe en los personajes responsables de las dos empresas una asociación de tres tipos de capital privado: mexicano o nativo, extranjero y estatal, lo cual propicia que exista una alianza de intereses (más que nada económicos) que impiden el logro de los objetivos sociales de las empresas mineras ya que la alianza refuerza los intereses mutuos beneficiando a los capitales privados nacionales y extranjeros en detrimento del objetivo planteado por el Gobierno Federal para favorecer a la región y al conjunto de la economía nacional.

NOTAS ACLARATORIAS Y EL PROCESO DE DESARROLLO
DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

Como nota aclaratoria quiero decir que pese a mi deseo - el presente trabajo se encuentra muy limitado debido en gran parte a que no se contó con la colaboración directa de las empresas mineras paraestatales, Cia. Minera Autlán, S.A. y Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A., en cuanto a información sobre diferentes aspectos de las mismas empresas (a excepción de la Cia. Real del Monte y Pachuca donde hubo un poco de acceso a la información, aunque muy limitado) por este motivo la investigación se llevó a cabo básicamente con la ayuda de las si--guientes fuentes:

- a) Actas constitutivas y posteriores de las sociedades mercantiles del Registro Público de la Propiedad y - del Comercio del Distrito Federal y de Pachuca, Hgo.
- b) Artículos sobre minería y las empresas más importan--tes de México del Archivo de la Profesora Laura Palo--mares de la Facultad de Ciencias Políticas y Socia--les de la UNAM.
- c) Revistas extranjeras especializadas.
- d) Anuarios Estadísticos
- e) Libros y tesis.
- f) Periódicos

- g) Artículos de diferentes revistas
- h) Revistas oficiales
- i) Enciclopedias.

Por supuesto que la que aquí escribe es la única responsable del contenido del estudio.

El proceso de desarrollo del trabajo de investigación - fue el siguiente:

Esta es la tercera versión de la investigación empírica, la cual se encuentra limitada en muchos aspectos en cuanto a información pero que considero, puede servir para otros estudios regionales sobre la Industria Extractiva.

La inquietud que me llevó a realizar este tema fue por - la relevancia que tiene la Industria Extractiva hidalguense - en la actividad minero-metalúrgica nacional y porque esta actividad constituye un pivote para lograr el desarrollo económico e industrial de la región.

En un principio mi deseo era abarcar no solamente la importancia de los minerales metálicos y sus principales empresas productoras que constituyen este trabajo; sino que también me interesaba incluir, para hacer más completo el estudio de la actividad minera hidalguense, a los minerales industriales no metálicos y sus principales empresas productoras. Pero por ser empresas totalmente privadas, su investigación -

se dificultaba, y por otra parte, los datos que poseía sobre ellas no eran suficientes por lo que el trabajo se limitó al estudio de las principales empresas paraestatales de Hidalgo, productoras de minerales industriales metálicos.

Una vez que se estaba llevando a cabo el proceso de desarrollo del trabajo, la casi nula información directa por parte de las empresas Cia. Minera Autlán, S.A. y Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. para cubrir algunos cuestionamientos necesarios, me crearon algunas veces una gran desubicación y confusión para llevar a cabo la estructura del trabajo y mostrar los objetivos deseados.

Sin embargo, la delimitación de esta investigación se debió fundamentalmente a la gran ayuda y orientación de la profesora Laura Palomares, Coordinadora del Área de Minería del Proyecto Lázaro Cárdenas de la FCPyS de la UNAM quien me mostró los caminos a seguir para cubrir los requerimientos que se iban presentando a lo largo del trabajo ante la consiguiente escasez de datos.

La profesora Laura Palomares en ningún caso puso condiciones ni limitaciones al uso de sus fuentes, las cuales constituyen un amplio archivo de información estratégica sobre la minería en México.

Dicho archivo jugó un papel muy importante, pues a través de él encontré información de tipo estadístico, así como

información general y particular sobre las empresas que en otro lugar hubiese sido imposible adquirirla.

Otra fuente que considero fundamental mencionar y que acudí a ella por propuesta de la profesora Palomares para completar el estudio de las dos empresas paraestatales mineras fue el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo., y el D.F.

Por último, quiero patentizar también mi agradecimiento a Ma. Eugenia Acosta, Reina Pineda y Jesús Ramírez Barragán - de los cuales recibí su cooperación incondicional como compañeros y amigos.

1. GENERALIDADES ACERCA DEL ESTADO DE HIDALGO

1.1 UBICACION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE HIDALGO

El estudio acerca del Estado de Hidalgo empieza a partir del análisis de su ubicación geográfica; para ello diremos - que dentro del ámbito territorial de nuestro país el Estado - de Hidalgo se localiza en el centro de la República Mexicana.

Limita al norte con el Estado de San Luis Potosí; al sur con los Estados de México y Tlaxcala; al este con los Estados de Puebla y Veracruz, y al oeste con el Estado de Querétaro. Tiene una superficie pequeña de 20 870 kilómetros cuadrados - (1.6 por ciento de la superficie total del país).

Hidalgo está integrado por 83 Municipios y 2 409 localidades de las cuales 43 son mayores de 2 500 habitantes.

Destacan como las ciudades más importantes en la entidad: Pachuca, Tulancingo, Huejutla de Reyes, Tula e Ixmiquilpan.^{1/}

1.2 LA IMAGEN DE SU BIENESTAR SOCIAL

Es importante resaltar las generalidades sociales que en vuelven al Estado de Hidalgo, pues resulta imposible considerar la contribución de la industria extractiva hidalguense

^{1/} Véase SAHOP. Sistemas de información para el diagnóstico - del Desarrollo Urbano en el Estado de Hidalgo. México, D.F., 1980, pp. 20-21; Dirección General de Fomento Industrial - de Hidalgo. La necesidad de industrializar el Estado de Hⁱdalgo, Pachuca, Hgo., pp. 5-6.

si no es a la luz de la evolución económica global de la entidad y claro del país.*

La imagen del Estado de Hidalgo en cuanto a su población es decir, a su bienestar social ha sufrido un constante abandono. La mayoría de las zonas rurales e industriales no han alcanzado todavía los niveles de vida satisfactorios lo cual ha provocado el constante éxodo de trabajadores en su gran mayoría campesinos hacia centros de mayor actividad económica, como el Distrito Federal, Estado de México, Querétaro y Puebla.

Pues se tiene que en los aspectos más importantes que cubren el bienestar social como son: alimentación, la vivienda y la educación se encuentran caracterizados de la siguiente forma:

La alimentación

El 71.5% de la población hidalguense, especialmente la de las zonas rurales, son las que siguen teniendo condiciones

*/ Para el desarrollo de este punto acerca de "La imagen de bienestar social en el Estado de Hidalgo" se utilizó concretamente la información de la Secretaría de Programación y Presupuesto. El Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo, Vols. I y II, México, D.F., 1980; de la Dirección General de Fomento Industrial de Hidalgo: Lineamientos para un programa de Gobierno 1980-87, cuaderno Núm. 7. Pachuca, Hgo., y "El perfil económico de Hidalgo", Pachuca, Hgo. 1982, pp. 9-30.

alimentarias dramáticas debido a los bajos niveles de ingreso familiar.

Las estadísticas que existen al respecto no son muy amplias, pero en ellas se menciona que hasta 1978 del 100 por ciento de las familias, el 51.0% tenía un ingreso solamente de 2 499.00 pesos mensuales y el 49.0% restante, su ingreso se dividía entre los 4 999.00 pesos hasta 10 000.00 pesos y más; lo que indica también la inadecuada distribución del ingreso entre la población.

La vivienda

La vivienda es otro elemento de suma importancia para lograr un bienestar social adecuado, pero en la entidad el déficit de vivienda sigue siendo un gran problema que no ha logrado superarse, ya que de 1970 a 1980 (y hasta 1983), aunque ha aumentado notablemente el número de viviendas, también se observa que el número de habitantes se ha triplicado; y del 100 por ciento de las familias, el 46% habitan en viviendas de un solo cuarto; 30% en viviendas de dos cuartos y el 24% habita en viviendas que cuentan con más de dos cuartos, lo cual repercute en la constante promiscuidad y falta de higiene, que obstaculizan el bienestar de las comunidades presentes y futuras.

La educación

En este renglón también ha existido una gran marginación. El alto grado de analfabetismo que venía caracterizando a la entidad tuvo que ver para que el Gobierno del Estado participara de manera más enérgica en este renglón.

Para 1979 y 1980 casi los 83 municipios de Hidalgo ya - contaban con instituciones de educación elemental. Esto ha - sido un gran avance, pero aún no logra erradicarse este pro- - blema, pues todavía de un 100 por ciento de la población to- - tal, mayores de 6 años, el 60% es alfabeto y el 40% sigue -- siendo analfabeto.

1.3 LA DEFINICION DE INDUSTRIA EXTRACTIVA

La Industria Extractiva es una actividad que se refiere a las condiciones de explotación y aprovechamiento de las minas, y ha sido originada en atención a las particularidades - que ofrecen las minas y las condiciones técnicas y económicas de su aprovechamiento.^{2/}

^{2/} Enciclopedia minera "Ateneo".

2. BREVE ESBOZO SOBRE EL DESARROLLO PRODUCTIVO E IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA MEXICANA

México ha sido un país minero por excelencia. Al amparo de la minería surgieron y dieron esplendor diversas ciudades del norte y centro de la República Mexicana, mediante el descubrimiento de yacimientos mineros apenas un año después de la caída de Tenochtitlan, registrándose en algunas de las minas una gran abundancia de minerales.^{3/}

Antes de la llegada de los españoles a México (por 1524), la minería se practicaba en un grado sumamente reducido y con métodos rudimentarios mediante los cuales se obtenía algo de oro y plata; pero al establecerse el sistema virreinal da comienzo propiamente, un gran interés por los españoles hacia los abundantes minerales preciosos. Este interés pronto se vio coronado con una serie de éxitos cuando logran impulsar el crecimiento minero mexicano, pues si bien los europeos -- asignaban a los metales preciosos (que por aquella época eran los que se explotaban) un alto valor en contraste con el valor relativo que tenían éstos para los habitantes autóctonos, ya que la demanda de la exquisita orfebrería precortesiana es

^{3/} Entre los principales yacimientos descubiertos se encuentran los de los Estados de Zacatecas, Pachuca, San Luis Potosí, Jalisco, Chihuahua, Durango, Sonora y Michoacán. Véase *Información Sistemática* (Rev.), México, D.F. 6 de diciembre de 1976.

taba limitada al pequeño grupo de clase aristócrata gobernante.^{4/}

Posterior a la época virreinal los adelantos e innovaciones tecnológicas no se hicieron esperar; surgieron nuevos métodos científicos que por primera vez se aplicaban para un mejor aprovechamiento de los minerales preciosos a un nivel industrial.^{5/}

Para 1857 se aplica "el sistema de patio" o "sistema de amalgamación"^{*} por Bartolomé de Medina; posteriormente, en 1891 tuvo lugar el procedimiento por "cianuración"^{**} por Mac Arthur y Forrest. Este último método fue introducido casi a principios del presente siglo, resultando ser más costeable que el procedimiento por amalgamación para la explotación de los minerales preciosos. La actividad minera por su importancia económica no deja de ser estimulada mediante nuevos sistemas. Así en los años veinte tuvo lugar el sistema de "flota-

^{4/} *Ibid.*

^{5/} *Ibid*

^{*} "El sistema de patio" o de "amalgamación" consistía en triturar y moler bien el mineral en molinos de masa, bien a rastras o impulsados por ruedas hidráulicas o por caballos, y ya que el mineral quedaba perfectamente molido se le -- agregaba mercurio y agua para que quedara separado el metal del mercurio. Véase, Revista *Geemimet.* 3a. época. México, D.F., Núm. 103, p. 31.

^{**} El sistema de "cianuración" consistía en separar el oro de la plata contenido en las minas mediante la utilización de cianuro de sodio. *Ibid.*, p. 34.

ción" cuyo descubrimiento hizo elevar la producción minera de las principales minas de la República (como las de Pachuca, - Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Durango, San Luis Potosí y Chi huahua).

Otros avances tecnológicos con los que fue contando la - industria extractiva que facilitaron y dieron mayor considera ción a la minería en las décadas posteriores a los años 20s. han sido la utilización de equipo técnico avanzado y otros mé todos modernos para la obtención de los minerales, como el mé todo a "cielo abierto" y otros más. (Véase en la monografía - de la Cia. Real del Monte y Pachuca y en la monografía de la Cia. Minera Autlán).

A la par de los avances tecnológicos, la minería mexicana ha sido dotada en el presente siglo de una mayor participa ción del sector privado y del Gobierno Federal para aumentar su productividad y con ello fomentar el desarrollo de esta ac tividad dada su importancia estratégica de carácter industrial. Importancia que estriba en "proveer de materias primas a la - industria, es generadora de divisas y además es fuente de in novaciones tecnológicas y de desarrollo regional."^{6/} Concre tamente en la década 1970-1980 (que es la que nos ocupa en es te trabajo) la minería mexicana presenta el crecimiento pro--

^{6/} Revista Icpes. Zacatecas, 1981, p. 6; Revista El Mercado de Valores, Año LI, Núm. 27, México, D.F. 1980.

ductivo y de volumen de exportaciones más significativo de las últimas décadas.^{7/}

El capital privado, mientras ha introducido mayores adelantos para la explotación y mejor beneficio de los minerales; el Estado (Gov. Fed.) ha participado no sólo directamente con capital para la expansión de las plantas productoras sino que también ha participado indirectamente (mediante infraestructura y estímulos fiscales) y de manera normativa (mediante leyes y decretos) como un reconocimiento a la importancia de la minería mexicana para el desarrollo nacional.^{8/}

En la inversión directa, el Gobierno Federal conjuntamente con el capital privado (nacional y extranjero) realizaron una inversión de 20 mil millones de pesos entre 1970 a 1976.

Al iniciarse el sexenio 1976-1982 el Banco de México señaló al igual que el Plan Nacional Minero elaborado a principios de 1977, que tanto la iniciativa privada como el sector oficial, invertirían 50 mil millones de pesos en el ramo dado las perspectivas favorables de la actividad minera. Este esfuerzo de inversión (50 mil millones de pesos) serían para la explotación de nuevos proyectos; para la industrialización de metales con el fin de duplicar la producción minera y expor--

^{7/} Palomares, Laura, *La minería y recursos naturales estratégicos en Centro América y el Caribe*, México, Conacyt-Unam-Pemex, p. 10.

^{8/} *Ibid.*

tar cerca de 4 800 millones de dólares. Este avance minero - registrado en la década 1970-1980 favoreció principalmente a los minerales oro, plata, cobre, plomo, zinc y manganeso, minerales de los que Hidalgo es un importante productor nacional.^{9/}

En cuanto a la participación indirecta del Estado para promover la inversión privada en la industria extractiva para su consiguiente desarrollo. El Estado estableció entre la década 1970-1980 los siguientes estímulos: estímulos al transporte, energéticos; gastos de infraestructura (parques industriales); en 1978 el Estado desgrava la exportación y comercialización de los minerales en un 15 por ciento; en 1979 el Estado libera gravámenes en un 100% a las industrias sobre la exportación minera; sobre los ingresos mercantiles generados por la venta, sobre la importación de maquinaria y materias primas no producidas en México; y para 1980 se efectúa la exención de impuestos en la producción y exportación generados por las explotaciones mineras, y por la expansión de la planta industrial.^{10/}

^{9/} Véase las declaraciones de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial en el periódico *Uno más Uno*, México, 12 de diciembre de 1979; Palomares Laura. "La década del retorno al frenesí minero 1972-1982". México. Conacyt - Unam-Pemex, 1982, p. 16.

^{10/} Revista *El Mercado de Valores*, Año LI, Núm. 27, México, D.F. 1980; Revista *Mínero-Noticias*, Núm. 34 y 35, México, D.F., 1979.

Estos incentivos a las pequeñas, medianas y grandes empresas mineras, llevó consigo a una mayor diversificación de las sustancias así como un mayor aumento en las inversiones. Empero, hubo casos en que los niveles de producción disminuyeron debido a la baja de los precios en el Mercado Internacional de los metales y al fenómeno de recesión mundial.^{11/} Pese a estos inconvenientes, la actividad minera se ha mostrado dinámica (ver capítulo 4 la participación normativa del Estado).

De acuerdo a los datos estadísticos que muestra el Banco de México, la industria extractiva (después del petróleo) muestra el 2º lugar en la producción y ventas en el sector industrial pues se tiene que de 1970 a 1978 el crecimiento de la minería (no incluye petróleo) fue de 2.5% en promedio anual; en 1979 llegó al 4% anual; en 1980 se elevó al 6% y de 1981 a 1982 la actividad minera rebasó el crecimiento del 6.8% fijado, dejando de lado las tendencias esperadas por el Gobierno Federal y creciendo más de acuerdo a las demandas del mercado mundial.^{12/}

^{11/} Las fluctuaciones en el mercado internacional de los precios influye también para que la producción en la minería mexicana aumente o disminuya, esto es debido a que México es exportador de materias primas y productos no elaborados, la producción minera nacional tiene que estar ligada a las fluctuaciones de la actividad económica de los países compradores. Véase periódico *Uno más Uno*, México, D.F., 14 de junio de 1981.

^{12/} Véase Cuadro elaborado por Comercio Exterior, México, - septiembre, 1981; Palomares Laura "Volumen y valor de la

De acuerdo al crecimiento continuo que ha registrado la minería mexicana en la última década especialmente (a excepción de 1978 en que la producción minera nacional se ve debilitada*), México se ha constituido hasta ahora, por su alta productividad y riqueza minera, en un país cada vez más importante y que despierta mayor interés por países extranjeros, - pues de acuerdo con un estudio realizado en 1982 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México figura entre los primeros productores de metales. Ocupa los primeros lugares en la producción mundial de plata y manganeso (así como de grafito, zinc, azufre, fluorita y celestita). Ocupa el 9º lugar en la producción mundial de oro (y es importante productor de gas y petróleo) sin los cuales ninguna sociedad industrial puede subsistir.^{13/}

producción minero-metalúrgica en México. México. Conacyt-Unam-Pemex, 1981, p. 1; periódico *Novedades*, México, julio de 1982.

* Después de 1978 en que la industria extractiva muestra un débil crecimiento, el crecimiento continúa hasta la fecha. El año de 1979 presenta un panorama optimista de recuperación por el aumento en las cotizaciones internacionales - de los principales minerales y la existencia de un mercado interno en expansión.

^{13/} "El retorno al frenesí minero 1972-1981". *Op. cit.*, p. 20; véase periódico *Uno más Uno*, México, 12 de abril de 1979; "La minería y recursos naturales estratégicos en México, Centro América y el Caribe". *Op. cit.*, p. 2.

3. BREVE ESBOZO SOBRE EL DESARROLLO PRODUCTIVO E IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA HIDALGUENSE

La industria extractiva sin ser la única actividad tradicional del Estado de Hidalgo sí ha sido predominante.

En la entidad la minería aparece como una actividad económica por el año de 1551 en los poblados de Real del Monte y Pachuca con los metales preciosos oro y plata (especialmente plata) bajo el mando de la Cia. Real del Monte y Pachuca (hoy empresa paraestatal).

A pesar del tiempo transcurrido en la explotación de sus vetas, actualmente el crecimiento productivo de ellas no ha menguado ya que sus yacimientos de oro y plata de Pachuca representan buena parte de la producción nacional de los metales preciosos.

La razón de que no haya cesado hasta ahora la producción de los minerales preciosos citados y no solamente esto sino que, de los mismos yacimientos dieran origen otros minerales metálicos, fue indudablemente por las innovaciones registradas en el presente siglo en los métodos de extracción y beneficio de los mismos, están como ejemplo el "sistema de amalgamación" practicado por primera vez en México en el poblado de Pachuca. La actividad minera en Hidalgo comienza a crecer con este nuevo método (de amalgamación) y con la promoción

del Gobierno Federal para ampliar la explotación de nuevos minerales industriales en la primera década del presente siglo, sumándose a Pachuca otros municipios productores de importantes minerales metálicos y no metálicos de uso industrial. Entre los minerales metálicos se cuentan el cobre, plomo, zinc y manganeso; y entre los no metálicos están las arcillas, yeso y calizas.^{14/} Entre los nuevos poblados mineros surgen: - Atotonilco de Tula, Zimapán e Ixmiquilpan, todos por el año - de 1909.

Por ese mismo año (1909), la Cia. Real del Monte comienza a realizar la explotación de los minerales metálicos industriales, cobre, plomo y zinc (adicionalmente de la plata y el oro) lo cual marca posteriormente una gran importancia de la industria minera hidalguense que acabaría de fortalecerse en los primeros años de 1960 cuando se realiza la explotación - del manganeso en el poblado de Molango (bajo el mando de la - Cia. Minera Autlán, hoy empresa paraestatal).^{15/}

Actualmente, el desenvolvimiento de la industria extractiva hidalguense no se ha retardado, todo lo contrario, su -

^{14/} Véase, Islas Arellano Saúl. La industria Extractiva en - el Estado de Hidalgo. México, UNAM, 1971. Facultad de Ingeniería, pp. 49-50.

^{15/} Véase González Mata, Alberto. Sistemas topográficos subterráneos empleados en la Cia. minera Real del Monte y - Pachuca, S.A. México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1973, p. 8; Revista Comercio, Núm. 224, Vol. XXII. México, D.F. marzo de 1981, pp. 29-35.

crecimiento e importancia en la industria extractiva nacional persiste y en los últimos años ha rebasado la frontera nacional. Estas afirmaciones se podrán constatar en el siguiente subcapítulo y capítulos posteriores a éste.

3.1 EL COMPORTAMIENTO Y CONTRIBUCION PRODUCTIVA DE LOS METALES PRECIOSOS INDUSTRIALES FRENTE A LA ACTIVIDAD MINERO-METALURGICA NACIONAL

3.1.1. El Oro

3.1.1.1 Generalidades y Producción Nacional

El oro es un metal precioso que se caracteriza por su color amarillo, inalterabilidad, ductivilidad y brillo. Estas cualidades y su valor hacen que se considere como único entre los metales ordinarios.

El oro es un metal muy codiciado, pues se usa como reserva de los países para resguardar su moneda y también se utiliza como atesoramiento de los particulares para protegerse de la inflación.

En la industria, los usos del oro resultan ser ilimitados. Se destaca la industria farmacéutica, tecnología espacial, industria del vidrio, industria química, para la fabricación de equipo científico para laboratorio, etcétera.^{16/}

^{16/} Del archivo de Palomares, Laura. El oro, México, s.e. - 1983, p. 1.

En cuanto a la producción nacional de oro y su importancia, según el Lloyd's Mexican Economic Report señala que México además de ocupar el 9º lugar en la producción mundial de oro, posee grandes yacimientos que aún no han sido explotados.^{17/}

El comportamiento en la producción nacional de oro para la década 1970-1980 fue el siguiente:

El oro registró un decrecimiento en su producción en el lapso comprendido de 1971 a 1980. Las causas fueron básicamente a las bajas cotizaciones en el precio del metal por el mercado internacional. Para 1980 el decrecimiento productivo marca una recuperación al aumento de los precios en el mercado internacional, también a que el Gobierno Federal a través de su participación normativa, creó en 1980 la ley para exportar metales preciosos lo cual incentivó el crecimiento productivo del oro. En cuanto a la inversión en la planta productiva en ningún año de la década (1970-1979) se detuvo por el contrario, "La estructura minera por productos" de la Secretaría de Programación y Presupuesto señala que la inversión privada y pública se presentó de manera ascendente.^{18/}

^{17/} Véase, Revista *Cámara minera de México*, Vol. IV. Núm. 1, México, 1981, p. 21; Lloyd's Mexican Economic Report, diciembre de 1983 (señala el enorme yacimiento descubierto recientemente en el área de Ameca, Edo. de Jalisco.

^{18/} Véase S.P.P. Cuadro sobre la estructura de productos mineros, la. parte, México, 1980.

3.1.1.2 La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional

El Estado de Hidalgo se ha caracterizado desde las primeras explotaciones de sus minas en Pachuca (1551) por la producción de oro.

La única empresa en la entidad que destaca por su alta producción hasta ahora es la Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A.

La Secretaría de Programación y Presupuesto muestra que pese a los decrecimientos habidos en la producción de la empresa a lo largo de los últimos años (1970-1980), la producción de oro en Hidalgo es muy importante en la actividad minera nacional ya que Hidalgo contribuye con buena parte de su producción a las exportaciones que se llevan a cabo. Prueba de ello es que la producción de oro en Hidalgo ocupaba en 1970 el 4º lugar en la producción minera nacional; de 1971 a 1973 ocupó el 2º lugar; en 1974 el 3º; en 1975 el 2º; en 1976 el 3º; en 1977 el 4º lugar; y en 1978-1979* el 6º lugar.^{19/}

En la década que nos ocupa 1970-1980, la producción de oro en Hidalgo tuvo un comportamiento semejante a la producción nacional.

En este sentido la inversión pública tampoco se detuvo;

* No hay dato para 1980.

^{19/} Véase, Secretaría de Programación y Presupuesto. La minería en México. Cuadros III.25-III.34, la. a 7a. parte.

1970 fue el año que registró un mayor crecimiento por la alta cotización de los precios en el mercado internacional del oro. En tanto que el ligero decrecimiento productivo de 1971 a -- 1980 se debió a un ligero agotamiento en las vetas de Pachuca y a la baja del precio del oro en el mercado* (véase apéndice cuadro Núm. 1).

3.1.2. La Plata

3.1.2.1 Generalidades y Producción Nacional

La plata es un metal precioso que se caracteriza por ser de color blanco.

La plata ha sido primordial para las economías del mundo porque su uso para la elaboración de monedas es un instrumento para regular el mercado; así como también sus usos para muchas ramas de la industria resulta ser indispensable, como en la industria fotográfica, industria química y en joyería, entre otras.

México posee una gran riqueza de plata; existen entidades federativas como Pachuca, Zacatecas, Durango, Chihuahua, etc., que sus minas antiguamente explotadas conservan en la actualidad una vigorosa productividad, con la que han coloca-

* Información oral por el Licenciado Rogelio González, Jefe del Departamento de Finanzas de la Cia. Real del Monte y Pachuca.

do a México en el primer productor mundial de plata para - -
1980.^{20/}

La Secretaría de Programación y Presupuesto muestra que México ocupó en el lapso de 1970-1974 el 3er. lugar en la producción mundial de plata; en 1975 el 2º lugar; y para 1976- - 1980 el 1er. lugar (primer lugar que sigue conservando hasta 1983).^{21/}

El Lloyd's Mexican Economic Report menciona que lo que - le ha llevado a México a permanecer en un primer lugar en la producción mundial de plata es su producción de 55 millones - de onzas troy, con una expansión creciente de producción del 6% anual, insuperable hasta ahora por algún otro país. Conti- núa diciendo -el Lloyd's Mexican- que las reservas de plata - se calculan en 29' 548 325 kilogramos.^{22/}

En cuanto al comportamiento de la producción nacional de plata, en el periodo 1970-1975 (véase apéndice cuadro Núm. 1) la producción registró ligeros debilitamientos debido a la ba- ja cotización de los precios sobre este metal en el Mercado -

^{20/} Del archivo de Palomares, Laura. La estructura informati- va de la producción de plata en México, Conacyt-Unam-Pemex, 1979, p. 2.

^{21/} Véase Secretaría de Programación y Presupuesto. La Mine- ría en México. Cuadros Núm. VII.1 y VII.35.

^{22/} Véase Revista Lloyd's Economic Report, op. cit.

Internacional; pero para el periodo 1976-1980 la producción crece debido no solamente al aumento de los precios sobre este producto sino también a la gran demanda externa que se produjo en 1979 debido en gran parte al auge del petróleo (ya que es un mineral que también se extrae y del cual México es un importante productor); otro factor que propició su crecimiento productivo fue la Ley sobre la exportación de los minerales preciosos expedida en 1980 por el Gobierno Federal.^{23/}

Es necesario mencionar que la participación del Estado (Gobierno Federal) mediante la inversión directa de capital para vigorizar el desarrollo productivo de la plata, creció su participación de 1970 a 1979 en un 9.5%, en tanto que la minería privada tuvo en el periodo mencionado, una mayor participación directa que el Estado, porcentualmente fue de 24.0 por ciento.^{24/}

3.1.2.2 La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional

El Estado de Hidalgo ha sido desde mucho tiempo atrás (1551) una entidad productora de plata muy importante en la -

^{23/} Véase revista *Expansión*, México, 1981; Revista *Análisis Económico*, México, D.F. diciembre de 1981, p. 6; periódico *Novedades*, México, D.F. 12 de agosto de 1982; periódico *El Universal*, México, D.F., 17 de julio de 1982.

^{24/} Véase *La minería en México*, op. cit., Cuadro Núm. II.9 - (no hay dato para 1980).

industria extractiva nacional. Particularmente, en la última década (1970-1980) ha ocupado los seis primeros lugares en la producción nacional de plata.

Basado en los datos que proporciona la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial (SPFI), la entidad ocupó el primer lugar en la producción nacional de plata; en 1971, el 4º lugar; en el periodo 1972-1973, el 3er. lugar; en 1974 el 4º lugar; en -- 1975-1976 el 3er. lugar; en 1977-1978 el 5º lugar; en 1979 el 6º lugar, y en 1980 el 4º lugar.^{25/}

En cuanto a su producción en la década 1970-1980 se tiene lo siguiente:

El año más importante en que se registra un mayor crecimiento en la producción de plata en Hidalgo fue el año de 1979 y se debió a las altas cotizaciones del mineral en el mercado internacional, lo que trajo consigo una mayor explotación de las minas (véase el apéndice Cuadro Núm. 1).

En los primeros años de 1970 y en 1980 la producción de plata denotó un decremento; situación que se debió a algunos factores que como en el oro, debilitaron la producción (ver - apéndice Cuadro Núm. 1), los factores fueron:

- Decrecimiento de la demanda externa por los principa

^{25/} Véase La minería en México, op. cit., Cuadros III, 25 a - 34.

les países clientes como Estados Unidos, Alemania Occidental y Londres;

- A las bajas cotizaciones de los precios, aunque cabe mencionar que para evitar un debilitamiento mayor de la producción, la Cia. Real del Monte y Pachuca, empresa productora más importante en la entidad, productora de plata, guardó parte de la producción hasta que mejoraran los precios.^{26/}

3.2 ALGUNOS OTROS MINERALES INDUSTRIALES DE USO "ESTRATEGICO" PARA LA INDUSTRIA PRODUCIDOS EN HIDALGO

Al tratar de la minería colonial y aun en la del México independiente de los dos primeros tercios del siglo pasado, - las fuentes de información acerca de la productividad minera en Hidalgo se refieren de manera exclusiva a la plata y al oro, ya que no se daba importancia por entonces a la explotación de otros minerales industriales, y aunque se conocía la existencia de algunos de ellos (como el cobre) desde los primeros años de la Colonia, en realidad sólo fueron explotados en la pequeña escala que demandaban las restringidas necesidades de la época.

No fue sino hasta principios del presente siglo, propiamente por 1910 cuando la actividad minera hidalguense, sin de

^{26/} Véase Coordinación General de Fomento Industrial-Hidalgo. Aspectos significativos de la Cia. Real del Monte y Pachuca, Pachuca, Hgo., 1981, pp. 4-6; Información oral por el Lic. Rogelio González de la Cia. Real del Monte y Pachuca.

jar de producir oro y plata y gracias a las innovaciones en los métodos de explotación, se orienta a la producción complementaria de otros minerales industriales como el cobre, plomo, zinc y más tarde por 1964 en la producción del manganeso. A partir de entonces la importancia de la industria extractiva en Hidalgo se multiplica no solamente porque llega a contribuir para dar un mayor impulso a la minería en la industria extractiva nacional sino también porque contribuye a cubrir una serie de necesidades para el desarrollo de diversas ramas industriales consideradas como fundamentales para la economía nacional como son: la industria de bienes de capital y siderúrgica entre otras;^{27/} pero cabe mencionar que, los minerales industriales mencionados arriba también son de gran utilidad para el desarrollo industrial de economías desarrolladas, sobre todo son usados para la fabricación de industria bélica.^{28/}

3.2.1. El Cobre

3.2.1.1 Generalidades y Producción Nacional

El cobre es un metal de color rojo cuando está puro, fue el primer metal industrial descubierto por el hombre.

^{27/} Véase Revista *Minero-Noticias*, Núm. 57, México, D.F., 1980; Consejo de Fomento Minero. *La metalurgia*, México, D.F., - 1972, p. 13.

^{28/} Véase Revista *Minero-Noticias*, Núm. 57, *ibid.*

Actualmente se considera que el cobre tiene un gran potencial económico dado que su uso es fundamental en industrias como la aeroespacial, naval y de guerra.

En los registros de la producción mundial, México ocupó en 1970 el 8º lugar en la producción mundial de cobre, y para 1980, el 6º lugar; las reservas nacionales de cobre están calculadas para 143 años a un ritmo de producción de 1980.^{29/}

La producción nacional de cobre muestra su mayor crecimiento en 1979 frente al periodo 1970-1980 (véase Cuadro Núm. 1 del apéndice). El avance productivo de 1979 tuvo lugar por el aumento en la demanda mundial del mineral y el aumento en los precios internacionales.

El decrecimiento fue debido a la baja en los precios internacionales.*

Por otra parte, pese a los decrecimientos sufridos en la producción nacional del cobre, éste ha recibido estímulos de capital ascendente por parte del Estado (Gobierno Federal). -

^{29/} Del archivo de Palomares, Laura. Cobre, oro rojo, junto con el petróleo es el mayor recurso mexicano. México, -- Conacyt-Unam-Pemex, 1981, p. 1.

* Un factor importante que hace imposible un verdadero avance a la industrialización del cobre y hace que se disminuya su verdadero valor como recurso natural es, que en México las autoridades no tienen establecido un precio doméstico, por lo que su valor se guía bajo el juego de -- fluctuaciones externas. Véase periódico *Uno más Uno*, México, D.F., 14 de julio de 1981.

Su distribución porcentual de 1971 a 1979 fue de 55 por ciento a 76.6 por ciento.^{30/}

3.2.1.2 La importancia de la participación del Estado de Hidalgo en la producción nacional

Hidalgo es una entidad productora de cobre, la empresa productora más importante en la entidad es la Cia. Real del Monte y Pachuca.

Existen otras dos empresas productoras localizadas en el municipio de Zimapán pero es en Pachuca donde se extrae un mayor volumen del mineral.

Hidalgo ha tenido un lugar importante en la producción nacional de cobre en la última década (1970-1980), en el que ha ocupado del 6º al 9º lugar.

En 1970 ocupó el 6º lugar en la producción nacional; de 1971-1973, el 8º lugar; 1974-1975 el 9º lugar; y de 1976 a 1979 ocupó el 8º lugar.^{31/}

En cuanto a su producción, los problemas de carácter económico nacional no pasan desapercibidos pues la producción de 1970 a 1979 se vio debilitada los 9 años (véase apéndice Cuadro Núm. 2), la razón estriba en las constantes fluctuaciones

^{30/} Véase La minería en México. *Op. cit.*, Cuadros Núm. II.9. (no hay dato para 1970 y 1980.

^{31/} Sepafin. Los principales centros mineros productores de cobre, México, D.F., 1980, p. 2; véase La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. III.25 a 34.

de los precios sobre este mineral, es hasta 1980 cuando hay una recuperación en la producción con respecto al período -- 1970-1979 debido a la demanda interna del cobre por las industrias localizadas en la región.^{32/}

3.2.2. El Plomo

3.2.2.1 Generalidades y Producción Nacional

El plomo es un metal gris azulado de brillo metálico, reducido a lámina y posee diversos usos industriales. Sirve para cubrir tejados, para la fabricación de canalizadores de agua y de gas de alumbrado, fabricación de acumuladores, fabricación de estampados y tintura de tejidos, y para la fabricación de insecticida agrícola, entre otros usos.^{33/}

México tiene un lugar muy importante en la producción mundial de plomo, ya que desde 1970 a 1979 ocupó el 5º lugar.^{34/}

En cuanto a la producción nacional de este mineral, se tiene que los primeros años de la década de 1970 particularmente, el período comprendido de 1973 a 1976 la producción nacional mostró un fuerte incremento, aproximadamente del 22% -

^{32/} Véase, Algunos aspectos sobre la Cia. Real del Monte y Pachuca, *op. cit.*, p. 10; Dirección General de Fomento Industrial-Hgo., Perfil económico del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., 1982, p. 2.

^{33/} Palomares, Laura, El plomo. México. Conacyt-Unam-Pemex, - p. 1.

^{34/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadro VII.1.

con respecto al lapso 1970-1972 (véase apéndice Cuadro Núm. - 2).

Para el periodo 1977-1980 la producción nacional se vio disminuida con respecto a 1973-1976 (véase Cuadro apéndice - Núm. 2).

Las causas del crecimiento se atribuyen al aumento del consumo nacional de óxidos de plomo, lo cual dinamizó la producción de las minas a gran escala.

Las causas del decrecimiento se debieron a la baja de los precios de este mineral en el mercado internacional, lo cual hizo incoesteable el aumento de la producción nacional.^{35/}

En lo que se refiere a la participación de capital por parte del Gobierno Federal para fortalecer su producción, la distribución porcentual ha sido la siguiente: en 1971 con el 1.6% y para 1979 con el 1.0% cabe mencionar al respecto que la minería privada contribuyó más que el Estado. En 1971 con 91% y en 1979 con el 78.2%.^{36/}

3.2.2.2 La importancia del Estado de Hidalgo en la producción nacional

El Estado de Hidalgo ocupó dentro de la producción nacio

^{35/} El Consejo de Recursos Minerales. El Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, 1970-1980, México, D.F., 1980.

^{36/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. II.9 (N.D. para 1970 y 1980).

nal de plomo entre el 5º y el 8º lugar de 1970 a 1979.

En 1970 ocupó el 5º lugar en la producción nacional; en 1971 el 4º lugar; en 1972 el 8º; de 1973 a 1976 el 5º lugar y de 1977 a 1979 el 4º lugar.^{37/}

Hidalgo cuenta con dos municipios productores de plomo: Pachuca y Zimapán y las empresas productoras son: "Cia. Real del Monte y Pachuca" y la empresa "Minera Metalúrgica Hidalguense". Es necesario señalar que la empresa productora más importante es Cia. Real del Monte. Ambas empresas producen mineral de plomo con plata.^{38/}

En cuanto a su producción, la mayor participación para la producción nacional en la década comprendida de 1970-1980, fue en el lapso 1972-1973 con relación a 1970. En tanto que para los años 1971, 1974 a 1976 y el año 1980 la producción se redujo con respecto a 1970 (ver apéndice Cuadro Núm. 2).

El aumento en la producción fue producto del aumento en los precios del metal, lo cual motivó una mayor explotación de este producto y a la mayor demanda interna.

El decrecimiento se debió a la falta de una tecnología más apropiada para el beneficio del mineral y a las constan-

^{37/} Véase La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. III.34.

^{38/} Coordinación General de Fomento Industrial-Hgo. Los principales centros mineros, Pachuca, Hgo. 1981, p. 34.

tes bajas del precio.^{39/}

3.2.3. El Zinc

3.2.3.1 Generalidades y Producción Nacional

El zinc es un cuerpo simple, metálico y de color gris - azulado.

El zinc tiene múltiples usos industriales, entre los que destacan: deshidratante, desinfectante y para la fabricación de pinturas luminosas, etcétera.^{40/}

Los principales centros productores se localizan en: -- Chihuahua, Durango, Saltillo, Monterrey, Ciudad Victoria, Zacatecas, Guerrero e Hidalgo.^{41/}

En la última década 1970-1980, México ocupó el 4º y 5º lugar en la producción mundial de este mineral.

En 1970 y 1971 ocupó el 4º lugar y de 1972 a 1979 el 5º lugar en la producción mundial de zinc.^{42/}

A partir de la década mencionada, la mayor producción de zinc fue en el año de 1972 con respecto a 1970 y a 1980 (ver apéndice Cuadro Núm. 2).

^{39/} Información oral proporcionada por el Lic. Rogelio González, de la Cia. Real del Monte y Pachuca.

^{40/} Del archivo de Palomares, Laura. El zinc, su historia. - Conacyt-Unam-Pemex. México, p. 1.

^{41/} Véase Los principales centros mineros de zinc, *op. cit.* p.6.

^{42/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. VII.1.

Los aumentos en la producción se debieron a la mejoría - en los precios sobre este metal.

En cambio, el decrecimiento se debió a la restricción en la demanda externa (ver apéndice Cuadro Núm. 3); y a la dismi- nución de las cotizaciones.^{43/}

Con lo referente a la participación directa de capital - por parte del Estado para fortalecer su producción, la distrí- bución porcentual señala que hubo una mayor participación del capital privado. La participación del Estado en 1971 fue de 2.7% y para 1979 fue de 1.3% en tanto que la participación del capital privado en 1971 fue de 93.0% y para 1979 de 87.2%.^{44/}

3.2.3.2 La importancia del Estado de Hidalgo en la producción nacional

Hidalgo ha sido por largo tiempo una de las entidades - que han contribuido a la producción nacional del zinc. En la década de 1970-1980 ha ocupado el 4º, 5º y 6º lugar: de 1970 a 1971 ocupó el 6º lugar en la producción nacional de zinc; - en 1972 el 4º lugar, y de 1973 a 1979 el 5º lugar.^{45/}

La mayor producción de zinc en el Estado se obtiene de - Pachuca, de la Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. Existen -

^{43/} Véase periódico *El Día*, México, D.F. 12 de julio de 1981; el Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, 1970-1980.

^{44/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. II.9.

^{45/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadros Núm. III.25-34.

otras tres empresas en el municipio de Zimapán que también producen y son beneficiarias del mineral. Estas son "Beneficiadora Zimapán"; "Minera San Miguel, S.A." y "Minera El Carrizal, S.A.". ^{46/}

El comportamiento de la producción de zinc en Hidalgo, ha sido la siguiente:

Para el periodo 1971-1972; 1977-1979 se registra un incremento sucesivo en la producción con respecto al año de 1970. En cambio, para el periodo comprendido de 1974-1976 la producción descendió con respecto a 1970, para 1980 el decrecimiento siguió su cauce con respecto a la producción de 1970 (véase apéndice Cuadro Núm. 2).

El incremento en la producción se debió al mayor consumo interno por las industrias y al aumento en los precios de este metal.

El decrecimiento fue producto de las constantes fluctuaciones de los precios y a la escasez de una tecnología más adecuada para explotar mejor el mineral. ^{47/}

3.2.4. El Manganeseo

3.2.4.1 Generalidades y Producción Nacional

^{46/} Consejo de Recursos Minerales. Directorio de la Minería Mexicana, 1977. México, 1977, pp. 264-266.

^{47/} Información proporcionada por el Lic. Rogelio González, de la Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A.

El manganeso es un mineral metálico ferroso, muy brillante y duro de color gris claro.

El manganeso está considerado como una materia prima muy útil para diversas ramas de la industria, sobre todo para la industria del acero.

Los usos y aplicaciones que se destinan al manganeso son varios y están clasificados en dos grandes grupos:

1. *Para la industria siderúrgica:* como reactivo en la fabricación de acero.
2. *Para diferentes usos industriales:* para la industria química, fabricación de fertilizantes, en la producción de pilas secas, en la fabricación de turbinas de aviones, bujías, vidrio, cerámica, pintura, etc.

Se estima que el 90% del consumo mundial de manganeso lo realiza la industria metalúrgica para la fabricación de acero.

Este mineral es muy importante para la industria porque actualmente no hay otro mineral que lo sustituya en sus propiedades, pues el manganeso no resulta ser contaminante.^{48/}

Entre los países productores del mineral de manganeso, México se colocó en 1980 en el 8º lugar, y 2º lugar en el continente americano después de Brasil.

^{48/} El manganeso llega a convertirse en ferro manganeso y ferro aleación, fundido en diferentes mezclas y proporciones. Véase Paz Molina, Ma. Alba. Explotación del Yacimiento manganesífero "Los Encinos" del Distrito minero de Molango, Hgo., México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1981, p. 10.

Las reservas probadas y posibles de manganeso han seguido cuantificándose principalmente en el Distrito de Molango, Hgo., el cual soporta los niveles de producción actuales y - previsibles para el país.^{49/}

Otras entidades federativas productoras de manganeso son: San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua, Durango y Sonora.^{50/}

La producción minero-metalúrgica del mineral es determinante por sus amplias exportaciones.

La producción nacional de manganeso ha seguido el comportamiento siguiente en los últimos diez años:

Hubo un considerable crecimiento en el volumen de producción en los años 1978 y 1979 con respecto al periodo 1970 a - 1977 (véase apéndice Cuadro Núm. 2) las razones fueron las siguientes:

- Grandes volúmenes de exportaciones a países socialistas y capitalistas productores del metal. Pero debido a que se enfrentaron con problemas políticos, la demanda del metal se incrementó por parte de ellos.
- A que algunos países europeos y americanos vieron -- disminuida su producción por paros en sus plantas -

^{49/} Velázquez Moreno, Luisa. Estudio Geológico del Yacimiento de Acoxtlán, Edo. de Hgo., México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1981, p. 6.

^{50/} Revista *Mínero-Noticias*, Núm. 57, México, D.F. 1980, p.40.

productoras y por problemas financieros resultantes de los precios bajos del metal. Esta situación aumentó las exportaciones sobre todo a Japón, Francia, Estados Unidos y Brasil, los cuales absorbieron las tres cuartas partes de las exportaciones en este renglón (véase apéndice Cuadro Núm. 4).

- A la participación del Gobierno Federal para estimular la producción en estos dos años, la cual fue de 90.8%.^{51/}

Es indudable que la participación del gobierno a través de capital tuvo efectos positivos, ya que la producción nacional se vio estimulada hasta 1982.^{52/}

El decrecimiento en la producción nacional en el lapso 1970-1977 con respecto a 1978-1979 (el cual fue de 1.7%) se debió a la disminución de los precios en el mercado internacional sobre este mineral.^{53/}

3.2.4.2 La importancia del Estado de Hidalgo en la producción nacional

En lo que se refiere a la distribución geográfica de la producción de manganeso en el país, podemos decir que el Esta

^{51/} Revista B.N.C.E., México, D.F. noviembre de 1975, pp. -- 1124-1126; Revista B.N.C.E., Vol. 26, Núm. 9, México, D.F. septiembre de 1976, p. 1110; Revista Cámara Minera, Vol.4, Núm. 3, México, D.F.

^{52/} Periódico *El Día*, México, D.F. mayo de 1982.

^{53/} Revista *Camímex*, México, D.F. 1980, p.25; Revista *Geomimet.* 3a. época, Núm. 107, México, D.F. 1981, p. 60.

do de Hidalgo aporta más del 90 por ciento a la producción nacional.

Los yacimientos de manganeso en la región de Molango -- constituyen una reserva importante para la industria (supra - generalidades).

Cabe destacar que según cifras preliminares de 1980, las reservas probadas del yacimiento de Molango ascienden a 31.4 millones de toneladas métricas; las probables alcanzan 200 millones de toneladas métricas y las posibles llegan a 1 500 millones de toneladas métricas.^{54/}

Las reservas probadas se encuentran en los yacimientos - localizados en Tetzintla, Acoxtlán, Naopa, Cerro Prieto y No-noalco.

Las reservas posibles se localizan en Jalamelco, Termutitla, Ixmoltitla y Comertelitla. Estas localidades se encuentran en exploración y parecen indicar una buena perspectiva - para su futura explotación.

Es importante hacer notar que aún existen áreas que no - han sido exploradas, lo que puede confirmar la gran potencia- lidad y perspectivas del distrito de Molango.^{55/}

^{54/} Véase, Moreno Velázquez Luis. Estudio geológico del yaci- miento manganesífero de Acoxtlán, Edo. de Hgo., México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1981, p. 31.

^{55/} *Ibid*; Domínguez Rodríguez Juan. Mina manganesífera de Mo- lango, Hgo., situación actual y perspectivas futuras. Mé- xico. UNAM, Facultad de Ingeniería, 1978, p. 7.

La producción de manganeso de Hidalgo es fundamental en la producción minera por su elevado volumen de producción. De acuerdo con la Secretaría de Programación y Presupuesto el manganeso producido en la entidad ha ocupado en la última década de 1970 a 1970 el primer lugar en la producción nacional del mismo.^{56/}

Es de destacar que la empresa productora más importante de manganeso en la entidad y en el país es la empresa paraestatal Cia. Minera Autlán, S.A.; en Hidalgo existen también otras empresas productoras pero de menor significación que la mencionada, como son "Cia. Minera Buena Vista, S.A." y "Cia. Minera del Norte, S.A.", ambas son de Molango.^{57/}

La producción de manganeso en Molango no registró decremento en la década 1970-1980, por el contrario, su volumen de producción en el periodo señalado fue ascendente de 1970 a 1980. La razón de este crecimiento se encuentra en la participación directa de capital realizada por el Gobierno para apoyar la producción del mineral; al comportamiento favorable de la demanda externa y de los precios sobre el producto; así como la alta tecnología utilizada para la explotación y beneficio, y a los programas de expansión programada para la ob--

^{56/} La minería en México, *op. cit.*, Cuadros Núm. III.25 a III.34.

^{57/} Moreno Velázquez, Luis, *op. cit.*, p. 20; La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. III.35.

tención de minerales derivados del manganeso como son los módulos de manganeso (véase apéndice Cuadro Núm. 2).^{58/}

^{58/} Revista *Cámara Minera*, Vol. IV, Núm. 3, *op. cit.*, p. 35; Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 1970-1980. México. 1980; La minería en México, *op. cit.*, Cuadro Núm. - IV.10.

4. ANTECEDENTES DE LA INVOLUCRACION ECONOMICO-POLITICA DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA DE MEXICO

En el anterior capítulo se analizó la potencialidad y la importancia de los minerales industriales más importantes de Hidalgo (principalmente el oro, la plata y el manganeso) para la actividad minero-metalúrgica nacional y la industria de la transformación.

Este capítulo (el capítulo 3) es importante porque a través de la potencialidad minera y los múltiples usos industriales de los minerales que se extraen en Hidalgo se puede deducir el interés económico del capital extranjero sobre ellos, lo cual se podrá advertir más claramente cuando se estudien las empresas mineras paraestatales productoras de los minerales citados arriba, pero antes de pasar a la monografía de las empresas. El presente capítulo es una especie de preámbulo que intenta penetrar en los antecedentes históricos de la involucración económico-política del capital extranjero en la industria extractiva de México.

Las inversiones extranjeras se caracterizan por ser ramificaciones de grandes empresas internacionales (o monopolios) que se expanden al interior de sus propios países metropolitanos, pero también se expanden hacia el exterior, buscando ante todo condiciones más favorables que en su país como: gobiernos que les favorezcan; paz política; desocupación y sala

rios bajos; tratan de lograr sus sistemas de la mejor forma posible para tener dotaciones seguras y baratas de materia prima y mercados para vender sus productos; absorben empresas que se encuentran en proceso de expansión; tratan de influir sobre los gobiernos y de determinar su política; succionan parte del excedente económico; aprovechan los capitales locales que sea posible aprovechar, dentro de las condiciones económicas favorables a efecto de que el riesgo de la inversión sea el mínimo; y tienen el control o la propiedad de las materias primas.^{59/}

Las causas de la introducción del capital extranjero en la industria extractiva mexicana (y en general en las diferentes ramas industriales) apuntan a circunstancias tales como: la falta de capitales, el bajo nivel técnico e incapacidad organizativa.^{60/}

Su origen es un fenómeno histórico y radica precisamente en la subordinación política y económica impuesta a nuestro país como resultado de la expansión colonialista de Europa.

Con la Revolución Mexicana (1910), y antes de ella por 1867, fecha en que da comienzo el México moderno tras constantes guerras intestinas y agresiones extranjeras en busca de la independencia extranjera.

^{59/} Aguilar Alonso, *et al.*, *Política mexicana sobre inversiones extranjeras*, México, UNAM, 1980, pp. 23-25.

^{60/} Solís, Leopoldo. *La economía mexicana*. México, F.C.E. -- 1978, p. 465.

El triunfo de México abriría en adelante el camino a una mayor intensificación del comercio mundial y como efecto de ello, la introducción y el predominio extranjero debido al auge minero^{*} en el país, que era el principal productor de plata.^{61/}

La introducción del capital extranjero en la minería creció en la Revolución Mexicana y ha seguido creciendo.

En el régimen porfirista se presentan los hechos más evidentes sobre la introducción de capitales extranjeros porque se comienza a configurar una industria nacional. Las materias primas que el país podía exportar atrajeron a grandes inversionistas de capital extranjero (inglés y norteamericano); la minería pronto observó un gran crecimiento y diversificación de minerales mediante la ascendente inversión de capital y técnicas nuevas.

A este campo de la industria extractiva vino a sumarse - desde comienzos del presente siglo el petróleo, cuya explotación quedó repartida entre los ingleses y los norteamericanos.^{62/}

La presencia del capital extranjero fue también decisiva

* Que favoreció la expansión de algunos sectores de la actividad agrícola y estimuló el avance de la actividad manufacturera y artesanal.

^{61/} *Ibid.*, p. 490.

^{62/} Ruy Mauro Marini. *Dialéctica de la dependencia*, Ed. Era, México, 1973, p. 18.

para la creación de la industria ferroviaria, respecto a la -
cual, y pese a su trascendente importancia para el avance del
país, el gobierno y las particularidades sólo habían consigui-
do débiles principios.^{63/}

En general, en la primera década del presente siglo, ba-
jo el régimen de Díaz entre el rezago social que existía, se
creó un clima favorable para los capitalistas nacionales y ex-
tranjeros en la minería para el florecimiento del comercio ex-
terior.

El periodo revolucionario se prolongó hasta 1921; para -
ese año la industria extractiva sufre su primer traspie, al -
contraerse la demanda externa por la baja en los precios in-
ternacionales de las materias primas.^{64/}

El restablecimiento de las instituciones de gobierno tar-
dó hasta 1934-1935. Los gobiernos postrevolucionarios llegan
a tener una actitud de acuerdo a las circunstancias, la mayor
de las veces de preocupación ante la inversión extranjera, pe-
ro su actitud ha sido finalmente de puertas abiertas al capi-
tal extranjero.

Entre 1930 y 1940 se atribuyeron al Estado funciones de
gran amplitud como promotor de la economía, lo cual queda con

^{63/} Ceceña, José Luis. México en la órbita imperial. El Caba-
llito, México, 1970, p. 31.

^{64/} Calderón R. Francisco. Historia moderna de México, Tomo
I, México, F.C.E., p. 45.

sagrado en la Constitución de 1917. Se establecen límites a la acción económica del capital extranjero del país y en gran parte a la propiedad privada.

Es de mencionarse el rescate de la industria petrolera, de los ferrocarriles e industria eléctrica.

El Estado contribuye decididamente con una mayor participación en la vida económica del país, creando e impulsando organismos y empresas públicas para financiar y fomentar la agricultura, industria, los transportes y otras ramas, sin aguardar a que los particulares las estimularan.^{65/} Al desarrollar mecanismos de administración más efectivos para el fomento industrial (como el mejoramiento de las comunicaciones, transportes, fuentes públicas) la vida para el sector privado moderno, en general se hizo más sencilla.

Los intereses extranjeros fueron colocados en una categoría particular donde se les distinguía cuidadosamente de los intereses nacionales. El gobierno de México respondía que "estaba de acuerdo con las necesidades de la nación y que complementaba (el Estado) las actividades del sector privado, en lugar de entrar en conflicto con el mismo."^{66/}

La protección selectiva de importaciones y las exencio--

^{65/} El Estado creó, entre otros organismos financieros, la Comisión de Fomento Minero; Nafinsa. Véase, Solís, Leopoldo. *Op. cit.*, p. 480.

^{66/} *Op. cit.*, p. 576.

nes de impuestos particulares, se convirtieron en lugar común en el proceso administrativo; y todos los esfuerzos enderezados a colectivizar la producción o implantar un esquema más justo de la distribución del ingreso; lograr una mayor independencia del exterior, fueron postergados por el mismo Estado.

A pesar de su alto nivel de capacidad, el gobierno mostraba poca disposición a desempeñar el papel de competidor o antagonista activo en sus relaciones con el capital extranjero.^{67/}

En 1945 y después de éste, en que la Segunda Guerra Mundial ofrecía a México una oportunidad sin rival para ensanchar su economía interna, la extensión del sistema regulador del Estado se representaba en primer orden una molestia para el capital privado. Pero el aparato del gobierno no era generalmente hostil al sector privado.

La nacionalización de algunas propiedades extranjeras en un primer momento crearon ocasionales torbellinos de alarma entre los inversionistas extranjeros, pero después dichos disturbios fueron momentáneos cuando el Estado enfatizó el deseo de que los sectores público y privado trabajaran coordinadamente, ya que el Estado de antemano cifraba la seguridad de ex-

^{67/} Aguilera Gómez, Manuel. La desnacionalización de la economía mexicana. México, Ed. P.C.E., 1975, p. 48.

pansión económica; oponiéndose a cualquier intento de reforma social que desalentara la inversión, las oportunidades de empleo, y el incremento de producción. Ofrecía además un mercado cautivo sin restricciones en materia de utilidades y generosos subsidios de toda índole.

Después de 1945 la economía de México siguió expandiéndose y en ella participó el flujo de capitales y el apoyo técnico extranjero. Al mismo tiempo este tipo de capital se vigorizó junto con el moderno sector privado nacional en su poder económico; por ende su posición de fuerza y de negociación política, pues se creó una piramidación financiero-comercial e industrial que en el presente se manifiesta bajo la forma de grupos.^{68/}

En 1947 y hasta 1952 se inició el ambiente más favorable que hayan disfrutado los inversionistas extranjeros desde la Revolución. En 1947, a fin de combatir tanto la penetración comercial que aniquilaba la industria nativa, el Estado puso en vigor medidas legales proteccionistas más rígidas hacia el capital extranjero, pero que finalmente hicieron más flexible la entrada del capital extranjero.

En 1952 se creó la "Comisión Intersecretarial para coordinar la aplicación de las disposiciones legales a la inver--

^{68/} *Ibidem.*

sión de capitales nacionales y extranjeros", su función era la de mantener el equilibrio justo y conveniente entre el capital nacional y el extranjero.

También se acordó que la Secretaría de Relaciones Exteriores vigilaría las disposiciones en materia de inversión extranjera; y por otra parte, formalmente se exigió que las empresas estuvieran integradas por capital mayoritario mexicano.^{69/} Pese a las disposiciones acordadas, la política gubernamental fue en la práctica invariablemente favorable a la aceptación del capital extranjero, asumiendo una actitud cifrada en postulados liberales que en la realidad resultaron más flexibles pues el gobierno no contó con los instrumentos administrativos para llevar a cabo un control efectivo para la observancia de los postulados, ni demostró interés alguno por implantarlo.^{70/}

Algunas de las observancias más importantes son las siguientes:

1. Que el capital extranjero debía acatar las leyes del país y respetar nuestras costumbres, y recibir igual trato equitativo al otorgado por los capitales nacionales.

2. Que el capital extranjero -cuya función consiste en

^{69/} García Cantú, Gastón. Las invasiones norteamericanas en México, Ed. Era. México, 1961, pp. 141-160.

^{70/} Véase Aguilera Gómez, Manuel. *op. cit.*, p. 34.

acelerar el desarrollo económico de México y elevar el nivel de vida de sus habitantes- debe ser complementario del capital doméstico.

3. Que la experiencia había demostrado que la adecuada y equitativa asociación entre capitales nacionales y extranjeros, en México, permite una operación sólida y productiva.

4. Que el grado de participación del capital extranjero debía tomarse en consideración, tomando en cuenta la naturaleza de las empresas y de los campos o sectores de la inversión.

5. Que la absoluta libertad de movimientos de capital y de sus utilidades constituía uno de los aspectos más atractivos para el inversionista.^{71/}

En los años posteriores de 1960 la inversión extranjera se vio fortalecida en comparación con los primeros años de postguerra en que el capital privado se había erguido en "defensa del interés nacional", ahora (en 1960) reforzaba una actitud "conciliatoria" en materia de inversiones extranjeras - que mutuamente se ha venido reforzando.^{72/}

"Frente a un capital privado cada vez más fuerte y mejor organizado, la función del Estado fue deliberadamente deteni-

^{71/} *Ibid*, p. 37.

^{72/} *Ibid*, p. 38.

da, cierto es que extendió su acción a diversos campos de la industria como en la industria extractiva (y manufacturera) - pero ello no obedeció a una estrategia definida dentro del - contexto industrial del país, sino por lo general se vio obligado a hacerse cargo de compañías privadas que, por su crítica situación financiera, amenazaban paralizar sus actividades y provocar conflictos políticos a causa del desempleo.

"La decisión política que caracterizó al Estado mexicano de ampliar su participación en la economía aceptó no invadir el campo reservado a la iniciativa privada, cuyos insertos - linderos el propio Estado ha resuelto respetar."^{73/}

Con esta decisión política, se operó un cambio sustantivo en la naturaleza del sector público, juzgadas en la perspectiva histórica, de las empresas públicas fueron perdiendo su condición original de agentes de redistribución del ingreso, de independencia económica y de instrumento político de participación de las masas. Se fue extinguiendo el sentido - "populista" del Estado, convirtiéndose en un Estado empresario,^{74/} pues todos los esfuerzos enderezados a lograr una mayor independencia del exterior fueron postergados. El Estado consideraba (y sigue considerando) que para que el proceso de

^{73/} Revista Comercio Exterior. "La inversión extranjera privada en México, problemas y perspectivas". México, D.F., octubre de 1980, p. 822.

^{74/} Véase Aguilera Gómez, *op. cit.*, p. 66; Solís, Leopoldo, *op. cit.*, p. 522.

desarrollo y, en general el proceso industrial se llevara a cabo, el empresario necesitaba contar con los estímulos para desafiar riesgos. Así la promoción estatal directa, indirecta (infraestructura), y normativa han seguido siendo hasta la fecha cada vez más significativas y complementarias para el capital privado.^{75/}

La participación directa del Estado a través de capital para el desarrollo minero creció de la siguiente forma en la década 1970-1980: para 1970 fue de 1 410.9 millones de pesos. En tanto que para 1979 fue de 10 853.9 millones de pesos.^{76/}

Por su parte la minería privada creció en 1971 de 4 472.0 millones de pesos a 19 858.8 millones de pesos. De acuerdo a estas estadísticas se puede observar que en la industria extractiva de México ha prevalecido la participación privada pero también se quiere hacer hincapié que esta inversión privada ha recibido un gran estímulo de capital por parte del Estado para su mayor ampliación debido a la gran importancia que reviste la actividad minera para la economía nacional.^{77/}

En lo referente a la participación normativa del Estado mediante leyes, y como instrumentos legales para regular y controlar la inversión extranjera en la actividad minera, has

^{75/} Véase La inversión extranjera privada en México, problemas y perspectivas, *op. cit.*, pp. 823-824.

^{76/} Véase La minería en México. Cuadro Núm. VII.III.

^{77/} *Ibid.*

ta ahora, han tenido efectos más negativos que positivos, -- pues las leyes o decretos además de ser suplementarios a la mayor participación de capitales extranjeros en la industria extractiva, el Estado no ha llevado a cabo un control efectivo sobre este tipo de inversión cuando los postulados de las leyes así lo dictan y esto ha impedido el desarrollo económico e industrial que el propio Estado persigue. Entre las leyes se pueden mencionar las siguientes: la Ley sobre la mexicanización de la minería, promulgada en 1961; la Ley minera de 1973; la Ley sobre inversiones extranjeras; y la Ley sobre la exportación de los metales preciosos.

La Ley sobre la mexicanización consistía en la participación muy activa del Estado (en calidad de socio) en actividades en que el sector privado había considerado como su normal esfera de acción.

En la mexicanización intervienen como socios el Estado, el capital privado nacional y el capital privado extranjero - (59% nacional-41% extranjero).^{78/}

Esta política económica (la mexicanización minera) su objetivo era que, en la estructura de capital de las empresas con inversión extranjera se fortaleciera el capital mexicano para reforzar la asociación entre los capitales nacionales y

^{78/} Palomares, Laura. La mexicanización y la inversión extranjera. México, UNAM, 1981, pp. 6-10.

extranjeros incluyendo el propio Estado, con el propósito de:

1. Disminuir las cantidades de recursos del exterior - para ayudar a financiar el desarrollo económico.

2. Crear y acelerar el establecimiento de industrias - para dar lugar a la expansión.

3. Aumentar el ahorro interno que generalmente es insuficiente. Para lograr este ahorro el Estado garantizaba lo - siguiente: situación geográfica preferente, estabilidad polí- tica y social, libertad cambiaria, remesas de utilidades, in- fraestructura para nuevas inversiones (vías de comunicación y energía eléctrica).

4. Adquisición de tecnología apropiada, capital y so- cios.

5. Una inversión extranjera que aceptara sin reservas la mexicanización; que contribuyera al desarrollo tecnológico y administrativo de las empresas y que ofreciera mercados ex- ternos para sus productos.^{79/}

Sin duda, esta ley de mexicanización ha tenido actualmen- te más efectos negativos que positivos. La inversión extran- jero la ha sabido aprovechar sobre todo a partir de los años setentas, por las siguientes razones:

1. La mexicanización ha servido para que el capital -

^{79/} Ibid., p. 9.

extranjero pretenda la nacionalidad mexicana, vfa mexicanización, para actuar con mayor libertad e incluso protegerse de alguna "posible nacionalización", en vista de que adquieren - con la mexicanización iguales estímulos que el capital privado mexicano.

2. La inversión extranjera prefiere pasar a una posición minoritaria que perder en su totalidad el mercado mexicano.

3. La escasa tecnología y financiamiento propios no - representan para el capital externo un obstáculo. Al contrario, es un estímulo que finalmente lleva a una mayor dependencia económica a México.

4. Las inversiones extranjeras, aprovechando las condiciones que se les brindan y conscientes de la potencialidad del país, han mexicanizado sus filiales, lo cual les permite emprender programas de expansión económica.^{80/}

Así, los esfuerzos gubernamentales no tanto por prohibir sino por controlar las inversiones extranjeras sobre los recursos naturales expresadas a través de legislaciones, en la práctica han demostrado poca eficacia.

"La Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera" aprobada en 1973 y actualmente sin cam-

^{80/} Ibid, p. 54.

bio alguno en sus preceptos; y la Ley Reglamentaria del Art. 27 Constitucional en materia minera. Por principio, en ambas leyes se advierte, que no es deseable que el capital foráneo incurra en prácticas monopolistas en lo que se refiere a los recursos nacionales como son los minerales o sustancias en vetas; minerales de los que se extraigan metales y metaloides - utilizados en la industria, son propiedad de la nación pero - en caso de explotación, el uso o aprovechamiento de los recursos que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo Federal de acuerdo a las reglas y condiciones que establezcan las leyes.^{81/}

A este respecto, la ley minera marca una significativa - regulación del Estado sobre los recursos, pero a la vez continúa (el Estado) siendo del capital privado una especie de complemento porque si se observa en la mayor parte de las actas constitutivas de las empresas mineras de participación esta--tal o privada, las concesiones para explotar los minerales - tienen una concesión o duración hasta de 90 años y con dere--cho a prórroga cuando se cumple la fecha límite de explota--ción, esta situación no representa un control verdadero por - parte del Estado como fija la ley que deberfa de ser; más bien

^{81/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; - Ley Minera, Art. 27.

favorece las actividades de las empresas para su expansión económica.

En la ley sobre inversiones extranjeras es el mismo caso arriba mencionado, por una parte esta ley no acepta el monopolio de los recursos nacionales, pero por otra parte acepta ampliamente la participación extranjera y le da amplia libertad de acción. Por una parte, se le acepta por su gran aporte tecnológico; y por otra, en el Art. 13 de la misma ley sobre inversiones extranjeras, los criterios que señala el artículo confieren facultades discrecionales muy amplias a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras respecto a la proporción del capital extranjero en el caso que juzgue conveniente.^{82/}

Una facultad tan amplia podría ser riesgosa y nublar las excepciones de la ley como es el de querer evitar el monopolio de los recursos y al mismo tiempo dificultar el desarrollo del capitalismo nacional si los mecanismos administrativos de fomento se aplican en forma discriminada. Ahora bien, "la Ley para la exportación de los metales preciosos" puesta en marcha en 1980 por el Gobierno Federal (antes prohibida).

^{82/} Actualmente se sigue aumentando o promoviendo la inversión extranjera como "vía para alcanzar el desarrollo económico e industrial de México. Véase, Ley sobre inversiones extranjeras publicada el 30 de diciembre de 1973 y la Ley sobre inversión extranjera publicada por Ed. Porrúa para 1983.

En una conferencia de banqueros e industriales celebrada en Nueva York, el Subsecretario de Hacienda, Suárez Dávila dijo que se estimularía para 1984 al sector privado,

Esta Ley para exportar los minerales preciosos, aparentemente contempla grandes beneficios económicos a la nación, - tras la exportación de los minerales en sus diferentes presentaciones (amonedado, acuñado y en barra), pero contradictoriamente a los beneficios esperados, esta ley ha ocasionado altos costos al Gobierno mexicano y una creciente intervención extranjera sobre los minerales preciosos.

Ante esta situación, se dice -la Cámara Minera- que "se está mostrando a una administración carente de los recursos - estratégicos".

Pues "a partir de 1980 la gran exportación no cubre la demanda interna por lo que lejos de ser exportador México se está convirtiendo en importador."^{83/}

"En realidad esta ley de exportación a gran escala de los minerales preciosos (oro y plata) tienen como fin, tomar ventajas de los movimientos internacionales del precio ante las constantes bajas, con graves consecuencias: se está estimulando la producción a partir de una creciente explotación de los yacimientos, pero ello no recae a favor del desarrollo de la industria extractiva ya que su alta producción y expor-

con una actitud más flexible que en 1983 para la inversión extranjera en el renglón de fomento a las exportaciones y reducción de impuestos.

tación de dichos metales, se ha convertido en una actividad -
cada vez más rentable por su alto grado de especulación."^{84/}

Por todo lo antes mencionado, la regulación y control -
del Estado en la vida económica, por importante que sea, no -
ha afectado las actividades del capital extranjero para su ex-
pansión económica.

^{84/} Para una crítica más amplia. Véase, Revista *Expansión*, -
México, D.F., 14 de mayo de 1981; Palomares, Laura. *Ley
sobre la exportación minera, 1980*. Conacyt-Unam-Pemex. -
México, pp. 1-5.

5. LA MONOGRAFIA DE LA CIA. MINERA AUTLAN, S.A., LA EMPRESA PARAESTATAL MAS IMPORTANTE PRODUCTORA DE MANGANESO

5.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La Cia. Minera Autlán es una empresa de participación estatal monoritaria, destinada a cubrir las necesidades de manganeso y ferro-aleación que requiere la industria siderúrgica nacional.

A partir del establecimiento del grupo minero Autlán en Molango, Hgo., la explotación y producción de manganeso se ha incrementado en tal forma que esta compañía minera se ha convertido en el más importante abastecedor de óxidos de manganeso para empresas nacionales y extranjeras.

El yacimiento manganesífero de Molango es considerado como uno de los más ricos del mundo.

Actualmente Minera Autlán es el segundo productor en el mundo de manganeso grado batería que se utiliza como agente despolarizante en la fabricación de pilas secas.

Adicionalmente de la gran potencialidad de los yacimientos que explota la empresa (véase, Cap. 3 en manganeso), entre las razones por las que Minera Autlán ocupa un lugar importante en la industria extractiva nacional se debe a que emplea personas profesionalmente capacitadas y especializadas y a que utiliza para la explotación equipos y tecnología avanza

da de alto diseño y rendimiento, los cuales han facilitado -
nuevos procedimientos para la explotación.^{85/}

5.2 SU LOCALIZACION GEOGRAFICA EN LA ENTIDAD

El distrito manganesífero de Molango se localiza a 250 -
kilómetros al norte de la ciudad de México y a 200 kilómetros
al sur del puerto de Tampico, Tamaulipas.

Los poblados más importantes que comprenden el distrito
son: Tlanchinol, Lolotla, Tepehuatlán, Xochicoatlán y Molango.

La extensión geográfica del yacimiento de manganeso que-
da comprendida en un área de 1 000 Km².^{86/}

5.3 ORIGEN DE LA EMPRESA

El distrito manganesífero de Molango en el Estado de Hi-
dalgo fue descubierto por un grupo de mineros mexicanos en un
lugar llamado "Piedras Negras" que se encuentra a 5 Kms. al -
sureste de Molango. En ese año (1950) se recolectan muestras
y se hacen las primeras denuncias.

En mayo de 1960 la Cia. Minera Autlán visitó el área y -

^{85/} Fernández del Olmo, Sergio. Yacimientos de manganeso en Mé-
xico. México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1980, pp. 49-50;
Berlanga Balderas, José Antonio. Proyecto de explotación y
beneficio de manganeso en las minas de Molango, Hgo. Méxi-
co. UNAM, Facultad de Ingeniería, 1977, pp. 4-5.

^{86/} López Luque, Juan. Génesis y evaluación del yacimiento man-
ganesífero de Cerro Prieto, Edo. de Hidalgo. México, UNAM,
Facultad de Ingeniería, 1981, p. 1.

ercató
las, por
ibfa des
ico.^{87/}

s y ha -

todo lo

de yaci-
oncentra
os en mi
de la in
de ferro-
ásicas -

cuando -

ción de -
i de Inge

il del -
piedad y
, Laura,
a Autlán.

da de alto diseño y rendimiento, los cuales han facilitado - nuevos procedimientos para la explotación.^{85/}

5.2 SU LOCALIZACION GEOGRAFICA EN LA ENTIDAD

El distrito manganesífero de Molango se localiza a 250 - kilómetros al norte de la ciudad de México y a 200 kilómetros al sur del puerto de Tampico, Tamaulipas.

Los poblados más importantes que comprenden el distrito son: Tlanchinol, Lolotla, Tepehuatlán, Xochicoatlán y Molango.

La extensión geográfica del yacimiento de manganeso queda comprendida en un área de 1 000 Km².^{86/}

5.3 ORIGEN DE LA EMPRESA

El distrito manganesífero de Molango en el Estado de Hidalgo fue descubierto por un grupo de mineros mexicanos en un lugar llamado "Piedras Negras" que se encuentra a 5 Kms. al - sureste de Molango. En ese año (1950) se recolectan muestras y se hacen las primeras denuncias.

En mayo de 1960 la Cia. Minera Autlán visitó el área y -

^{85/} Fernández del Olmo, Sergio. Yacimientos de manganeso en México. México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1980, pp. 49-50; Berlanga Balderas, José Antonio. Proyecto de explotación y beneficio de manganeso en las minas de Molango, Hgo. México. UNAM, Facultad de Ingeniería, 1977, pp. 4-5.

^{86/} López Luque, Juan. Génesis y evaluación del yacimiento manganesífero de Cerro Prieto, Edo. de Hidalgo. México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1981, p. 1.

al hacer los primeros reconocimientos, la empresa se percató de que el manganeso se encontraba en rocas sedimentarias, por lo cual el área adquirió mayor importancia, pues se había descubierto el yacimiento más grande de manganeso en México.^{87/}

5.4 OBJETIVO SOCIAL

El objetivo social de la empresa Minera Autlán es y ha sido desde 1964 lo siguiente:

- La explotación, arrendamiento, concesiones y todo lo relacionado con la minería.

Específicamente, su objetivo es: la exploración de yacimientos minerales y específicamente la explotación, concentración, semirreducción y aglomeración en forma de nódulos en mineral de manganeso que se destinan al abastecimiento de la industria siderúrgica que lo utiliza en la elaboración de ferromanganeso y silico-manganeso que son las aleaciones básicas para la fabricación del acero.^{88/}

5.5 EVOLUCION

El primer momento de evolución de la empresa es cuando -

^{87/} Sánchez del Toro, José Luis. Sistema de explotación de la mina de Acoxtlán, Hgo. México, UNAM, Facultad de Ingeniería, 1974, p. 5.

^{88/} Véase Acta Constitutiva de 1953 y Folio Mercantil del año 1982, Núm. 1741. Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.; del archivo de Palomares, Laura, Notas sobre el balance general de la Cia. Minera Autlán. México, 1973, p. 2.

cambia de denominación y de domicilio.

Un segundo momento en su evolución es cuando se inicia la participación del Gobierno Federal y el ensanchamiento de la intervención del capital privado extranjero en la estructura económica de la empresa.

Un tercer momento, se observa en la creación y adquisición de algunas empresas por la Cia. Minera Autlán.

En el primer momento, ya se ha dicho, comienza cuando cambia de dominación y de domicilio en 1964. De impulsora de Minas San Antonio a Cia. Minera Autlán, S.A., ubicada, bajo las dos denominaciones en el municipio de Autlán, Jalisco.

En 1964, cuando la empresa comenzó las operaciones en el manto manganesífero de Molango, su denominación cambió a "Cia. Minera Molango" porque se produjo el traslado de la empresa de Jalisco al Estado de Hidalgo, dada la gran potencialidad del yacimiento encontrado; pero en el mismo año (1964) vuelve a cambiar su denominación por la que había tenido antes de su cambio a Hidalgo y que aún conserva, que es "Cia. Minera Autlán, S.A.". ^{89/}

El segundo momento de su evolución comienza en 1973, cuando la Cia. Minera Autlán es mexicanizada por el Gobierno

^{89/} *Ibíd.*

Federal (supra Cap. 4), debido a que la empresa explotadora de manganeso estaba totalmente en manos del capital extranjero.

A partir de 1973, mediante una operación financiera llevada a cabo en Washington, Minera Autlán se convierte en una empresa paraestatal, de participación estatal minoritaria. El Gobierno Federal, a través de Nacional Financiera y la Comisión de Fomento Minero adquirieron una participación minoritaria del 34% de las acciones que tenía en su poder la empresa norteamericana "Bethelheim Steel Co."

También, conforme a la mexicanización, el capital privado mexicano tomó parte como socio accionista de la empresa (encabezado por la familia mexicana Madero Bracho), con un 17% de las acciones. En suma, el capital privado nacional (compuesto por el Gobierno Federal y el capital privado mexicano) quedó como accionista mayoritario de la empresa con un 51% de las acciones de la serie "A"* y el capital extranjero como accionista minoritario con un 49% de las acciones de la serie "B"** en la que siguió quedando como socio la empresa -- Bethelheim Steel Co., principal productora y explotadora de manganeso en el mundo y cuya filial en México es la "Cia. Explotadora de Inversiones Mineras" (CEIMSA).

* Las acciones de la serie "A" corresponden a mexicanos e instituciones bancarias.

** Las acciones de la serie "B" pueden poseerlas extranjeros.

Con la mexicanización de Minera Autlán, el Estado (Gobierno Federal) amplió su participación en la industria extractiva, pero de hecho no invadió el campo reservado al capital privado extranjero.

El Estado convertido en socio de la empresa fue permitiendo hasta 1980 una cada vez mayor participación del capital extranjero a través de empresas filiales y subsidiarias de las empresas extranjeras que participan como socias minoritarias de la empresa para la comercialización y explotación del manganeso.^{90/}

Esta situación que aquí se menciona es el resultado concreto de la falta de control efectivo por parte del Estado sobre los recursos naturales, en su política de participación reguladora o normativa (ver Cap. 4) y en su amplia participación directa e indirecta (ver Cap. 3 sobre el manganeso) en la que los esfuerzos enderezados a lograr una mayor independencia del exterior e impulsar el desarrollo económico e industrial de la región han sido postergados y lejos de llevar a cabo los objetivos previstos, la participación del Estado es en la Cia. Minera Autlán más significativa y complementaria del capital privado extranjero.

De manera cronológica, a continuación veremos cómo se

^{90/} Ramírez, Sergio. Transición tecnológica y resistencia obrera en la minería mexicana. México, UNAM, 1981, pp. 12-13.

produce el crecimiento y expansión de la empresa de manera más dinámica con la intervención del Estado en ella.

En 1973, cuando el Gobierno Federal inicia su participación en la estructura financiera de la empresa, el capital social de ésta se vio incrementado de 15 millones a 150 millones de pesos.

En el mismo año (1973), Nafinsa (órgano financiero del Estado) sustituyó a la empresa norteamericana (Bethelheim) como aval de los créditos de diversos bancos internacionales (como el First National City Bank; el Chase Manhattan Bank; Morgan Warante Trust; y el Eximbank), en la que la empresa había sido desde 1953 la principal subsidiaria de Minera Autlán.⁹¹

En 1974-1975 la distribución porcentual de la participación del Estado es mayor (92.0) en ambos años comparada con la participación de capital de la minería privada (12.0); la significativa intervención del Gobierno Federal apoyó el incremento de la inversión en planta y equipo con valor de 823' 900 090 millones de pesos para 1975, en tanto que en 1974 la inversión en planta y equipo fue de 53 1' 726 456 millones de pesos. Con el incremento de inversión en 1975 y además con la participación indirecta del Gobierno Federal a través de estímulos fiscales en la producción de manganeso, exportación, ingresos generados por la venta de manganeso, silico-manganeso. Minera Autlán llevó a cabo la terminación de un gasoducto, caminos y otras construcciones.^{92/}

^{91/} Véase Revista *Bolsa de Valores*, Nafinsa, México, D.F. 1976.

^{92/} Véase Revista *B.N.C.E.* México, D.F. septiembre de 1976; *La minería en México. Op. cit.*, Cuadros Núm. VI. II.

Dentro de lo que constituye la expansión de la empresa, el 1º de enero de 1974 Minera Autlán fusiona a la Cia. norteamericana Tezuitlán Cooper Company productora de ferro-silicio, ferrocromo y ferro manganeso. La fusión de esta empresa se - lleva a cabo básicamente por motivos financieros. Con la fusión de dicha empresa, Minera Autlán se convierte en la empresa productora de ferro-aleaciones más importante del país. También para ese mismo año (1974) se asocia a Autlán la empresa japonesa Sumimoto Sheki, Inc.^{*/}

Para 1977 la distribución porcentual del Estado (Gobierno Federal) en la producción de manganeso crece de 90.1 en - 1976 a 90.7 millones de pesos en 1977; en tanto que la participación del capital privado extranjero su distribución porcentual de capital en 1977 desciende a 9.3% respecto a 1971 - que fue de 87.0%, debido al creciente apoyo de capital recibido para Autlán por parte del Gobierno Federal, lo que contribuyó también para que se produjera un cuarto aumento en el capital social de la empresa de 120 millones de pesos; se construyó la planta de medio pesado e instalación del circuito cerrado de trituración y se concluyó la terminal marítima para la comercialización del manganeso en la Barra, Tampico.

*/ Acta posterior correspondiente al periodo 1974-1975 del - Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.; Palomares, Laura. Historia del Grupo Autlán. Conacyt-Unam-Pemex. México, pp. 3-11; Palomares, Laura. Los grupos más importantes de México. México. Conacyt-Unam-Pemex. 1982, pp. 1-2; La minería en México, Op. cít., p. 55.

Con dichos proyectos, la empresa completó la integración vertical de la industria, desde la minería y la transformación hasta la transportación, embarque y comercialización del manganeso.*/

Para 1978 y 1979 la participación directa porcentual del Estado en la producción de manganeso crece a 90.8% con respecto a 1977 que fue de 90.7%; en tanto que la participación del capital privado su distribución porcentual desciende en 1978 y 1979 a 9.2% con respecto a 1977 que fue de 9.3% debido a la complementaria participación directa de capital por el Gobierno Federal para apoyar la producción.

Para los años mencionados (1978-1979) la evolución de la empresa Autlán estuvo determinada no sólo por un aumento en su capital social de 150 millones de pesos, sino también por la creación de nuevas empresas: en 1979 se asocia a Autlán la empresa "Hornos Eléctricos de Venezuela, S.A.", al adquirir el 57% de las acciones de esta empresa venezolana con el objeto de buscar la integración de la producción de manganeso de Molango y producir silico-manganeso para ampliar el mercado de nódulo de manganeso lo que aseguraba la expansión necesi-

*/ Véase aumento de capital del acta posterior correspondiente al año 1977 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.; véase también periódico *Novedades*, México, D.F. 18 de enero de 1977; *La minería en México*, *Ibid.*

ría para optimizar la utilización de los depósitos de manganeso de Molango y con el fin de aumentar la producción de 8 millones de toneladas métricas en 1979 a 24 millones de toneladas métricas para 1985 con la posibilidad de aumentar las exportaciones.^{93/}

En septiembre de 1979, la empresa Metallgesellschaft, A.G., se asocia a Minera Autlán con un 40% del capital de la empresa a través de su empresa filial localizada en México, la empresa "Aumet Comercial, S.A." para la exploración y explotación de manganeso. Su asociación fue con el objeto de realizar operaciones de intercambio comercial y fletes que apoyaran y complementaran el mercado de Minería Autlán.^{94/}

En el mismo año (1979) la empresa Autlán fusiona a la planta productora de aleaciones de manganeso localizada en Mobile, Alabama, propiedad de la empresa norteamericana Airco Alloys Inc. La operación se realizó a través de la empresa Manganese Corporation, compañía subsidiaria en Estados Unidos de Minera Autlán. La finalidad de la adquisición de la empresa mencionada fue para proporcionar un mayor desarrollo en las minas de Molango al implantar la integración vertical en

^{93/} Del fichero de Palomares, Laura. Notas sobre la Cia. Minera Autlán. México, 1980, p. 1.

^{94/} Véase Folio Mercantil Núm. 00020096 correspondiente al año de 1979 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.; Historia del Grupo Autlán, *op. cit.*, p. 20; Véase también al respecto la revista especializada *Who Owns Whom*. London, Australasia and Far East. 1983, p. 117-20.

la producción de manganeso con la producción de aleaciones y proporcionar de esa manera un mayor desarrollo a las minas de Molago y también dar un mejor servicio a los clientes norteamericanos.

Adicionalmente mediante esta operación -según Autlán- las operaciones de exportación de ferro-aleaciones apoyadas en el enorme depósito de Molango, posteriormente se verían incrementadas.^{95/}

El 30 de septiembre de 1979 la empresa japonesa Matsushita Electric Industrial Co. Ltd., a través de su empresa filial en México la "Matsushita Electric de México, S.A." se asocia a la empresa Autlán para crear la empresa "Panasonic de México" para producir pilas secas y baterías con tecnología avanzada a fin de satisfacer la demanda de energía portátil.

Además de las empresas extranjeras mencionadas anteriormente, también surge en 1979 la empresa japonesa "Mitsubishi de México, S.A." cuya empresa matriz es la "Mitsubishi Heavy Industries, Ltd.", encargada desde 1979 a la fecha de comercializar el manganeso de Hidalgo en el Japón y otros lugares del extranjero.^{96/}

^{95/} Historia del Grupo Autlán. *Op. cit.* p. 20; periódico *Excelsior*. México, D.F., 20 de febrero de 1979.

^{96/} Revista especializada. *The Japan chamber of commerce and industry 1983-1984*. Tokio. Standard Trade Index of Japan. p. 69; acta posterior correspondiente al año 1979 del Registro público de la propiedad y del comercio del D.F.; -

Un tercer momento en la evolución de la empresa Autlán es cuando se observa la creación y adquisición de algunas empresas por la propia Cia. minera. Adquisición y creación que tiene lugar en el año de 1979.

En noviembre de 1979 minera Autlán adquiere la empresa - Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. de capital mayoritario mexicano; con el objeto de llevar a cabo la distribución, compra-venta, representación; exportación y comisión en general de toda clase de actos relacionados con el acero.^{97/}

En el mismo año, Autlán crea trece empresas para la presentación de toda clase de servicios para la misma empresa, - relacionadas con la mecánica, eléctrica; tendientes al mantenimiento, arreglo, compostura y acondicionamiento de toda clase de vehículos. Las empresas son:

1. Servicios Autlán, S.A. de C.V.
2. Talleres Autlán, S.A. de C.V.
3. Transportes privados Autlán, S.A. de C.V.
4. Transportes privados Tezuitlán, S.A. de C.V.
5. Transportes privados Tamos, S.A. de C.V.

periódico *El Heraldó de México*. México, 29 de septiembre de 1979; periódico *El Sol de México*. México, D.F., 31 de octubre de 1979.

^{97/} Véase Folio mercantil Núm. 058024 correspondiente al año 1979 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

6. Aero-Taxi Autlán, S.A. de C.V.
7. Talleres Tempoal, S.A. de C.V.
8. Inmobiliaria Molango, S.A. de C.V.
9. Maratines, S.A. de C.V.
10. Cia. Exploradora y Explotadora de Minas, S.A.
11. Cia. Impulsora de Minas de Hidalgo, S.A.
12. Cia. Impulsora de Minas de Cruz, S.A.
13. Cia. Impulsora de Minas La Esperanza, S.A.

Estas trece empresas mencionadas que pasan a formar parte del Grupo Autlán se localizan en México, D.F.

Cabe mencionar que las cuatro últimas empresas, su objetivo es el de comercializar toda clase de productos relacionados con la minería.^{98/}

Por último, a fines de 1979, Autlán crea una planta brigadora de manganeso cuya inversión fue de 37.5 millones de pesos; y una planta para la fabricación de ferro-manganeso con valor de 131 millones de pesos.^{99/}

En 1980 la empresa paraestatal registra un aumento en su capital social de 150 millones de pesos y en el mismo año, inicia la construcción de dos nuevos hornos en Molango con

^{98/} Véase. Folio mercantil Núm. 058024 correspondiente al año 1979 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

^{99/} Véase Folio mercantil Núm. 17518 correspondiente al año de 1979 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

una inversión de 475 millones de pesos para hacer frente a la demanda nacional e internacional de ferro-silicio.

Por otra parte, adquiere los derechos sobre las empresas mineras: "La Aurora"; "El Sol" y "Orión".^{100/}

De esta manera, y dada la gran expansión de la empresa - desde 1973, la compañía minera aumenta su capital social en - 1982 a 823'800 mil pesos, para conformar finalmente en 1983 - un capital social de 1 200 millones de pesos.^{101/}

^{100/} Véase Folio Mercantil Núm. 000 20096 correspondiente a - 1980 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

^{101/} Véase, actas posteriores de créditos y aumentos correspondientes a 1981-1983.

Pirámide de la estructura corporativa

CUADRO NUM. 1

CAMBIOS DE DENOMINACION DE LA EMPRESA

| NOMBRE | AÑO | OBJETIVO SOCIAL | DOMICILIO |
|---|-----------|--|------------------|
| Cia. Impulsora Minera San Antonio, S.A. | 1953-1964 | Prod. de nódulos de manganeso | Autlán, Jalisco |
| Cia. Minera Molango, S.A. | 1964 | Prod. de nódulos de manganeso | Autlán, Jalisco |
| Cia. Minera Autlán, S.A. | 1964-1983 | Explotación y explotación de yacimientos de carbonatos, óxidos de manganeso y nódulos de manganeso | Molango, Hidalgo |

CUADRO NUM. 2

EMPRESAS FUSIONADAS POR LA CIA. MINERA AUTLAN

| NOMBRE | AÑO | OBJETIVO SOCIAL | DOMICILIO |
|---|------|--|----------------|
| Cia. Ferroaleaciones Tezuitlán Copper Company | 1974 | Producción de ferroaleaciones de manganeso | Estados Unidos |

CUADRO NUM. 3

NUEVAS EMPRESAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO AUTLAN

| NOMBRE | AÑO | OBJETIVO SOCIAL | DOMICILIO |
|---|------|---|----------------|
| Hornos Eléctricos de Venezuela, S.A. | 1979 | Fábrica de ferro-manganeso y silico-manganeso | Venezuela |
| Autlán Manganesse, N.V. | 1979 | Fab. de silico-manganeso, aleaciones de manganeso | Estados Unidos |
| Aumet Comercial, S.A. | 1979 | Intercambio comercial de manganeso | Alemania |
| Baterías Panasonic, S.A. | 1979 | Fca. de baterías secas y aparatos de batería | Japón-México |
| Cia. Exploradora y Explotadora de Minas, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |
| Cia. Impulsora de Minas, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |
| Cia. Impulsora de Minas de Hidalgo, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |
| Cia. Impulsora de Minas de La Cruz, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |
| Cia. Impulsora de Minas La Esperanza, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |
| Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. | 1979 | Toda clase de actos relacionados con el acero | México, D.F. |
| Minas de Santa Marta, S.A. | 1979 | Comercialización de manganeso | México, D.F. |

| NOMBRE | AÑO | OBJETIVO SOCIAL | DOMICILIO |
|---|------|---|--------------|
| Empresas correspondientes a Servicios Autlán, S.A.: | 1979 | Las siguientes empresas tienen como objetivo social prestar los servicios tendientes al mantenimiento, compostura, arreglo y acondicionamiento de toda clase de vehículos automotrices, propiedad de la empresa Autlán. | México, D.F. |
| Arrendadora Autlán, S.A. | | | |
| Talleres Autlán, S.A. | | | |
| Transportes privados | | | |
| Transportes privados Tamos, S.A. | | | |
| Aero-taxi Autlán, S.A. | | | |
| Talleres Tempoal, S.A. | | | |
| Inmobiliaria Molango, S.A. | | | |
| Maratines, S.A. | | | |

5.6 PRODUCCION Y ESTUDIO DE MERCADO

Desde los inicios de la explotación de manganeso en Molango, Hgo. por la Cia. Minera Autlán, su papel como productora y exportadora ha sido cada vez más importante ya que los yacimientos manganesíferos que son explotados (que son los de Acoxtlán, Tezintla, Cerro Prieto, Encino y Nonoalco) aunque -

no todos poseen la misma calidad.* De acuerdo con los métodos de explotación que lleva a cabo la compañía,** todos son económicamente explotables y competitivos en el mercado.^{102/}

La elevada producción de manganeso en las plantas de Molango y Xochicoatlán (Molango tiene una capacidad de producción de 1 700 toneladas diarias de manganeso y Xochicoatlán - tiene una capacidad de 190 toneladas diarias) han hecho favorable la expansión programada de la empresa en un 93.3%, lo cual le ha permitido ampliar el mercado interno y externo, sobre todo este último (ver apéndice, Cuadro Núm. 2). Actualmente Minera Autlán es productora de un 96% del manganeso de México. Pero casi la totalidad de la producción se destina a

* Se considera que la mejor calidad del mineral se encuentra en la parte inferior del manto; en tanto que la menor calidad es la que está más cerca de la superficie - porque contiene mucha arcilla.

** El sistema de explotación que se lleva a cabo es diferente para algunas unidades de acuerdo a su topografía. En el área de Molango (Tetzintla) que es donde se obtiene la mayor parte del manganeso. El sistema de explotación se ha se por hundimiento y el sistema de pilas. En el primer sistema se barrena en subniveles para obtener el mineral. El segundo método es más costeable y más usual ya que se barrena en forma longitudinal para obtener el mineral - limpio. En los yacimientos de Acoxtlán, Los Encinos y Noaalco se lleva a cabo el sistema de minado a cielo abierto en el cual se mina desde la superficie del terreno y por medio de bancos se explota el manto hasta llegar a lo más profundo. Actualmente la Cia. Minera ocupa equipo de alta tecnología para la explotación como: trac-drill; compactadoras; moto-conformadoras; perforadoras; barrenadoras; camiones y camionetas, entre otros.

^{102/} Véase Moreno Velázquez, *op. cit.* p. 31.

la exportación (véase Apéndice cuatro Núm. 3). En el país - las principales empresas clientes son: Ferroaleaciones de México (del grupo Monterrey); Ferralver (del grupo Tamsa) a -- quienes en conjunto abastece el 90% de sus requerimientos de manganeso.

Por otra parte, las empresas extranjeras que comercializan el manganeso (véase el punto 5.5) en el extranjero, mencionadas anteriormente, algunas de ellas lo venden directamente a las empresas matrices de su país de origen y también venden el manganeso a otras empresas directamente, entre las más importantes se cuentan: la Union Siderurgique du Nord et del East de Francia; a las empresas japonesas Shoki Kaisha, Ltd; Kmasaki Steel (Misushima); Japan Metals and Chemicals; Sumimoto Metal Industries (Chuo-Duko).^{103/}

El desarrollo de las exportaciones de Autlán y por tanto de sus ventas han llevado consigo a un incremento en su producción colocando a la empresa conforme a las 500 empresas - más importantes de México en el 44o. lugar de importancia.

Por sus exportaciones se ha colocado como la 105a. empresa exportadora más importante de México; y específicamente entre las empresas mineras ocupa el 3er. lugar de importancia - en México.^{104/}

^{103/} Nota sobre la Cia. Minera Autlán, *op. cit.*, p. 1.

^{104/} Véase Revista *Expansión*, México, D.F., 1981; Pelomares - Laura. Artículo Los grupos más importantes de México. - Conacyt-Unam-Pemex, 1982, pp. 1-2.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que las amplias exportaciones realizadas por la empresa han sido determinantes para llevar a cabo una cada vez mayor explotación del manganeso así como también se ha precisado el aumento en las utilidades y ventas.

PRODUCCION, MONTO DE LAS VENTAS Y UTILIDAD NETA ANUAL
DE LA CIA. MINERA AUTLAN

| AÑO | PRODUCCION ANUAL (tons.) | MONTO DE LAS VENTAS TOTALES (mills. de pesos) | UTILIDAD NETA (mills.de pesos) |
|------|--------------------------|---|--------------------------------|
| 1970 | 89 384 | N.D. | N.D. |
| 1971 | 86 414 | N.D. | N.D. |
| 1972 | 119 631 | N.D. | N.D. |
| 1973 | 138 310 | 66.7 | N.D. |
| 1974 | 132 210 | N.D. | N.D. |
| 1975 | 147 488 | 2 869.519 | 248.320 |
| 1976 | 149 058 | 4 061.876 | 303.738 |
| 1977 | 159 101 | 5 449.461 | 484.065 |
| 1978 | 154 307 | 6 313.697 | 601.801 |
| 1979 | 161 036 | 9 895.667 | 850.662 |
| 1980 | 172 827 | N.D. | 1 524.1 |
| 1981 | N.D. | N.D. | N.D. |
| 1982 | N.D. | N.D. | 1 610.00 |
| 1983 | N.D. | N.D. | 2 321.50 |

FUENTE: SPP. La minería en México, Cuadro Núm. VI.8, México, D.F., 1980; Revista *Expansión*, México, D.F., 1981; - Palomares Laura. Art. La estructura potencial de los componentes del balance de las principales empresas mineras. México. Conacyt-Unam-Pemex, 1983, pp. 1-2.

5.7 LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA: PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE LA EMPRESA Y PERSONAJES AL INTERIOR DE ELLA

Cuando se habla de la administración de una empresa se busca establecer las funciones de los órganos administrativos al interior de la misma y los miembros que la conforman.

Antes de dirigirnos a definir las facultades y señalar a los miembros que integran los Consejos de Administración, diremos previamente que el capital privado nacional (el Gobierno Federal y el capital privado mexicano o nativo) su función como empresarios es cada vez más significativa en los Consejos de Administración de Autlán, en cambio, la presencia del capital privado extranjero en dichos órganos es menor debido a su participación de capital minoritario en la empresa. Pero en realidad su relativa presencia en dichos consejos es de poca importancia si se toma en cuenta que ellos tienen el control efectivo sobre el manganeso.

Situación que se encuentra reforzada por su asociación que existe entre este capital y el capital privado nacional. Adicionalmente, el capital extranjero ejerce el control del mineral debido a la escasa eficacia de los esfuerzos gubernamentales por controlar la inversión extranjera sobre los recursos nacionales (véase capítulo 4).

Por otra parte, se observa en los empresarios mexicanos,

algunos de ellos representantes del sector público al interior de la administración de Autlán, que están conformados por núcleos familiares y que han figurado por largos periodos de tiempo en la administración de la empresa, pero lo importante es que estos grupos familiares no solamente se encuentran asociados al capital extranjero en la rama extractiva, sino que también, gracias a su poder económico-administrativo en la empresa pública, han podido ampliar su participación en otras ramas industriales, algunas de ellas ligadas al capital extranjero. Esta problemática de los personajes al interior de la empresa paraestatal, deja atrás la naturaleza original de la empresa como agente de redistribución del ingreso regional, de desarrollo industrial y los objetivos de independencia del exterior, pues la mayor parte de los personajes han perdido su función de administradores públicos en el control y destino del recurso natural: manganeso. Para verificar lo anterior véase el apéndice Cuadro Núm. 5.

5.7.1 Del Órgano de Control

El órgano supremo de una sociedad es la Asamblea de Accionistas y sus principales facultades dentro de la Cia. Minera Autlán han sido;

- Nombrar y designar el número de suplentes que considere conveniente;

- Nombrar al Presidente y al Secretario y demás cargos - que considere pertinentes;

- Formar acuerdos sobre fondos de reserva y previsión de la empresa;

- Resolver sobre el uso de las utilidades;

- En general, el supremo derecho e inspección de la Compañía;

- Dictar órdenes y disposiciones que crea convenientes - para la buena administración, aumento y mejora a las negociaciones, todo por conducto de la Junta Directiva.^{105/}

5.7.2 Del Órgano de Dirección

La Sociedad está confiada a un Consejo de Administración integrado por cinco miembros quienes podrán ser o no accionistas de la compañía, además habrá el número de suplentes que - la Asamblea de Accionistas juzgue conveniente.

El Consejo de Administración tendrá a su cargo los negocios de la sociedad y llevará a cabo las operaciones, actas y contratos que se relacionen con el objetivo de la Compañía y representará a la misma ante toda clase de autoridades administrativas y federales con facultades de apoderado general - para actos administrativos y para pleitos y cobranzas en los términos siguientes:

^{105/} Véase Acta constitutiva (1953) y acta posterior (1982) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

a) Ejercer la dirección, manejo y control general de los negocios de la Compañía y la administración de todas las propiedades, vigilando el cumplimiento de toda clase de contratos que tengan por objeto llenar los fines de la sociedad;

b) Preparar, aprobar y someter al comisario y a los accionistas, informe del balance anual en forma requerida por la ley, y recomendar y proponer a los accionistas las resoluciones que el Consejo juzgue pertinentes a los ingresos, utilidades y pérdidas de la compañía principalmente a la compra-venta, arrendamiento, ganancia, hipoteca y traspaso de toda clase de bienes muebles, inmuebles y concesiones, préstamos, así como los demás actos administrativos;

c) Nombrar y remover libremente a los apoderados y demás funcionarios y empleados de la empresa;

d) Establecer sucursales, agencias de la sociedad y suprimirlas;

e) Delegar facultades a funcionarios como gerentes o apoderados para conferir poderes generales, especiales, mandatos judiciales o facultades administrativas y revocar a cualquier tiempo dichos poderes;

f) Enajenar, gravar o arrendar concesiones mineras, así como para tomar dinero en préstamo, hacer operaciones de crédito aunque para ello sea necesaria la aprobación de la asamblea de accionistas;

g) La vigilancia de la compañía estará a cargo de uno o más comisarios propietarios o suplentes. ^{106/}

El Consejo de Administración de la Cia. Minera Autlán, - S.A. de C.V., ha estado representado a partir de 1953 por apoderados mexicanos representantes del capital privado y del Gobierno Federal.

Los primeros representantes del Consejo Administrativo - en 1953 fueron mexicanos.

En los años posteriores, representaron a la empresa: en 1964, el Sr. Manuel Gómez Magueo; en 1967 por Alberto Lara Villaseñor; en 1973 por Manuel Calvillo Trevillo; en 1974 por Isidro del Bosque, Ing. Armando Apello Ruiz; en 1976 por el C.P. Humberto Hernández Piñeiro; C.P. Odilón Méndez; C.P. Antonio Villaseñor García; en 1979 los apoderados fueron: Alberto Lara Villaseñor; Federico Valencia Evia; Manuel Ruiz Utrera; Luis Briseño Becerra; Odilón Méndez Michel; Agustín Flores - Mendoza; Agustín de la Lanza Espino; Agustín Santa Ma. Vázquez; Javier Pérez; Raimundo Vázquez Pecina; José Luis López Hernández; Leopoldo Sánchez; en 1980 el apoderado general era Enrique Madero Bracho y el suplente Ernesto C. Sola. ^{107/}

^{106/} Véase, Acta constitutiva y posterior de 1953-1982 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

^{107/} Véase actas posteriores de 1964-1980 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

El Consejo de Administración ha estado formado en los últimos años por las siguientes personas:

En 1980 por:

| | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|
| Alfonso Cervantes Rivera | Miembros propietarios | Serie "A" |
| Jorge Espinosa de los Reyes | | |
| Fernando Iriar B. | | |
| Emilio Sacristán Roy | | |
| Rafael R. Paeg | | |
| Antonio Madero Bracho | | |
| Enrique Madero Olivares | | |
| José Barroso Chávez | | |
| Gustavo Romero Kolveck | | |
| Claudio Terrei | | |
| Guillermo Gutiérrez Muro | Miembros Suplentes | Serie "A" |
| Héctor Arangua Morales | | |
| Francisco Casasus | | |
| Lic. Marco Antonio Pliego | | |
| Manuel Calvillo Treviño | | |
| José B. Sozaya | | |
| Fernando Madero Bracho | | |
| Enrique Madero Garza | | |
| Leopoldo Solís | | |
| Luis Tames | | |
| Tadasuke Kumagat | Consejeros | Serie "B" |
| Yasuo Okuma Takenouchi | | |
| Eduardo M. Cril A. | Comisarios Propietarios | Serie "B" |
| Jorge Federico Meade | | |
| Eduardo Casillas Sánchez | Comisarios Suplentes | Serie "B" |
| Fco. Javier Uribe Alvarez | | |
| Carlos Aroche Morton | Secretario Propietario | Serie "B" |
| Agustín Santa María Vázquez | Secretario Suplente | Serie "B" |

FUENTE: Acta posterior correspondiente a 1980 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F.

En 1981 los apoderados de la empresa eran los señores Er
nesto Casa Sola; Humberto Hernández y Luis González Guedea.

El Consejo de Administración estaba representado por los
siguientes señores (1981):

| | | |
|-----------------------------|------------------------|-----------|
| Alejandro Alvarez Guerrero | Miembros Propietarios | Serie "A" |
| José Barroso Chávez | | |
| Jorge Espinosa de los Reyes | | |
| Fernando Iriar | | |
| Antonio Madero Bracho | | |
| Enrique Madero Bracho | | |
| Rafael R. Páez | | |
| Gustavo Romero Kolveck | | |
| Emilio Sacristán Roy | | |
| Claudio Terrey | | |
| Pablo Duhalt Aranzubia | Miembros Suplentes | Serie "A" |
| Gustavo Balanzari | | |
| Héctor Arangua Morales | | |
| Francisco Casasur | | |
| Eduardo Luna Arellano | | |
| Lizardo Galván | | |
| Gustavo Madero Garza | | |
| Manuel Calvillo Treviño | | |
| Leopoldo Solís | | |
| Marco Antonio Pliego | | |
| Tadasuko Magai | Consejero Propietario | Serie "B" |
| Yas-uo Okuma Takenouski | | |
| Eduardo Amearil Algara | Comisario Propietario | Serie "B" |
| Eduardo Casillas Sánchez | Comisario Suplente | Serie "B" |
| Carlos Aroche Morton | Secretario Propietario | Serie "B" |
| Agustín Santa María Vázquez | Secretario Suplente | Serie "B" |

FUENTE: Acta posterior de 1982 del Registro Público de la Propie
dad y del Comercio del D.F.

Para 1982 los apoderados nombrados por la empresa son - los siguientes: Apoderado general Raúl Balzaretti García; Apoderado suplente Jorge Winter García y Eduardo Garza Rivas.

El Consejo de Administración o Junta Directiva estaba integrada por (1982):

| | | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------|
| Mauricio de María y Campos | Consejero Propietario | Serie "A" |
| Alfonso García Macías | | |
| Jorge Leipen Garay | | |
| Héctor Hernández Moreno | | |
| Ignacio Alcalá de León | | |
| Alejandro Alvarez Guerrero | | |
| José Barroso Chávez | | |
| Jorge Espinosa de los Reyes | | |
| Fernando Hiriat B. | | |
| Jorge Leipen Garay | Miembro Propietario | Serie "B" |
| Antonio Madero Bracho | | |
| Enrique Madero Bracho | | |
| Enrique Madero Olivares | | |
| Pablo Duhart | Miembro Suplente | Serie "B" |
| Claudio Arangura M. | | |
| Ignacio Alcalá de León | | |
| Francisco Casus | | |
| Eduardo Luna Arellano | | |
| Lizardo Galván Gómez | | |
| Gustavo Madero Garza | | |
| Manuel Calvillo Treviño | | |
| Luis Tamez | | |
| Tadasuke K. Yasuo Okuma | Consejero | Serie "B" |
| Eduardo M. Creel Algara | Comisario Propietario | Serie "B" |

Eduardo Casillas

Comisario Suplente

Serie "B"

Carlos Arocha Morton

Agustín Santa María Vázquez

FUENTE: Acta posterior correspondiente al año 1983 del Registro Público de la Propiedad del D.F. Finalmente, en 1983 - se nombran como apoderados de la Cia. Minera Autlán, S.A. a Enrique Madero Garza Apoderado General; * Wilfrido Sánchez Ramos Apoderado Suplente; y a Emilio Tevera Amezcua - Apoderado Especial** 108/

* Con poder para pleitos y cobranzas

** Con poder general para actos de administración

108/Idem.

6. LA MONOGRAFIA DE LA CIA. REAL DEL MONTE Y
PACHUCA, S.A., LA EMPRESA PARAESTATAL
MAS IMPORTANTE PRODUCTORA DE ORO Y PLATA

6.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

En el listado de la 500 empresas más importantes de México editado por el grupo empresarial Expansión, indica que -- existen 6 empresas productoras de oro y plata en México; de - las cuales cuatro pertenecen al capital privado y dos son del sector público federal.

La Cia. Real del Monte y Pachuca es la empresa paraesta-
tal productora de oro y plata más importante de Hidalgo y Mé-
xico.

Actualmente ocupa el rango número 212 dentro de las 500
empresas más importantes de México por su elevada producción,
ventas y exportaciones. 109/

6.2 SU LOCALIZACION GEOGRAFICA EN LA ENTIDAD

La Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A., se localiza en -
la ciudad de Pachuca, Hgo.

Pachuca se localiza en la ladera sudoccidental de la sieu

109/

Las empresas productoras de oro y plata de capital pri-
vado son: Minera San Luis, S.A.; Industria Minera Méxi-
co, S.A.; Minera Frisco, S.A.; Industrias Peñoles, S.A.
(todas ellas son de capital nacional y extranjero). La
otra empresa que pertenece al Gobierno Federal es la -
"Impulsora Minera Aranguaro, S.A.". Véase Revista Expan
sión, 1978-1980, México.

rra de Pachuca que por el norte se extiende hasta la llanura de Atotonilco el Grande, donde se encuentra el poblado de -- Huasca, lugar donde se fundaron las primeras haciendas de beneficio.^{110/}

6.3 ORIGEN DE LA EMPRESA

En los datos oficiales del año 1877 se encuentra que el nacimiento de la Cia. Real del Monte y Pachuca corresponden a 1852, pero la verdad es que sus orígenes se remontan a 1551, cuando se empezaron a explotar los yacimientos de oro y plata (especialmente plata) en los poblados de Real del Monte y Pachuca, bajo el mando de mineros mexicanos.^{111/}

6.4 OBJETIVO SOCIAL

El periodo que abarca 1551-1950 los objetivos de la empresa estaban encaminados esencialmente a la explotación y beneficio de los minerales oro y plata. En 1950, fecha en que toma posesión el Gobierno Federal de la empresa se suma a la

^{110/} R. W. Randal. Real del Monte, Una empresa minera británica en México. F.C.E. 1977, pp. 10.

^{111/} El primer minero mexicano que comenzó a explotar los yacimientos de oro y plata en Pachuca fue el Conde de Regla (Pedro Romero de Terreros). Las primeras vetas que se exploraron en Real del Monte fueron: La Valenciana, Purísima, Morán, Vizcaíña y Tapona. En Pachuca las primeras vetas que se explotaron fueron: El Encino, Jacal; Santa Brígida y Santa Inés. Las primeras haciendas de beneficio están enclavadas en San Miguel Regla, Dto. de Real del Monte. Ellas son: La Hacienda de San Miguel; - San Antonio; San Fco. Javier; y San Miguel (que es la -

explotación de los metales preciosos, la de los metales indus
triales: cobre, plomo y zinc, comenzándose a producir algu--
nos bienes de capital como: precipitados de regeneración; bo--
la fundida; forjado; fundición de laines; perforadoras; ca---
rros mineros; partes de equipo y servicios industriales.

Dado el crecimiento industrial del país, en 1981 la Se--
cretaría de Patrimonio y Fomento Industrial asignó a la Cia.
Real del Monte y Pachuca los derechos para una mayor explota--
ción de los metales preciosos e industriales.^{112/}

6.5 EVOLUCION

La evolución o crecimiento de la empresa Real del Monte
y Pachuca comprende dos momentos.

El primer momento tiene lugar a fines del siglo XVIII y
principios del siglo XIX, extendiéndose hasta mediados del -
presente siglo cuando el capital privado extranjero se encon--
traba en posesión de la empresa.

El segundo momento tiene lugar en 1950, cuando el Gobiero
Federal toma los derechos sobre la empresa y se amplía has
ta 1980.

Única que actualmente subsiste como centro turístico).
Véase, R.W. Randal, *op. cit.*, p. 35.

^{112/} González Mata, Alberto, *op. cit.*, p. 50. Periódico Dia-
rio Oficial de la Federación, México, D.F. 21 de septiembre
de 1981.

Pese a que el desarrollo de la empresa minera siempre tuvo que ver con los adelantos tecnológicos en materia de explotación minera dado que era la empresa minera más importante - en México, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, problemas técnicos debido al desgaste de las viejas y profundas minas, estaban limitando el crecimiento de la producción. Los altos costos que esos problemas representaban para los mineros mexicanos dieron lugar a la venta de la empresa al capital privado extranjero, pues el capital privado mexicano carecía de recursos financieros para adquirir la empresa más costosa de la República por el número de minas y la fuerza motriz para explotarla.

A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX afluíó el capital inglés, nuevos poseedores de la empresa a la que le llamaron "Cia. de los Caballeros Aventureros de las Minas de Real del Monte".

Los quince primeros años (1852-1867) fueron de jugosas ganancias para el capital extranjero al mejorar los métodos de explotación y al explorar nuevos yacimientos; pero seguían persistiendo los problemas técnicos en las minas, que habían llevado al fracaso a los antiguos dueños mexicanos. Finalmente, en 1867 tropezaron con la quiebra financiera y la empresa pasó a manos de un grupo de hombres mexicanos y extranjeros - (ingleses también^{113/}).

^{113/} Todd Taoc. The Search for Silver Conish Miners in Mexico, Londres, F.C.E. 1978, pp. 15-30.

Contrariamente a las minas y haciendas que encontraron - los británicos al tomar posesión de la empresa clasificada en 1824 como "ruinosa"; la compañía mexicana llamada por entonces (en 1867) "empresa de minas de Real del Monte"; encontró grandes utilidades superando la pérdida sufrida por los inversionistas británicos, pues si bien, aunque no encontraron -- grandes riquezas en un principio, por los problemas técnicos existentes y las deudas contraídas por la empresa, heredaron un establecimiento industrial funcionando que era mayor y estaba mejor equipado que antes, en cuanto a que existía maquinaria y, adicionalmente la mina de "Dolores", mina virgen en aptitudes de explotar y obtener de nuevo una empresa grande y productiva. 114/

Para 1925 los problemas financieros se vuelven a presentar y para entonces la empresa es adquirida por la compañía - norteamericana United States Mining and Refining Co., cambiando por tanto de nombre de "Empresa de Minas de Real del Monte" por el de "United States Mining and Refining Co.", filial de la empresa norteamericana del mismo nombre.

En 1927, conforme a los ordenamientos de la Junta General Extraordinaria, se adoptó como nombre oficial de la empresa el que venía usando de años atrás: Cia. Real del Monte y -

114/ Randal, *op. cit.*, pp. 175-180; Acta post. del año 1867 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

Pachuca, en lugar del que se denominaba en los años 1852-1925^{115/}

Los propietarios de la empresa, hasta 1950 seguían siendo todos norteamericanos, pero para 1946, la empresa norteamericana prevé el agotamiento de los fondos mineros y vende su concesión y su maquinaria en 1950 al Gobierno Federal.

El segundo momento en la evolución de la empresa Real del Monte y Pachuca, se muestra cuando el Gobierno Federal pasa a tomar parte como accionista mayoritario de la empresa a través de la Comisión de Fomento Minero (órgano financiero del Estado) ante el agotamiento de las vetas previsto por los empresarios norteamericanos y, toma parte también el Estado en la empresa porque los metales preciosos son estratégicos para el desarrollo económico del país por lo que su explotación tenía que ser realizada por una empresa de participación estatal.^{116/}

La adquisición es realizada (el 1º de abril de 1950) de acuerdo a los antecedentes históricos sobre la explotación minera de la Constitución de 1917, en la que quedaba consagrado el principio de que, correspondía a la nación el dominio directo de todos los minerales.

^{115/} Acta post. correspondiente al 1º de julio de 1927, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

^{116/} Se considera empresa de participación estatal minoritaria cuando la participación del sector público en el capital de la empresa resulta ser mayor del 25% sin rebasar el 50%. Véase La minería en México, op. cit., p. 45.

También en la Legislación minera de 1934 se establecía - que la Comisión de Fomento Minero estaría encargada de explotar directamente las concesiones de las reservas mineras y de proporcionar asistencia técnica y financiera a las compañías mineras mexicanas para apoyar las situaciones por las que - atravesaran ante los altos costos de producción.

A partir de que la Cia. Real del Monte y Pachuca se constituye en empresa de participación estatal mayoritaria, * el crecimiento de la empresa se ve incrementado en su inversión de capital, y proyectos de expansión.

En 1950 el capital social de la empresa asciende a - - 3' 500.00 cuando en 1946 el capital social era apenas de - 2' 552 000.00.^{117/}

En 1980** de acuerdo con las actas posteriores de la empresa, mediante la participación directa de capital del Estado (Gobierno Federal) en la empresa para apoyar la producción, el capital social creció a 260 millones con relación a 1950; en 1981 fue de 546 millones de pesos con relación a 1980; en

* Las empresas de participación estatal pueden ser mayoritarias o minoritarias. Las primeras se constituyen cuando el capital público representa el 50% o más del total de la empresa.

^{117/} Véase Actas posteriores correspondientes al periodo 1943-1950 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

** No hay datos sobre aumentos de capital para el periodo - 1970-1979.

1982 el capital social de la empresa es de 547 millones de pesos en relación a 1981; y finalmente en 1983 el capital social de la empresa es de 614 millones de pesos. 118/

En cuanto a proyectos de expansión, desde 1950 en que la empresa comienza a producir algunos productos correspondientes a los bienes de capital aprovechando la producción de algunos otros minerales industriales como el cobre, plomo y zinc, desde entonces no había extendido su crecimiento. En 1982 - por su importancia como empresa minera, de minerales preciosos e industriales, comienza a realizar proyectos de expansión que se ubican en diversos estados de la República incluyendo el propio estado de Hidalgo. Los proyectos son para la explotación y producción de materias primas que faciliten la obtención de minerales para la industria extractiva.

El primer proyecto ha sido llamado "Tizapa" en Hidalgo;

118/ Véase actas constitutivas y actas posteriores correspondientes a 1946-1983 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca. Para fines de 1982 y principios de 1983 la Junta General de Accionistas se encuentra integrada por: la Comisión de Fomento Minero con la mayoría de acciones de la serie "A", "B", "C", las cuales suman en total 614 388. Las siguientes empresas de participación estatal son accionistas minoritarias con 3 acciones cada una; ellas son: Zicarmex, S.A.; Minera Sta. Rosalía, S.A.; Impulsora Minera e Industrial de Baja California, S.A.; Minera Macocozac, S.A. La serie "A" representa un monto del 51% del capital soc. suscrito por el Gobierno Federal representado por la Comisión de Fomento Minero. La serie "B" está representada por sociedades mexicanas. La serie "C" es de suscripción libre, para sociedades mexicanas o extranjeras.

el segundo "Mezquita del Oro" en Durango; el tercero "Velasco" en Hidalgo; y el cuarto llamado "Cianuro" que puede ser en el Estado de Puebla, Hidalgo o Veracruz. Este último proyecto está considerado por la empresa Real del Monte como el más importante de todos, pues de llevarse a cabo, Real del Monte y Pachuca sería la única empresa en México controladora de la explotación y producción de cianuro que es una materia prima primordial en la minería para la obtención de los minerales y el cual es importado hasta el momento.^{119/}

6.6 PRODUCCION Y ESTUDIO DE MERCADO

La Cia. Real del Monte y Pachuca es una de las empresas productoras de oro y plata más fuertes en el país.^{120/}

Desde la época de la Colonia los minerales preciosos de Pachuca revestían un renglón importante dentro del marco económico de la nación. Actualmente, su importancia es mayor para el desenvolvimiento industrial por los múltiples usos que revisten sus minerales y las divisas que pueden aportar mediante sus exportaciones.

El distrito minero de Pachuca y Real del Monte, en más de cuatro siglos de explotación ha dado una producción sobre todo de plata, estimada en 38 millones de kilogramos.^{121/}

^{119/} Información oral por el Lic. Rogelio González de la Cia. Real del Monte.

^{120/} Véase periódico *Novedades*, México, D.F. 21 de junio de 1983.

^{121/} Véase Mendoza Urruta, Juan Francisco, *op. cit.*, p. 8.

"Los yacimientos de Pachuca y Real del Monte pueden jactarse de haber producido un 16% de la producción total mexicana o sea un 6% de la plata extraída en todo el mundo, durante los últimos cuatro siglos y medio."^{122/}

Si bien es cierto, las reservas mineras de Pachuca han disminuido pero se calcula que aún seguirán trabajando los yacimientos hasta ahora en explotación por un periodo bastante largo; no obstante, el Gobierno Federal está efectuando actualmente diversas exploraciones para alentar la búsqueda de nuevos yacimientos para incrementar la producción y exportación de oro y plata, en poblados aledaños a Pachuca.^{123/}

Hasta ahora, la unidad minera "La Purísima Concepción" es la mina con la que cuenta Real del Monte que aporta la cantidad más significativa de oro y plata.^{124/}

En cuanto a la producción de la empresa Real del Monte, la Secretaría de Programación y Presupuesto señala que la em-

^{122/} Los yacimientos que explota actualmente Real del Monte son: en Mineral del Chico: Arévalo, Investigadora y Capulla. En Real del Monte: El Álamo; San Juan; Dios te Gufo; El Bordo.
Véase González Mata, Alberto, *op. cit.*, p. 13.

^{123/} Entre los poblados aledaños se cuenta: El Arenal, Huasca, Mineral del Chico, Omitlán de Juárez; Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca.
Ibid.

^{124/} Mensualmente la mina produce 10 000 toneladas que incluyen metales preciosos e industriales.
Ibid.

presa presenta debilitamiento en su producción de oro y plata para el periodo 1970-1979, debido a las fluctuaciones de los precios y algunas veces al agotamiento de las minas.

La producción de oro en 1970 fue de 696 kilogramos y para 1979 fue de 440 kilogramos.

La producción de plata en 1970 fue de 122 669 kilogramos y para 1979 fue de 80 582 kilogramos.^{125/}

Pese a los debilitamientos mencionados, la producción de oro y plata de la empresa sigue siendo muy significativa en la industria.

Actualmente, la empresa Real del Monte y Pachuca ocupa el 112º lugar dentro de las empresas más importantes de México por su producción* y exportación.^{126/}

En cuanto al mercado interno y externo que posee la empresa en su producción, éste está distribuido de la siguiente manera:

^{125/} La minería en México. *Op. cit.* Cuadros Núm. IV.1 y IV.2.

* Según información de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Cia. Real del Monte y Pachuca produce 15 toneladas diarias de oro y plata mediante el método de refinación electrolítica, y produce 3 000 toneladas diarias de oro, plata, plomo y zinc mediante el método de flotación, cianuración y refinación electrolítica. Véase La minería en México. *Op. cit.*, Cuadro Núm. III.35.

^{126/} No fueron encontrados ni proporcionados datos acerca de sus utilidades y ventas para el periodo 1970-1980. Véase Revista *Expansión* 1978-1980. México.

Un 30% de la producción de oro y plata la empresa lo distribuye en diferentes entidades como: el Distrito Federal, - San Luis Potosí; Querétaro y el Estado de México.

Un 5% está destinado al mercado estatal, a municipios como el mismo Pachuca, Tizayuca, Ciudad Sahagún y lugares donde está concentrada la industria.

En tanto que un 65% de la producción es absorbida y comercializada por el mercado internacional, ^{127/}

Entre los países clientes que más destacan están: Japón, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania Occidental y Suiza (véase apéndice Cuadro Núm. 3).

Es necesario mencionar que las elevadas exportaciones - que está llevando a cabo la empresa, lejos de beneficiar, limita el desarrollo industrial regional y nacional, pues aparte de que existe una gran demanda industrial de los metales preciosos (supra Cap. 4), la carrera de exportaciones puede agotar más rápidamente de lo previsto los yacimientos mineros que posee la empresa, pues existe un escaso control de los minerales, precios y su destino por parte del Gobierno Federal.

Se lleva a cabo una intensa explotación de las minas que lejos de estimular la producción (véase la producción 1970- -

^{127/} Algunos aspectos sobre la Cia. Real del Monte y Pachuca. Op. cit., p. 6.
La distribución de la producción en el mercado interno y externo también incluye a los minerales industriales.

1979) se especula con los minerales y como consecuencia de dicha especulación se ha propiciado su saqueo. Situación que finalmente beneficia al desarrollo de los países extranjeros - por los múltiples usos y valor que representan estos minerales para la industria (ver Cap. 3).

La problemática de exportación de más de la mitad de la producción que obtiene la empresa tiende a intensificarse con la Ley sobre la exportación de los metales preciosos expedida por el Gobierno Federal en 1980 (véase al respecto, Cap. 4), y que se traduce en el año 1981, cuando el Gobierno Federal a través de la Sepafin autoriza a la empresa Real del Monte un mayor aumento de la producción.^{128/}

6.7 LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA: PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE LA EMPRESA Y PERSONAJES AL INTERIOR DE ELLA

Antes de pasar a definir a los órganos de control y dirección y marcar sus atribuciones, es necesario mencionar que en la Cia. Real del Monte y Pachuca, empresa de participación estatal mayoritaria, al igual que en Minera Autlán de participación estatal minoritaria se encontró que los personajes al interior de esta empresa (Cia. Real del Monte y Pachuca) como representantes del sector público no llevan a cabo el control adecuado sobre el destino de los minerales industriales: oro

^{128/} Periódico *Diario Oficial de la Federación*. México, D.F., 21 de septiembre de 1981.

y plata, ya que muchos de estos representantes públicos se encuentran agrupados en familias que por su permanencia como representantes en la empresa han adquirido influencia o penetración en la misma rama extractiva y en otras ramas, dado su poder político-administrativo, y esto hace que como administradores, más que responder a los objetivos nacionales de la empresa, su interés sea el de expansión y permanencia económica (véase apéndice Cuadro Núm. 6).

El órgano de control es el poder supremo; tiene como función tomar las decisiones relativas a la proyección de la empresa hacia el exterior y hacia la organización interna de la misma. Este órgano centraliza el poder y por ello mismo, su función principal es ejercerlo para poder reproducirlo. Esta función se ejerce controlando el mando y la dirección de la empresa mediante el establecimiento de directrices que han de normar el comportamiento de los otros órganos subordinados.

Estas directrices generales o descentralización de la función de poder son implementadas por el órgano de dirección mediante la formación de las políticas adecuadas a la empresa. Estas políticas están siempre delimitadas por el órgano de dirección mediante la formulación de políticas adecuadas a la empresa. 129/

129/

Ramos G. Sergio. Monografía de una empresa y un conflicto. México, UNAM, 1979, p. 50.

Aunque el órgano de dirección tiene posibilidades de tomar decisiones por su cuenta, éstas siempre están restringidas y sujetas al órgano de control mediante la Asamblea de Accionistas.

Por otra parte, al órgano de mando le átañen las funciones de ejecución y supervisión del proceso técnico administrativo del trabajo.^{130/}

Las atribuciones principales de los órganos de la Cia. - Real del Monte y Pachuca, S.A. han sido y son las siguientes (1925-1982):

6.7.1 Funciones del órgano de Control:

- a) El supremo derecho de administración e inspección de la empresa.
- b) Nombrar a los individuos propietarios y suplentes que ha de componer la Junta.
- c) Los accionistas tienen la más amplia libertad de enajenar sus acciones sin más requisito que el de dar un aviso a la Junta directiva.
- d) Aprobar las cuentas anuales que le presente la Junta Directiva.
- e) Modificar siempre que lo juzgue conveniente los -

^{130/} Ramos G. Sergio. *Ibid.*

reglamentos y actas de asociación (estatutos) y - hacer reformas en los reglamentos que estime necesarios. 131/

- f) Dictar órdenes y disposiciones que crea convenientes para la buena administración, aumento y mejora de las negociaciones, todo por conducto de la junta administrativa.
- g) Elegir cada dos años a los miembros propietarios y suplentes de la junta directiva. 132/

6.7.2 Del Órgano de Dirección

- a) El derecho de administrar y representar judicial y extrajudicial con facultad de entablar y contestar todo género de demandas. En general representar en todo a la compañía;
- b) Adquirir minas por denuncia, avfo o cualquier otro título, bien sea por sí, o por medio del apoderado o Director General de la negociación, y en los mismos términos habilitar nuevas haciendas;
- c) Ampliar o limitar las operaciones de la negociación según lo estime necesario;

131/ Actas posteriores de 1915 y 1982, del Registro Público - de la Propiedad y del Comercio de Pachuca.

132/ Actas posteriores correspondientes a 1925 y 1982.

- d) Celebrar todo género de contratos para la marcha de la compañía incluyendo los de venta y gravamen de bienes de la negociación;
- e) Nombrar al Director-Gerente de la compañía;
- f) Nombrar al secretario auxiliar;
- g) Nombrar al apoderado dándole facultades que estime convenientes. 133/

La Junta Directiva de la empresa se divide en: Director-Gerente; Secretario; Vocal y Comisario:

Atribuciones del Director:

- a) La administración y manejo de la negociación estando sujeto a todas las funciones de la Junta Directiva;
- b) Nombrar a todos los dependientes de la negociación y aprobar los nombramientos que hagan los administradores o empleados subalternos;
- c) Llevar cuenta exacta y documentada de la negociación;
- d) Remitir a la Junta Directiva todos los documentos que ésta le pida relativo a la negociación. 134/

Atribuciones del Secretario:

133/ *Ibid.*

134/ *Ibid.*

- a) Asistir a las juntas de accionistas sin voto a no ser que sea accionista;
- b) Asistir a todas las sesiones a la Junta General y de la Directiva excepto en los casos en que se efectúen fuera de Pachuca;
- c) Conservar en orden el archivo de la negociación;
- d) Exigir a los administradores todas las noticias científicas y administrativas que estimen necesarias para que recaigan resoluciones acertadas en el mismo director-gerente. 135/

Atribuciones del Vocal:

- a) Las faltas del Presidente serán cubiertas por un suplente y la falta de ambos por un vocal. 136/

Atribuciones del Comisario:

- a) La vigilancia de la empresa. 137/

La primera Junta General de Accionistas de que se tiene dato, abarca los años de 1943-1950, la cual estaba constituida por norteamericanos, poseedores de un capital social de - - 2' 552 000.00 con 2 552 acciones, con valor nominal de 100 pesos cada una. 138/

135/ Ibid.

136/ Ibid.

137/ Ibid.

138/ Acta post. correspondiente a los años de 1943 y 1946 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca.

La Junta General de accionistas estaba constituida de la siguiente forma: (1943-1950)

| ACCIONISTAS | REPRESENTANTES | NO. DE ACCIONES |
|--|------------------|-----------------|
| United States Smelting, Mining and Refining Co. | Lyle De Gaines | 2 542 |
| | N.W. Rice | |
| | M.H. Kurila | |
| | Francis Fiske | |
| | George Mester | |
| O.J. Egliston | Alan Probert | 10 |
| | P.E. Coyle | |
| | L.F. Padison | |
| | L.M. Sargent | |
| | John P. Metcalfe | |
| | C.B.E. Douglas | |
| | | <hr/> 2 552 |

FUENTE: Acta posterior correspondiente al periodo 1943-1950 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

La posición de la Junta Directiva en este periodo (1943-1950) se encontraba así:

| NOMBRE | PUESTO |
|-------------------------|----------------------------------|
| A.B. Marguand | Vocal Suplente |
| Carlos Sánchez Mejorada | Presidente de la Junta Directiva |
| W.M. Morgen | Vocales Suplentes |
| J.C. Reilly | |
| Alan Probert | |
| Luis J. Creel Luján | |
| M.H. Hayser | |
| A.M. Gutiérrez | Secretario |
| Jorge Mextew | Comisario Propietario |
| G.W. Metcalffe | Vocales Propietarios |
| C.F. More | |
| C.A. Higut | |
| J.D. Becerra | Vocales Suplentes |
| Alan H. Robert | |
| C.B.E. Douglas | |

FUENTE: Actas y reformas posteriores correspondientes a los años 1943-1950 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

Cabe mencionar que quienes representaban a la empresa como apoderados generales para asuntos de tipo jurídico-administrativo a partir de 1949 eran mexicanos, pues según los estatutos internos de la Comisión de Inversiones Extranjeras ha establecido que solamente el 34% deberá estar constituido por inversiones extranjeras, amparadas por concesiones para explotar recursos minerales nacionales. En caso contrario deberfa

estar constituido por inversiones extranjeras, amparadas por concesiones para explotar recursos minerales nacionales. En caso contrario deberán recabar la autorización correspondiente cuando tenga la intención de adquirir más activos fijos de la empresa. Por lo que la Comisión establecía que las empresas cuyo objetivo social sea la actividad minera debía ser manejada por mexicanos.^{139/}

En 1949 era el Sr. Luis J. Creel Luján, de nacionalidad mexicana, quien era apoderado general para asuntos de tipo jurídico administrativo.

En 1950 era el Sr. Carlos Sánchez Mejorada el Presidente de la Junta Administrativa; para 1959 era el Sr. Ernesto Rfo Rojo; en 1980, el Sr. Enrique Ibarra León; en 1981, el Sr. José Luis Franco Lara; para 1982 los Sres. Jaime Carrillo Andrade, Mario Monsalvo Chavarrfa, y por último en 1983, el Sr. - Raúl Sánchez Salgado.^{140/}

^{139/} Aguilera Gómez, Manuel. *Op. cit.*, p. 147.

^{140/} Cfr. Actas posteriores y sucesiones de poder, correspondientes al periodo 1943-1983 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Pachuca, Hgo.

C O N C L U S I O N E S

PRIMERA

La industria extractiva hidalguense durante la década - 1970-1983 ha registrado un crecimiento notable en lo que se refiere a la producción y comercialización del oro, plata y manganeso, llevado a cabo por las empresas paraestatales Cia. Minera Autlán, S.A. (CMA) productora de manganeso, y la Cia. Real del Monte y Pachuca (CRMyP) productora de metales preciosos oro, plata y otros metales industriales.

Si bien dichas empresas paraestatales han cumplido su función económica como grandes empresas productoras, lo cual las hace aparecer dentro de las 500 empresas más importantes de México por su significativa producción y exportación. Pero a pesar de que son productoras importantes de minerales -- considerados como estratégicos, su comportamiento debido a la participación de capitales extranjeros ha dejado mucho que desear, y por ello sus objetivos sociales y nacionales establecidos por el Gobierno Federal han quedado atrás en relación a que ambas empresas paraestatales deben de contribuir al desarrollo económico e industrial de la región y por ende coadyuvar al desarrollo de la industria nacional por la importancia que revisten como proveedoras de materias primas.

Sin embargo, el papel que han desempeñado desde el origen y evolución de las empresas el capital privado extranjero,

que en el caso de Minera Autlán se encuentra asociado al capital privado mexicano (nativo) y al Estado (Gobierno Federal); y los países extranjeros que en el caso de Cia. Real del Monte y Pachuca han tenido una gran injerencia en su producción ha sido solamente el de una explotación y exportación desmedida del oro, plata y manganeso. Estimulada por el mismo Estado (Gobierno Federal) promotor del crecimiento económico para apoyar y elevar la producción minera a través de su intervención como empresario en las dos empresas y de su creciente - participación directa (de capital); indirecta (de estímulos - fiscales) y normativa (de leyes).

Estos diferentes tipos de participación estatal, en la - realidad han tenido como función apoyar desde todos los aspectos a las empresas, mejor dicho ha apoyado el desarrollo del sistema e internamente el desarrollo de la industrialización pues resulta ser una participación muy complementaria que ha ido ampliando las oportunidades para que los países y capitales extranjeros ensanchen más su poder económico e industrial.

Esta es una problemática que ha querido ser ignorada por el propio Estado pero que se confirma sobre todo con su flexible participación normativa y el impacto negativo, que en especial ella ha tenido en la minería hidalguense, por ejemplo: la Ley de la Mexicanización Minera; la Ley sobre la Exportación de los minerales preciosos y otras leyes que favorecen -

en mayor medida al capital extranjero en la producción y comercialización de los minerales de Hidalgo.

Por lo que la industria extractiva hidalguense que ha tenido desde la época de la Colonia y hasta nuestros días una gran importancia como impulsora de la actividad minero-industrial con sus minerales oro, plata y manganeso no ha contribuido como era de esperarse a la imperativa necesidad del desarrollo económico e industrial de la entidad.

SEGUNDA

Conforme a la monografía de las empresas y el apéndice - Cuadros números 5 y 6 se ha llegado a la conclusión que los capitales industriales privados extranjeros han venido absorbiendo cada vez más al capital privado nacional para apoderarse en mayor medida que este último de la actividad extractiva de Hidalgo. Haciendo a un lado al Estado, encargado también de la producción ya que en la estructura de las dos empresas objeto de estudio, es decir en los órganos que las componen: la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración que son los elementos determinantes de la propiedad, la organización y la administración de las empresas, existe la agrupación familiar en casi todos los personajes que representan al Gobierno Federal y que a nombre de éste toman las decisiones.

Es una agrupación familiar que se ha conformado al adqui

rir estos personajes una mayor penetración e influencia político-administrativa dentro de las empresas Minera Atlán y Real del Monte y Pachuca.

Su vinculación está dada no solamente con el mismo capital privado nacional, pero lo importante de esto es que también existe su asociación con el capital privado extranjero y no solamente en la actividad extractiva sino que en la mayoría de los casos a partir de esta rama su asociación se ha extendido a otras muchas actividades industriales.

Esta situación descrita hace pensar que los órganos de control y dirección más que responder a los objetivos de desarrollo económico e industrial propuestos por el Estado para el mejor funcionamiento de las empresas, su interés sea solamente la expansión y permanencia económicas, de ahí que se observe en las dos empresas una gran productividad y exportación de sus principales minerales.

PROPOSICIONES

Las proposiciones que me atrevo a sugerir para que la industria extractiva de Hidalgo sea una actividad económica capaz de contribuir verdaderamente al desarrollo de la industria nacional y al desarrollo económico-industrial de la entidad, son las siguientes:

1. Que el Gobierno Federal, encargado de vigilar el destino de la industria extractiva, emplee una verdadera y concreta orientación política sobre el destino de los minerales, ya que de ella depende que el beneficio del oro, plata y manganeso que se extrae en Hidalgo a través de las empresas para estatales Cia. Minera Autlán y Cia. Real del Monte y Pachuca sean aprovechados para el desarrollo industrial.

Esta proposición lleva consigo la siguiente consideración:

Que el Gobierno Federal revise la reglamentación y contenido del mineral que de las empresas se extrae. Es decir, que el Estado negocie con fuerza ante las empresas para que adquiera el verdadero y necesario control de los minerales oro, plata y manganeso que están considerados fundamentales ya que es la única manera de que se beneficie la entidad.

2. En base a la importancia que tiene México en la exportación de oro, plata y manganeso es necesario que dichas

exportaciones sean controladas por el Gobierno Federal a fin de evitar la salida inmoderada de estos minerales de Hidalgo por empresas y países extranjeros interesados en ellos.

Esta proposición lleva consigo la siguiente consideración:

Es imperativo que el Gobierno Federal regule verdaderamente la inversión extranjera en la actividad minera a efecto de que su acción no sea sólo suplementaria de la privada sino verdaderamente determinante para el desarrollo económico e industrial de la entidad y por ende del país.

En el caso de Minera Atlán lo ideal sería que el Gobierno Federal recuperara las concesiones que tienen las empresas Bethlehem Steel Co. norteamericana; la Autmet Comercial, S.A. empresa filial alemana y la Matsushita Electric de México, S.A., empresa filial japonesa, y que dichas concesiones sean distribuidas entre el propio Estado y el capital privado mexicano o nativo.

3. El fortalecimiento del Gobierno Estatal en su relación con la Federación. Pues el hecho de que se dicten desde el centro las políticas sobre la industria extractiva que involucran necesariamente a las dos empresas mineras ha obstaculizado la participación del Gobierno Estatal para concretar el beneficio de la explotación de los minerales de Hidalgo.

A P E N D I C E S

CUADRO NUM. 1

LA PRODUCCION DE METALES PRECIOSOS (ORO Y PLATA), COMPARANDO
EL TOTAL NACIONAL CON LA PRODUCCION DEL ESTADO DE HIDALGO

(Kilogramos)

| METALES PRECIOSOS | | ORO | PLATA |
|-------------------|-----|---------------|---------------|
| 1970 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 6 166.0 | 1 332 362.0 |
| valor | (") | 87 127.0 | 949 482.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 816.0 | 159 284.0 |
| Exportación | | | |
| total prod. nac. | (') | 131.347 | 544 602.0 |
| valor prod. nac. | (") | 1 898 867.0 | 388 099 723.0 |
| Importación: | | | |
| total prod. nac. | (') | 174.576 | 212 723.0 |
| valor prod. nac. | (") | 329 779.0 | 164 473.0 |
| 1971 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 4 694.0 | 1 140 166.0 |
| valor | (") | 77 767.0 | 710 706.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 541.0 | 129 158.0 |
| Exportación: | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | 669 941.0 |
| valor prod. nac. | (") | 443 000.0 | 425 587 000.0 |
| Importación: | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | 188 071.0 |
| valor prod. nac. | (") | 657 786.0 | 114 967.0 |
| 1972 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 4 543.0 | 1 165 852.0 |
| valor | (") | 107 147.0 | 793 583.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 628.0 | 142 117.0 |
| Exportación: | | | |
| total prod. nac. | (') | 352.29 | 402 062.0 |
| valor prod. nac. | (") | 570 660.0 | 252 826 546.0 |
| Importación: | | | |
| total prod. nac. | (') | 775.0 | 430 846.0 |
| valor prod. nac. | (") | 797 844.0 | 527 225.0 |

| METALES PRECIOSOS | | ORO | PLATA |
|-------------------|-----|---------------|-----------------|
| 1973 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 4 123.0 | 1 206 436.0 |
| valor | (") | 161 091.0 | 1 232 942.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 495.0 | 138 740.0 |
| Exportación: | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | 14 14 497.967 |
| valor prod. nac. | (") | no registrada | 2 235 350 350.0 |
| Importación: | | | |
| total prod. nac. | (') | 106.481 | 280 200.0 |
| valor prod. nac. | (") | 552 625.0 | 1 158 292.0 |
| 1974 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 4 182.0 | 1 167 814.0 |
| valor | (") | 268 204.0 | 2 229 018.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 542.0 | 133 610.0 |
| Exportación: | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | (") | no registrada | 1 272 572 719.0 |
| Importación: | | | |
| | | no existe | no existe |
| 1975 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 4 501.0 | 1 182 022.0 |
| valor | (") | 293 285.0 | 2 100 936.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 586.0 | 145 614.0 |
| Exportación: | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | (") | 11 110 424.0 | 1 589 121 953.0 |
| Importación: | | | |
| | | no existe | no existe |
| 1976 | | | |
| Producción: | | | |
| total nacional | (') | 5 064.0 | 1 326 244.0 |
| valor | (") | 33 288.0 | 2 492 853.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 627.0 | 154 160.0 |

| METALES PRECIOSOS | ORO | PLATA |
|----------------------|---------------|-----------------|
| Exportación: | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. (") | no registrada | 1 782 876.0 |
| Importación: | no existe | no existe |
| 1977 | | |
| Producción: | | |
| total nacional (') | 6 616.0 | 1 462 798.0 |
| valor (") | 721 696.0 | 4 900 575.0 |
| Edo. de Hidalgo (') | 619.0 | 151 932.0 |
| Exportación: | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. (") | no registrada | 2 286 334 927.0 |
| Importación: | no existe | no existe |
| 1978 | | |
| Producción: | | |
| total nacional (') | 6 283.0 | 1 579 393.0 |
| valor (") | 296 156.0 | 6 238 180.0 |
| Edo. de Hidalgo (') | 545.0 | 144 488.0 |
| Exportación: | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | 30 30 108.539 |
| valor prod. nac. (") | no registrada | 3 069 284.0 |
| Importación: | no existe | no existe |
| 1979 | | |
| Producción: | | |
| total nacional (') | 5 921.0 | 1 536 772.0 |
| valor (") | 1 353 123.0 | 12 663 487.0 |
| Edo. de Hidalgo (') | 488.0 | 320 282.0 |
| Exportación: | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | 16 274.998 |
| valor prod. nac. (") | no registrada | 4 801 407.0 |
| Importación: | no existe | no registrada |

| METALES PRECIOSOS | ORO | PLATA |
|----------------------|---------------|---------------|
| 1978 | | |
| Producción: | | |
| total nacional (') | 6 096.0 | 1 472 557.0 |
| valor (") | 2 826 870.0 | 22 498 639.0 |
| Edo. de Hidalgo (') | 388.0 | 107 101.0 |
| Exportación: | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. (") | no registrada | 15 502 480.0 |
| Importación: | no existe | no existe |

Notas: (') Volumen en Kilogramos
 (") Miles de pesos.

Fuente: Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 1970-1980, Consejo de Recursos Minerales, México, D.F.

CUADRO NUM. 2

LA PRODUCCION DE LOS METALES INDUSTRIALES: COBRE, MANGANESO, PLOMO Y ZINC,
COMPARANDO EL TOTAL NACIONAL CON LA PRODUCCION DEL ESTADO DE HIDALGO

(Toneladas)

| METALES INDUSTRIALES | COBRE | MANGANESO | PLOMO | ZINC |
|----------------------|-------------------|--------------|---------------|---------------|
| 1970 | | | | |
| Producción: | | | | |
| total nacional | (') 61 012.0 | 98 609.0 | 176 597.0 | 266 400.0 |
| valor | (") 1 105 157.0 | 163 692.0 | 771 094.0 | 1 166 036.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') 509.0 | 84 754.0 | 7 020.0 | 13 341.0 |
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. | (') 6 118.839 | 7 762.298 | 89 251.890 | 110 676.040 |
| valor prod. nac. | (") 101 849 906.0 | 3 135 007.0 | 339 152 238.0 | 443 059 975.0 |
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. | (') 431.584 | no existe | 19 306.0 | 6 972.0 |
| valor prod. nac. | (") 11 910 474.0 | no existe | 203 432.0 | 71 762.0 |
| 1971 | | | | |
| Producción: | | | | |
| total nacional | (') 63 150.0 | 96 081.0 | 156 852.0 | 264 841.0 |
| valor | (") 386 231.0 | 159 495.0 | 598 344.0 | 1 164 078.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') 571.0 | 87 093.0 | 6 294.0 | 13 553.0 |
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. | (') 10 049.078 | 63 074.974 | 76 862.381 | 122 417.629 |
| valor prod. nac. | (") 140 014 724.0 | 16 800 163.0 | 242 525 835.0 | 498 309 455.0 |
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. | (') 568 969.0 | no existe | 29 753.0 | 21 669.0 |
| valor prod. nac. | (") 12 550 634.0 | no existe | 232 341.0 | 175 618.0 |

1972

- 130 -

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-----------|--------------|
| total nacional | (') | 72 720.0 | 106 404.0 | 161 358.0 | 271 844.0 |
| valor | ('') | 1 013 103.0 | 176 663.0 | 665 909.0 | 13 319 992.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 677.0 | 95 718.0 | 7 342.0 | 14 190.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|--------------|---------------|-------------|
| total prod. nac. | (') | 40 938.940 | 80 705.908 | 75 390.637 | 130 397.629 |
| valor prod. nac. | ('') | 405 327 660.0 | 37 949 383.0 | 260 217 434.0 | 377 428.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| total prod. nac. | (') | 824.678 | no existe | 22 098.0 | 63 609.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 11 933 625.0 | no existe | 196 378.0 | 347 775.0 |

1973

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-----------|-------------|
| total nacional | (') | 80 501.0 | 131 049.0 | 179 296.0 | 271 373.0 |
| valor | ('') | 1 613 820.0 | 217 541.0 | 788 343.0 | 1 477 571.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 725.0 | 118 416.0 | 7 530.0 | 13 297.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| total prod. nac. | (') | 36 015.555 | 95 448.0 | 67 301.965 | 145 130.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 476 605 297.0 | 507 070 928.0 | 298 675 353.0 | 353 587 044.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| total prod. nac. | (') | 927.239 | no existe | 16 025.0 | 14 133.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 12 841 006.0 | no existe | 241 558.0 | 148 551.0 |

1974

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| total nacional | (') | 82 670.0 | 145 128.0 | 218 121.0 | 262 716.0 |
| valor | ('') | 2 191 427.0 | 1 295 353.0 | 1 295 355.0 | 2 475 323.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 608.0 | 138 380.0 | 6 648.0 | 11 698.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 262 203 235.0 | 71 441 409.0 | 891 663 383.0 | 1 700 056 351.0 |

CUADRO NUM. 2

LA PRODUCCION DE LOS METALES INDUSTRIALES: COBRE, MANGANESO, PLOMO Y ZINC,
COMPARANDO EL TOTAL NACIONAL CON LA PRODUCCION DEL ESTADO DE HIDALGO

(Toneladas)

| METALES INDUSTRIALES | | COBRE | MANGANESO | PLOMO | ZINC |
|----------------------|-----|---------------|--------------|---------------|---------------|
| 1970 | | | | | |
| Producción: | | | | | |
| total nacional | (') | 61 012.0 | 98 609.0 | 176 597.0 | 266 400.0 |
| valor | (') | 1 105 157.0 | 163 692.0 | 771 094.0 | 1 166 036.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 509.0 | 84 754.0 | 7 020.0 | 13 341.0 |
| Exportación: | | | | | |
| total prod. nac. | (') | 6 118.839 | 7 762.298 | 89 251.890 | 110 676.040 |
| valor prod. nac. | (') | 101 849 906.0 | 3 135 007.0 | 339 152 238.0 | 443 059 975.0 |
| Importación: | | | | | |
| total prod. nac. | (') | 431.584 | no existe | 19 306.0 | 6 972.0 |
| valor prod. nac. | (') | 11 910 474.0 | no existe | 203 432.0 | 71 762.0 |
| 1971 | | | | | |
| Producción: | | | | | |
| total nacional | (') | 63 150.0 | 96 081.0 | 156 852.0 | 264 841.0 |
| valor | (') | 386 231.0 | 159 495.0 | 598 344.0 | 1 164 078.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 571.0 | 87 093.0 | 6 294.0 | 13 553.0 |
| Exportación: | | | | | |
| total prod. nac. | (') | 10 049.078 | 63 074.974 | 76 862.381 | 122 417.629 |
| valor prod. nac. | (') | 140 014 724.0 | 16 800 163.0 | 242 525 835.0 | 498 309 455.0 |
| Importación: | | | | | |
| total prod. nac. | (') | 568 969.0 | no existe | 29 753.0 | 21 669.0 |
| valor prod. nac. | (') | 12 550 634.0 | no existe | 232 341.0 | 175 618.0 |

1972

- 130

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-----------|--------------|
| total nacional | (') | 72 720.0 | 106 404.0 | 161 358.0 | 271 844.0 |
| valor | ('') | 1 013 103.0 | 176 663.0 | 665 909.0 | 13 319 992.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 677.0 | 95 718.0 | 7 342.0 | 14 190.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|--------------|---------------|-------------|
| total prod. nac. | (') | 40 938.940 | 80 705.908 | 75 390.637 | 130 397.629 |
| valor prod. nac. | ('') | 405 327 660.0 | 37 949 383.0 | 260 217 434.0 | 377 428.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| total prod. nac. | (') | 824.678 | no existe | 22 098.0 | 63 609.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 11 933 625.0 | no existe | 196 378.0 | 347 775.0 |

1973

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-----------|--------------|
| total nacional | (') | 80 501.0 | 131 049.0 | 179 296.0 | 271 373.0 |
| valor | ('') | 1 613 820.0 | 217 541.0 | 788 343.0 | 11 477 571.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 725.0 | 118 416.0 | 7 530.0 | 13 297.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| total prod. nac. | (') | 36 015.555 | 95 448.0 | 67 301.965 | 145 130.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 476 605 297.0 | 507 070 928.0 | 298 675 353.0 | 353 587 044.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|--------------|-----------|-----------|-----------|
| total prod. nac. | (') | 927.239 | no existe | 16 025.0 | 14 133.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 12 841 006.0 | no existe | 241 558.0 | 148 551.0 |

1974

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| total nacional | (') | 82 670.0 | 145 128.0 | 218 121.0 | 262 716.0 |
| valor | ('') | 2 191 427.0 | 1 295 353.0 | 1 295 355.0 | 2 475 323.0 |
| Edo. de Hidalgo | (') | 608.0 | 138 380.0 | 6 648.0 | 11 698.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 262 203 235.0 | 71 441 409.0 | 891 663 383.0 | 1 700 056 351.0 |

| | | | | |
|---------------------|------|---------------|---------------|-----------------|
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 161 344 581.0 | 17 651 519.0 | 320 196.0 |
| | | | | no registrada |
| | | | | 585 976.0 |
| 1975 | | | | |
| Producción | | | | |
| total nacional | (') | 78 196.0 | 154 245.0 | 178 615.0 |
| valor | ('') | 1 659 905.0 | 256 047.0 | 1 089 567.0 |
| Edo. de Hidalgo | ('') | 822.0 | 147 488.0 | 6 124.0 |
| | | | | 228 851.0 |
| | | | | 2 459 243.0 |
| | | | | 11 505.0 |
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 316 203 396.0 | 92 912 331.0 | 9 845 657.0 |
| | | | | no registrada |
| | | | | 1 845 439 537.0 |
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 12 539 291.0 | 20 946 404.0 | 1 854 228.0 |
| | | | | no registrada |
| | | | | 822 940.0 |
| 1976 | | | | |
| Producción: | | | | |
| total nacional | (') | 88 970.0 | 163 156.0 | 200 027.0 |
| valor | ('') | 1 678 470.0 | 317 117.0 | 1 515 293.0 |
| Edo. de Hidalgo | ('') | 1 102.0 | 152 851.0 | 6 257.0 |
| | | | | 259 183.0 |
| | | | | 3 060 994.0 |
| | | | | 12 700.0 |
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. | (') | 11 003.0 | 106 575.0 | 21 646.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 561 105.0 | 219 953.0 | 758 145.0 |
| | | | | 129 129.0 |
| | | | | 9 386.0 |
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. | (') | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. | ('') | 46 528 301.0 | 18 530 619.0 | 4 589 501.0 |
| | | | | no registrada |
| | | | | 586 908.0 |

1977

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| total nacional | (') | 82 291.0 | 175 184.0 | 160 428.0 | 259 986.0 |
| valor | ('') | 2 214 560.0 | 524 416.0 | 2 420 853.0 | 4 607 773.0 |
| Edo. de Hidalgo | ('') | 1 149.0 | 164 251.0 | 7 143.0 | 14 857.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|
| total prod. nac. | (') | 13 283.448 | 140 173.385 | 88 060.101 | 247 634.047 |
| valor prod. nac. | ('') | 698 223 445.0 | 270 390 992.0 | 1 175 047 763.0 | 2 055 208 864.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|--------------|---------------|-------------|-------------|
| total prod. nac. | (') | 275 510.0 | 58 022.491 | 818.139 | 73 440.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 18 926 258.0 | 105 007 233.0 | 7 405 960.0 | 1 015 141.0 |

1978

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| total nacional | ('). | 87 186.0 | 188 340.0 | 170 533.0 | 244 892.0 |
| valor | ('') | 2 669 116.0 | 473 760.0 | 2 400 838.0 | 3 152 929.0 |
| Edo. de Hidalgo | ('') | 1 226.0 | 177 334.0 | 7 731.0 | 13 596.0 |

Exportación:

| | | | | | |
|------------------|------|----------|-----------|-------------|-------------|
| total prod. nac. | (') | 1 529.0 | 158 509.0 | 86 921.0 | 230 186.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 68 614.0 | 275 909.0 | 1 432 934.0 | 2 271 308.0 |

Importación:

| | | | | | |
|------------------|------|-----------|----------|---------|---------|
| total prod. nac. | (') | 22 105.0 | 37 395.0 | 281.0 | 111.0 |
| valor prod. nac. | ('') | 908 200.0 | 59 929.0 | 3 268.0 | 1 935.0 |

1979

Producción:

| | | | | | |
|-----------------|------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| total nacional | (') | 107 109.0 | 177 359.0 | 173 455.0 | 245 477.0 |
| valor | ('') | 4 591 385.0 | 555 134.0 | 4 120 438.0 | 4 280 576.0 |
| Edo. de Hidalgo | ('') | 1 456.0 | 170 472.0 | 7 452.0 | 13 570.0 |

| | | | | |
|----------------------|-----------|-----------|-------------|-------------|
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. (') | 20 424.0 | 220 902.0 | 76 610.0 | 136 981.0 |
| valor prod. nac. (") | 782 495.0 | 270 289.0 | 1 840 350.0 | 1 812 907.0 |

| | | | | |
|----------------------|-----------|----------|---------|---------|
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. (') | 22 300.0 | 29 636.0 | 257.0 | 575.0 |
| valor prod. nac. (") | 946 395.0 | 83 071.0 | 2 886.0 | 5 777.0 |

1980

| | | | | |
|---------------------|-------------|-----------|-------------|-------------|
| Producción: | | | | |
| total nacional (') | 175 399.0 | 160 966.0 | 145 549.0 | 238 231.0 |
| valor (") | 8 670 688.0 | 574 326.0 | 3 231 847.0 | 4 242 231.0 |
| Edo. de Hidalgo (') | 1 548.0 | 154 307.0 | 5 643.0 | 11 472.0 |

| | | | | |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Exportación: | | | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. (") | 4 857 914.0 | 238 567.0 | 1 478 374.0 | 2 467 128.0 |

| | | | | |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Importación: | | | | |
| total prod. nac. (') | no registrada | no registrada | no registrada | no registrada |
| valor prod. nac. (") | 2 113 400.0 | 157 996.0 | 10 113.0 | 4 878.0 |

Notas: (') Volumen en toneladas

(") Miles de pesos

Fuente: Anuario Estadístico de la minería Mexicana 1970-1980, Consejo de Recursos Minerales, México, D.F.

CUADRO NUM. 3

EXPORTACION NACIONAL DE MINERALES METALICOS POR PAISES DE DESTINO

1 9 7 0

ORO
(presentación no especificada): Alemania Occidental, Estados Unidos, Países Bajos

PLATA
(presentación no especificada): Alemania Occidental, Estados Unidos, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Suiza

COBRE
(diferentes presentaciones; afinado, barras impuras, concentrados, solución electrolito, minerales naturales): Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, Reino Unido

MANGANESO
(diferentes presentaciones: minerales y concentrados) Estados Unidos y Guatemala

PLOMO
(Diferentes presentaciones: afinado, barras impuras, concentrados, calcinados, óxido de plomo, sulfatos de plomo): Estados Unidos, Brasil, So-lombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Países Bajos, Venezuela, Honduras, Bélgica, Grecia, India, Italia, Perú, Portugal, Reino Unido, Uruguay

ZINC
(Diferentes presentaciones: bruto y en barras impuras): Estados Unidos, Brasil, Francia, Japón, Polonia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Italia, Nicaragua, Países Bajos, Canadá, Puerto Rico, Reino Unido, Uruguay, Venezuela, Argentina

1 9 7 1

ORO
(no especificado):

Estados Unidos

PLATA
(no especificado):

Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Polonia, Reino Unido, República Federal Alemana, Suiza.

COBRE
(diferentes presentaciones: afinado, barras impuras, concentrados):

Alemania Occidental, Estados Unidos, Japón, Brasil.

MANGANESO
(mineral, concentrados):

Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Alemania Occidental, Costa Rica

MANGANESO
(mineral, concentrados):

Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Alemania Occidental, Costa Rica

ZINC
(afinado, aluminado, concentrados, escorias, impuro, óxido de zinc, sulfato de zinc, minerales naturales):

Estados Unidos, Alemania Occidental, Bélgica, Canadá, Francia, Japón, Venezuela, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Reino Unido, República Dominicana, Honduras

1 9 7 2

ORO

(no especificado):

Estados Unidos

PLATA

(no especificado):

Estados Unidos, Alemania -
Occidental, España, Fran--
cia, Japón, Polonia, Reino
Unido, Suiza

COBRE

(afinado, concentrado, minera
les naturales):

Canadá, Estados Unidos, -
Turquía, Grecia, Japón, Yu
goslavia, Argentina, Colom
bia, Costa Rica, Taiwan, -
Portugal

MANGANESO

(mineral, conc^ocentrados):

Canadá, Estados Unidos, -
Guatemala, Venezuela, Ja--
pón, Colombia, Costa Rica,
Ecuador, Finlandia, Vene--
zuela

PLOMO

(afinados, barras impuras, con
centrados):

Estados Unidos, Brasil, Co
lombia, Chile, El Salvador,
Guatemala, Honduras, Gre--
cia, Italia, Japón, Perú,
Portugal, Suiza, Uruguay,
Yugoslavia

ZINC

(aluminado, concentrado, esco-
rias):

Alemania Occidental, Bélgi
ca, Canadá, Estados Unidos,
Francia, Italia, Japón, -
Países Bajos, Polonia, El
Salvador, Nicaragua, Argen
tina, Colombia, Costa Rica,
Chile, España, Guatemala,
Nicaragua, Panamá, Puerto
Rico, Uruguay, Venezuela.

1 9 7 3

PLATA

(minerales, afinados)

Estados Unidos, Alemania Oc-
cidental, Argentina, Bélgi-
ca, Brasil, Colombia, Espa-
ña, Italia, Japón, Países -
Bajos, Reino Unido, Suiza.

COBRE

(concentrados, barras impuras):

Bélgica, Canadá, Estados -
Unidos, Italia, Japón, Yu--
goslavia, Argentina, Brasil,
Colombia, España.

MANGANESO

(minerales, concentrados,
natural):

Canadá, Costa Rica, Estados
Unidos, Guatemala, Venezue-
la, Francia, Japón, Argenti-
na, Colombia.

PLOMO

(concentrados, barras impuras,
afinado):

Estados Unidos, Chile, El -
Salvador, Holanda, Nicara--
gua, Países Bajos, Venezue-
la, Bélgica, Brasil, Colom-
bia, Costa Rica, Cuba, Fran-
cia, Italia, Portugal, Rei-
no Unido, República Domini-
cana, Uruguay.

ZINC

(concentrados, afinado, polvo):

Alemania Occidental, Argen-
tina, Estados Unidos, Bélgi-
ca, Francia, Italia, Japón,
Países Bajos, El Salvador,
Guayana, Brasil, Colombia,
Costa Rica, Chile, Honduras,
Nicaragua, Panamá, Reino -
Unido, Uruguay.

1 9 7 4

PLATA

(minerales, barras impuras, afina
da):

Estados Unidos, Argentina,
Bélgica, Brasil, Colombia,
España, Guatemala, Japón,
Países Bajos, Venezuela.

COBRE

(minerales, concentrados, barras
impuras):

Estados Unidos, Bélgica, -
Italia, Japón, Costa Rica.

MANGANESO

(minerales, concentrados, estado
natural):

Canadá, Estados Unidos, -
Guatemala, Venezuela, Co--
lombia, Francia, Japón, -
Costa de Marfil, Ecuador,
Perú, Reino Unido, Singa--
pur.

PLOMO

(concentrados, afinados, barras
impuras):

Estados Unidos, Brasil, Co
lombia, Ecuador, El Salva-
dor, Honduras, Nicaragua,
Panamá, Países Bajos, BÉL-
gica, España, Argentina, -
Francia, Italia, India, --
Portugal, Reino Unido, Re-
pública Dominicana, Suiza,
Rusia, Uruguay.

ZINC

(concentrados, barras impuras,
afinados):

Estados Unidos, Argentina,
Botswana, Brasil. Colombia,
Costa Rica, El Salvador, -
Francia, Guatemala, India,
Italia, Yugoslavia, Suiza,
Países Bajos, Japón, Alema
nia Occidental.

1 9 7 5

PLATA
(concentrados, afinada): Estados Unidos

ORO *
N.D.

MANGANESO
(minerales, concentrados): Argentina, Brasil, Colom--
bia, Chile, Ecuador, Perú,
Uruguay, Venezuela.

PLOMO
(concentrados): Estados Unidos, Reino Uni--
do, Japón, Jamaica, Alema--
nia Occidental, Alemania -
Oriental.

COBRE
(barras impuras, concentrados): Bélgica, Luxemburgo, Esta--
dos Unidos, Costa Rica, El
Salvador.

ZINC
(concentrados sin afinar, mine--
rales naturales): España, Italia, Japón, Sui--
za, Reino Unido, Hungría,
Alemania Occidental, Paí--
ses Bajos, Canadá.

NOTA:

* No existe dato.

1 9 7 6

COBRE

(barras impuras, concentrados,
minerales naturales):

Brasil, Colombia, Estados -
Unidos, Australia, Francia,
Honduras, Japón, Portugal,
Suiza, Yugoslavia, Canadá,
Costa Rica, España, Alema--
nia Federal, El Salvador, -
Guatemala, Venezuela.

MANGANESO

(minerales, concentrados):

Argentina, Brasil, Colombia,
Ecuador, Perú, Venezuela, -
Estados Unidos, Guatemala,
República Dominicana, Reino
Unido, Sudáfrica, Canadá, -
Francia, Japón, Argentina,
Costa Rica, Costa de Marfil.

PLOMO

(barras impuras, concentrados,
calcinados):

Brasil, Colombia, Uruguay,
Venezuela, Estados Unidos,
Japón, Suiza, El Salvador,
Nicaragua, Alemania Occiden
tal, Alemania Oriental, Bra
sil, Colombia, Corea del -
Norte, Costa Rica, El Salva
dor, Canadá, Chile, Ecuador,
Perú.

ZINC

(aluminado, concentrado,
minerales naturales):

Brasil, Colombia, Chile, -
Uruguay, Venezuela, Alema--
nia Federal, Alemania Occi
dental, Bélgica, Estados -
Unidos, Francia, Panamá, --
brasil, Canadá, Costa Rica,
China, El Salvador, Guatema
la, Houduras, Italia, Japón,
Nicaragua, Portugal, Holan
da.

1 9 7 7

COBRE

(Concentrados, barras impuras, afinado):

China, Suecia, España, Perú, Costa Rica, Bulgaria, Alemania Federal, El Salvador, - Alemania Federal, Guatemala, Venezuela, Estados Unidos, Australia, Francia, Honduras, Japón, Portugal, Suiza, Yugoslavia, Canadá.

MANGANESO

(mineral, concentrados):

Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Guatemala, República Dominicana, Reino Unido, Sudáfrica, Canadá, - Francia, Japón, Argentina, - Costa Rica, Chile.

PLOMO

(barras impuras, concentrados minerales):

Colombia, Venezuela, Estados Unidos, Nicaragua, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú, - Portugal, Corea del Sur, El Salvador, Irlanda, Jamaica, Finlandia, Canadá, Australia.

ZINC

(concentrados, sin afinar, minerales naturales):

Suecia, Suiza, Argentina, - Reino Unido, Venezuela, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Alemania Federal, Alemania Occidental, Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Italia, Jamaica, Japón, Nicaragua, Yugoslavia.

1 9 7 8

COBRE

(barras impuras, concentrados, minerales naturales):

Alemania Federal, Bulgaria, Corea del Sur, España, Perú, Costa Rica, El Salvador, - Guatemala, Venezuela, Canadá, Cuba.

MANGANESO

(concentrados minerales):

Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Japón, República Dominicana, Venezuela, Argentina, Canadá, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, - Ecuador.

PLOMO

(barras impuras, afinado, concentrado, calcinado, minerales industriales):

Estados Unidos, Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Japón, Nicaragua, Uruguay, Venezuela.

ZINC

(escorias, impuro, aluminado, afinado, óxido de zinc, minerales industriales):

Finlandia, Alemania Federal, Bélgica, Estados Unidos, - Yugoslavia, Brasil, Japón, Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, China, El Salvador, Venezuela, Yugoslavia, Jamaica, Honduras, Suiza, Filipinas.

1 9 7 9

COBRE

(ánodos, bruto, afinado, concentrados):

Japón, Colombia, Honduras, Alemania Federal, Bulgaria, Corea del Sur, Bulgaria, Perú, España, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Canadá, Cuba, Honduras.

MANGANESO

(concentrados, mineral):

Chile, Reino Unido, Ecuador, Sudáfrica, Brasil, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Japón, República Dominicana, Venezuela, Argentina, Holanda, Alemania Federal, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil.

PLOMO

(bruto, aleación):

Estados Unidos, Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Japón, Nicaragua, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

ZINC

(minerales naturales, óxido de zinc, sulfato de zinc, impuro, concentrados, escorias):

Finlandia, Alemania Federal, Estados Unidos, Holanda, Italia, Yugoslavia, Brasil, Japón, Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, China, El Salvador, Filipinas, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Yugoslavia, Venezuela, Jamaica.

1 9 8 0

COBRE

(barras impuras, concentrados, minerales naturales):

Venezuela, Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, - Bulgaria, Corea del Sur, -- China, España, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Suecia.

MANGANESO

(concentrados):

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Japón, República Dominicana, Canadá, - Honduras, Alemania Federal, Costa de Marfil, Costa Rica, El Salvador, Reino Unido, - Sudáfrica.

PLOMO

(barras impuras, afinado, concentrados, óxido de plomo, sulfatos, minerales industria les):

Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela, Australia, Corea del Sur, Costa Rica, China, El Salvador, Guatemala, Honduras, Holanda, Irlanda, -- Italia, Jamaica, Nicaragua, Portugal, Reino Unido, Tailandia.

ZINC

(impuro, concentrados, aluminado):

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, Finlandia, Holanda, Italia, Japón, Yugoslavia, Guatemala, Costa Rica, China, El Salvador, - Filipinas, Honduras, Nicaragua, Portugal, Reino Unido, Panamá, Suiza, Suecia, España.

CUADRO NUM. 4

IMPORTACION NACIONAL DE MINERALES METALICOS POR PAISES DE ORIGEN

1 9 7 0

ORO

(diferentes presentaciones; afi
nado, barras impuras, concentraa
do, minerales naturales):

Alemania Occidental, Esta--
dos Unidos, Suecia, Bélgica,
Suiza, Francia, Reino Unido.

PLATA

(alambre, láminas):

Alemania Occidental, Esta--
dos Unidos, Suecia, Bélgica,
Suiza, Francia, Reino Unido.

COBRE

(diferentes presentaciones:
ánodos electrolíticos, despera
dicios y polvos):

Alemania Occidental, Esta--
dos Unidos, Reino Unido, -
Suiza, Bélgica, Checoslova-
quia, España, Países Bajos,
Suecia.

MANGANESO:

No Existe

PLOMO

(diferentes presentaciones:
bruto, polvo, no especificado):

Australia, Estados Unidos.

ZINC

(diferentes presentaciones: áno
do, bruto, no especificado):

Estados Unidos, Reino Unido,
Alemania Occidental, Guate-
mala, Japón.

1 9 7 1

ORO
(en bruto): Alemania Occidental, España,
Italia.

PLATA
(afinado, barras impuras): Alemania Occidental, Dina--
marca, Estados Unidos, Bél-
gica, Suiza, Francia.

COBRE
(solución electrolito,
concentrados, minerales na
turales): Alemania Occidental, Esta--
dos Unidos, Reino Unido, -
Italia, Finlandia, Bélgica,
Checoslovaquia, Suecia.

PLOMO
(óxido de plomo, gritas,
sulfatos de plomo): Alemania Occidental, Reino
Unido, Estados Unidos.

ZINC
(óxido de zinc, sulfato de
zinc, minerales naturales): Estados Unidos, Alemania Oc-
cidental, Italia, Japón, -
Reino Unido.

1 9 7 2

| | |
|-----------------------------|----------------|
| ORO (alambre de oro): | Estados Unidos |
| COBRE (desperdicios): | Estados Unidos |
| PLOMO (no especificado): | Estados Unidos |
| ZINC (polvo): | Estados Unidos |

1 9 7 3

ORO
(en bruto, alambre de oro): Alemania Occidental, España, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Japón.

PLATA
(alambre de plata): Alemania Occidental, Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Bélgica, España, Francia, Suiza.

COBRE
(ánodos, polvo, partículas): Alemania Occidental, Estados Unidos, Australia, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Suiza.

PLOMO
(polvo, partículas): Estados Unidos, Alemania Occidental, Reino Unido.

ZINC
(ánodos, polvo, bruto): Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Venezuela, Canadá.

1 9 7 4

COBRE
(ánodos):

Estados Unidos, Alemania Oc-
cidental, Chile, Japón, Pe-
rú, Suiza.

MANGANESO
(minerales):

Estados Unidos, Francia.

PLOMO
(bruto, aleación):

Alemania Occidental, Esta-
dos Unidos.

ZINC
(ánodos, aleación, bruto):

Canadá, Estados Unidos, Rei-
no Unido.

1 9 7 5

COBRE

(aleaciones tratadas y en bruto): Estados Unidos, Francia, -
Reino Unido, Alemania Occi
dental, Suiza.

MANGANESO

(aleaciones, minerales): Estados Unidos, Francia.

PLOMO

(bruto): Estados Unidos.

ZINC

(en bruto, desperdicios, polvo): Estados Unidos, Alemania -
Occidental.

1 9 7 6

COBRE

(aleaciones, afinado):

Chile, Perú, Belice, Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Alemania Occidental, Francia.

MANGANESO

(concentrados):

Australia, Congo, Estados Unidos, Francia, Suiza, Brasil, Alemania Federal.

PLOMO

(óxido de plomo, minerales industriales):

Estados Unidos, Belice, Francia, Alemania Federal.

ZINC

(afinado, óxido de zinc, sulfato de zinc):

Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania Federal, Argentina, Belice, Reino Unido.

1 9 7 7

COBRE

(polvos, partículas):

Chile, Perú, Bélgica, Estados Unidos, Belice, Canadá, Alemania Occidental, Francia, Italia, Reino Unido, - Tanzania, Arabia Saudita, - España, Panamá.

MANGANESO

(concentrados):

Brasil, Alemania Federal, - Australia, Congo, Estados Unidos, Suiza, Francia.

PLOMO

(óxidos de plomo, sulfatos de plomo, afinado):

Estados Unidos, Belice, -- Francia, Alemania, Canadá.

ZINC

(afinado, concentrados, sulfatos, óxidos):

Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Italia, Checoslova- - quia, Japón, Reino Unido, - Alemania Federal, Argentina.

1 9 7 8

COBRE

(afinado, concentrado
soluciones electrolito):

Alemania Federal, Estados -
Unidos, Japón, Tanzania, Ca
nadá, Chile, Perú, Bélgica,
Francia, Italia.

MANGANESO

(concentrados):

Alemania Federal, Australia,
Estados Unidos, Francia.

PLOMO

(afinado, barras impuras,
concentrados):

Canadá, Estados Unidos, Be-
lice, Alemania Federal.

ZINC

(ánodo, bruto)

Estados Unidos, Alemania Fe
deral, Bélgica, Belice, Ja-
pón, Reino Unido.

1 9 7 9

COBRE

(impuro, concentrado, minerales naturales):

Alemania Federal, Estados Unidos, Japón, Tanzania, -- Arabia Saudita, Canadá, Chile, Perú, Reino Unido, Bélgica, Francia, Italia.

MANGANESO

(concentrados):

Alemania Federal, Australia, Estados Unidos, Francia.

PLOMO

(barras impuras, concentrados, grutas y sulfatos de plomo):

Canadá, Estados Unidos, Belice, Alemania Federal.

ZINC

(afinado, aluminado, óxidos):

Estados Unidos, Suiza, Alemania Federal, Bélgica, Belice, Japón, Reino Unido.

1 9 8 0

COBRE

(afinados, concentrados,
impuro):

Chile, Perú, Alemania Federal, Estados Unidos, Japón, El Salvador, Belice, Arabia Saudita, Bahrein, Bélgica, España, Holanda, Panamá, - Reino Unido, Sudáfrica, Canadá, Francia, Italia.

MANGANESO

(concentrados, óxidos):

Brasil, Alemania Federal, - Congo, Estados Unidos.

PLOMO

(afinado, concentrados):

Belice, Estados Unidos, -- Francia, Alemania Federal.

ZINC

(afinado, aluminado,
concentrados, minerales
naturales):

Bélgica, Estados Unidos, - Suiza, Italia, Alemania Federal, Argentina, Belice, - Checoslovaquia, Estados Unidos, Japón, Reino Unido.

CUADRO NUM. 5

PERSONAJES AL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
DE LA CIA. MINERA AUTLAN, S.A. de C.V.

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|----------------------------------|--|--|--|
| ALCALA DE LEON, IGNACIO | Bco. Internacional (Cons. Prop. 1981) | TAMSA (C.P. 1981) | Com. de Fom. Minero (C.S."B" 1982) |
| | Hipotecaria del Interior, S.A. (Dir. sept. 1982) | Cia. Minera Autlán, S.A. C.P."A" 1982 | |
| | Bco, del Interior de San Luis Potosí, S.A. (Dir. sept. 1982) | | |
| ALVAREZ GUERRERO, ALE- JANDRO | Central Financiera, S.A. (Cons. 1975) | Industrial Minera México, S.A. (Cons. 1974) | Salmat, S.A. (Acc. 1974) |
| | Seguros América Banamex, S.A. (Cons. 1975) | Cia. Mexicana de Cobre, S.A. (Dir. Gral.) | Fca. de Papel San Rafael, S.A. (Cons. 1975) |
| | Banco B.C.H., S.A. (C.P. 1980) | Condumex, S.A. (Cons. 1975) | Cia. Occidental Mexicana, S.A. (Acc. 1978) |
| | | Fundidora Monterrey, S.A. (Cons. 1977) | Confederación de Cámaras Industriales. |
| | | La Dominicia, S.A. (Cons. 1978-79) | Face, S.A. (400 acc.) |
| | Cia. Minera Autlán, S.A. (C.P."A" 1981-82) | Grupo Naseca, S.A. (Dir. 1978) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|----------------------------------|-------------------|-------------------------------|--|
| ALVAREZ GUERRERO, ALE- JANDRO | | | Constructora Imagen, S.A. (acc. 1978) |
| | | | Grupo Barre- ra S.A. (Dir. 1979) |
| | | | Concamin (Pte.) |
| | | | Burger Boy, S.A. (Dir. 1979) |
| | | | Perimar, S.A. (Acc. 1980) |
| | | | Pesquera Guada- lupe, S.A. (Acc. 1980) |
| | | | Metun, S.A. (Acc. 1979) |
| | | | COMSA (Acc. 1979) |
| | | | Productos Pes- queros Mexica- nos, S.A. |
| | | | Soc. Industrial Hermes, S.A. (Cons. 1980) |
| | | | Hoteles Camino Real, S.A. (Dir. 1981) |
| | | | Confederación de Cámaras In- dustriales (Ex-Pdte. 1981) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------|-------------------|-------------------------------|---------------------------|
|------------------------|-------------------|-------------------------------|---------------------------|

ALVAREZ GUERRERO, ALE-
JANDRO

Constructora
Imagen, S.A.
(acc. 1978)

Grupo Barre-
ra S.A.
(Dir. 1979)

Concamin
(Pte.)

Burger Boy, S.A.
(Dir. 1979)

Perimar, S.A.
(Acc. 1980)

Pesquera Guada-
lupe, S.A.
(Acc. 1980)

Metun, S.A.
(Acc. 1979)

COMSA
(Acc. 1979)

Productos Pes-
queros Mexica-
nos, S.A.

Soc. Industrial
Hermes, S.A.
(Cons. 1980)

Hoteles Camino
Real, S.A.
(Dir. 1981)

Confederación
de Cámaras In-
dustriales
(Ex-Pdte. 1981)

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------------|-------------------------|--|---|
| APELLO RUIZ ARMANDO, Ing. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apoderado 1974) (C.S. 1976-79) (Sub Dir.Gral, 1976) | |
| ARANGUA MORALES CLAUDIO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (C.S. "B" 1982) | |
| ARANGUA MORALES HECTOR | Nafinsa (socio 1980) | Cia. Minera Autlán, S.A. (C.S. "A" 1980-1) (C.S. "B" 1982) | Tutalmex, S.A. (Acc. 1980) |
| AROCHA MORTON CARLOS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Srio. Prop."B" 1979-81) (Comis. Supl. "B" 1982) | Tereftalos Mexicanos, S.A. (Acc. 1979) |
| AGUSTIN A. JUDD (norteamericano) | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (empresa asociada al Grupo Autlán) (Acc. 1976) (Cons.Supl. "B" 1966) | |
| BALAUZARI GUSTAVO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (C.S. "A" 1981) | |
| BALZARETTI MACIAS RAUL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. supl. 1981) (Apod. Gral. 1982-1983) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--------------------------------|-------------------|--|---|
| BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Acc. 14% 1975-1976) | |
| BARRA LUNA MANUEL | | | Baterías Panasonic, S.A. (empresa asociada al Grupo Autlán) (apod. 1980) |
| BARROSO CHAVEZ JOSE | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. Prop. "A" 1980-82) | Inmobiliaria Karber, S.A. (acc. 1979) Distribuidora Fosforera, S.A. (Pdte. 1980) |
| BASAN MAUS TOMAS, Ing. | | | Talleres Autlán, S.A. (empresa del Gpo. Autlán) (Gte. Gral. 1980) |
| BAZUA FILCH ENRIQUE | | Minerales Submarinos, S.A. (empresa asociada al Gpo. Autlán) C.P. "A" 1979 | |
| BRAVO CAMARA JUAN MANUEL | | Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. (empresa asociada al Gpo. Autlán) (Comis. 1980-83) 230 acc. 1983) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---------------------------------------|-------------------|---|--|
| BRAWERT S. ROBERT (norteamericano) | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (C.P."B" 1966) | |
| BRICAÑO BECERRA LUIS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.Supl.1979-81) | |
| BREMER BARRERA JUAN JOSE | | Aluminio, S.A. (Srio. 1981) | Basf. Mexicana, S.A. (Srio. 1974) Baterías Panasonic, S.A. (Apod. 1980) |
| BREMER FRANCISCO | | Gpo. Ind. Minera México, S.A. (Acc. 250) | |
| BRENNER PABLO | | | Grupo Ganadero Lani, S.A. (Acc. 1982) |
| BYAKUNO TSUNESHIRO (japones) | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. prop.1978) | |
| CABRERA BARROSO ALEJANDRO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (apod. supl. 1981) | |
| CALVILLO TREVIÑO MANUEL, Sr. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (apod. 1973) | |
| CALVILLO TREVIÑO MANUEL (hijo) | | Ferroaleaciones Tezuitlán-Autlán, S.A. (empresa del Gpo. Autlán) (Dir. 1976-1980) | Talleres Autlán, S.A. (empresa del Gpo. Autlán) (acc.lacc. 1980) (Cons. y Repr. 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-----------------------------------|-------------------|---|--|
| CAMARA E. JOSE | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (asesor 1980) (C.S."A" 1979) | |
| CANO BLACKE ALEJANDRO | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1981) | |
| CANO BLACKE JORGE | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1983) | |
| CARDENAS BOEJSEAUNAW ALEJANDRO | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1981- 82) | |
| DE LAS CASAS MARIACA TERESA | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1982) | |
| CASILLAS SANCHEZ EDUARDO | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (C.P."B" 1981) | |
| CASASOLA ERNESTO | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1983) | |
| CASASUS A. FRANCISCO | | Minas de San Luis, S.A. (5000 acc. 1968) (7500 acc. 1969- 70) | Industria Eléc- trica Automo- triz, S.A. (Cons. Prop. 1968-72) |
| | | Aceros Esmalta- dos, S.A. (C.P. 1955-57) | |
| | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (C.S."A" 1980-81) (C.S."B" 1982) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------|--|--|------------------------|
| CASILLAS SERVIN EDUARDO | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Comis. Supl. "B" 1973-1982) (Comis. Prop. "A" 1979) | |
| | | Cia. Minera Pe- gaso, S.A. (Comis. Supl. "B" 1979) | |
| CERVANTES RIVA ALFONSO | Hipotecaria Ban- comer, S.A. (Cons.) | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (C.P. "A" 1978-80) | |
| | Fondo de Inver- siones Banamex, S.A. (Cons. 1975) | | |
| GERVERA JORGE | | Minerales Subma- rinos Mexicanos, S.A. (C.S. "B" 1966) | |
| COLIN VARELA EDUARDO | | Minerales Subma- rinos Mexicanos, S.A. (267 Acc. "A" 1966) | |
| COMISION DE FOMENTO MINERO | | Cia. Minera Lam- pazos, S.A. (3920 acc. "A" 1970-79) | |
| | | Minerales Subma- rinos, S.A. (330 acc. 1966) | |
| | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. Supl. 1980) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------|--|--|---|
| CORRALES DIAZ RAFAEL | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.Supl. 1980) | |
| COVARRUVIAS ROQUEÑI JAVIER | | Cia. Impulsora de Minas San An- tonio, S.A. (Comis. "A" 1953) | |
| CREEL ALGARA CARLOTA | Bco. de Comercio, S.A. (249 acc. 1969) | | |
| CREEL ALGARA EDUARDO | Bco. de Comercio, S.A. (322 acc. 1971) (370 acc. 1972) | Industrias Peño- les, S.A. (Cons.Supl. 1964- 1980) Cia. Minera Pe- gaso, S.A. (Comis. prop. "B" 1979) Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Comos. prop. "B" 1979-82) | Salmat, S.A. (acc. 1979) Condumex, S.A. (acc. 1979) Siemens Tele- comunicacio- nes, S.A. (Comis. 1980) Embotelladora Sinaloa, S.A. (Cons. 1980) Cofarflex, S.A. (acc. 1980) |
| CREEL DE LA BARRA ENRIQUE | Financiera de las Artes Grá- ficas, S.A. (Pdte. 1980) Crédito Mexica- no (Cons. prop. 1981) Com. ac. Banca ría y de Segu- ros, S.A. (Pte.1982) | | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--------------------------------------|---|--|---|
| CREEL LOPEZ DIEGO | Crédito Mexicano (Cons.supl. 1981) | | |
| CREEL LUJAN LUIS J. | | Cia. Campara de Plata, S.A. (Acc. 1974) | |
| | | Minera Trión, S.A. (Acc. 1979) | |
| CREEL SISNIEGA JAIME | Crédito Mexicano, S.A. (Cons.prop.1981) | | |
| CREEL SISNIEGA SALVADOR | Crédito Mexicano, S.A. (Pdte.1980-1981) | | |
| DUHART ARANZUBIA PABLO, C.P. | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. 1980) (Repr. Gral. 1980) (Tesorero 1980) (Cons.supl. "A" 1981) (Cons.supl. "B" 1982) | |
| ENEARIL ALGARA EDUARDO | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Cons.prop. "B" 1981) | |
| ESPINOSA DE LOS REYES JORCE, Lic. | Bco. de México, S.A. (Cons. funcionario 1976-77) | AHMSA (Cons.1961-77) | Industrias SIC, S.A. (Dir. Gral 1958-64) |
| | Nafinsa (Dir.Gral. 1977-80) | Tetraetileno de México, S.A. (Cons.1965-74) | |
| | Bco. Internacio- nal, S.A. (Cons. 1978) | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Cons. 1978-82) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--------------------------------------|--|---|---|
| ESPINOSA DE LOS REYES JORGE, Lic. | Bco. Somex, S.A. (Cons. 1979) | Industrias Pe- ñoles, S.A. (Cons.prop."A" 1978-82) | |
| | Gpo. Financiero Internacional, S.A. (Pdte. 1980) | Cia. Minera La Cananea, S.A. (Cons. 1979) | |
| | | Gpo. Condumex, S.A. (Cons. 1979) | |
| | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Cons. 1978-82) | |
| | | Tubos de Acero de México, S.A. (Acc.) | |
| | | Cia. Exploradora del Itsmo, S.A. (Acc. "B" 1950) (Tesorero 1979) | Inmont de Mé- xico, S.A. (Iacc. 1976) |
| ESPINOSA ARSENIO | | | Celanese Mexi- cana, S.A. (Cons. 1975) (Cons. prop. 1980) |
| | | | Plásticos Mol- deados, S.A. (accionista) |
| ESPINOSA DE LOS MONTEROS ANTONIO | Nafinsa (Dir.Gral. 1940-1944) | AHMSA (Cons.1942-45) | ANDA (Cons. prop. 1942-43) |
| | Bco. de Mé- xico (Cons.prop. 1940-44) | Cia. Mexicana de Tubos, S.A. (Cons.1948-58) | Fertimex (Pdte. 1943-45) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------------|--|--|--|
| ESPINOSA DE LOS MONTEROS ANTONIO | Bco. Nac. de Crédi- to Agrícola, S.A. (Comis. prop. 1941- 42) | | IEM (Cons. prop. 1942-43) |
| | BANOBRAS (Cons. supl. 1941-44) | | |
| | Bco. Nac. Cinemato- gráfico, S.A. (Cons. 1941-46) | | |
| | Bco. Nac. de Comer- cio, S.A. (Cons. supl. 1942-45) | | |
| ESPINOSA RUGARCIA MANUEL | | Cia. Minera Frisco, S.A. (Cons. prop. 1979-83) | |
| ESPINOSA DE LOS SANTOS AMPARO | | Cia. Minera Frisco, S.A. (Cons. prop. 1983) | |
| ESPINOSA VELASCO HUMBERTO | | | GENELMEX (Pdta. 1981) |
| ESPINOSA VELASCO FERNANDO | | Carbonífera de Río Escon- dido, S.A. (Dir. 1977-79) | |
| ESPINOSA YGLESIAS GUILLERMO | Bco. de Comer- cio, S.A. (Cons. supl. 1965) | | |
| ESPINOSA YGLESIAS MANUEL | Bco. de Comer- cio, S.A. (Pdta. 1965) | Minera San Fco. del Oro, S.A. (Cons. 1969) | Soc. Mexicana de Química In- dustrial (Acc. 1972) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS | |
|-----------------------------|---|--|---|--|
| ESPINOSA YGLESIAS MANUEL | Asociación de Banqueros de México (Pdte. 1971-72) | Cia. Minera Lampazos, S.A. (Acc. "A" 1970-1979) | Pigmentos y Productos Químicos (Acc. 1979) | |
| | Baco. de México, S.A. (Acc. 1973) | Cia. Minera Frisco, S.A. (1972-1979) | Química Fluor, S.A. (Acc. 1979) | |
| | Bco. Capitalizador de Ahorro, S.A. (Cons. 1973) | Cia. Internacional Minera, S.A. (Cons. 1979) | Aviones, B.C., S.A. (Acc. 1979) | |
| | Cons. de Coordinación Empresarial (Cons. 1975) | Minera Cumobabi, S.A. (Cons. 1979) | Cianoquim, S.A. (Acc.) | |
| | Grousmont Bank San Diego Calif. en Estados Unidos (Cons. 1981) | Gpo. Industrial Minera México, S.A. (Pdte. 1979) | Impulsora de Empresas Turísticas, S.A. (Pdte. funcionario) | |
| | | Inds. Luiszin, S.A. (Pdte. 1979) | Remington Rand Mexicana, S.A. | |
| | | Inds. Peñoles, S.A. (Pdte. 1979) | Cia. Operadora de Teatros, S.A. (acc.) | |
| | | Cia. Minera Real de los Angeles, S.A. (2acc. "A" 1979-82) | Olivetti de México, S.A. (Acc. 1981) | |
| | FERNANDEZ MORENO HECTOR | | Cia. Minera Axtlán, S.A. (Cons.prop. "A" 1982) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------------|---|---|------------------------|
| FLORES DIAZ ROBERTO | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.supl. 1981) | |
| FLORES MONTOYA AGUSTIN | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.supl. 1979) | |
| FRANCO DIAZ AFREN Ing. | Nafinsa (Cons.supl.1981) | | |
| | Bco. Mexicano So- mex, S.A. (Cons.prop. 1981) | | |
| FRANCO LOPEZ ENRIQUE | | Cia. Minera La Con- cepción, Carmen y Anexas, S.A. (Gte. 1974) | |
| | | Ingeniería Indus- trial Minera y Me- talúrgica, S.A. (Acc. 1974) | |
| FRANCO LOPEZ MANUEL | | Minerales Submari- nos de Mexicanos,S.A. (Pdte. 1966) | |
| | | Azufrera Panamerica- na, S.A. (Cons.prop."A" 1967) | |
| GALVAN G. LIZARSO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Sub Dir.Gral. 1980) | |
| GAMBOA SOTO JORGE ALBERTO | | Talleres Autlán, S.A. (empresa del Gpo. Au- tlán) (Comis. 1980) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|-------------------|--|---|
| GARCIA MACIAS ALFONSO | | Aceros Ecatepec, S.A. (Cons. 1980) | |
| | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop."A" 1982) (Cons.prop."B" 1982) | |
| GARZA RIVAS EDUARDO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1982) | |
| GARZA RAFAEL | | Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons.supl."B" 1966) | |
| GOMEZ MAQUEO MANUEL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1964) | |
| GONZLAEZ CARDENAS MANUEL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1983) | |
| GONZALEZ CASADOS HECTOR | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1982) | |
| GUANOS Y FERTILIZANTES DE MEXICO, S.A. | | Minerales Submarinos de México, S.A. (1600 acc. "A" 1966) | |
| GUTIERREZ MURO GUILLERMO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. supl."A" 1980) | Baterías Panasonic, S.A. (acc. 1980) Talleres Autlán, S.A. (I acc. 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|--|---|
| GOMEZ MAQUEO MANUEL | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod. 1964) | |
| HERNANDEZ CERVANTES HECTOR | Minero-Sider, S.A. Nacional de Co- bre, S.A. (Cons.prop. 1970- 72) | Sec. de Indus- tria y Comercio (funcionario 1958-76) |
| | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Cons.prop. 1973-1974) | Zicamex, S.A. (Cons.prop.1961) |
| | Cia. Minera de Cananea, S.A. (Comis. 1974-75) | S.H.C.P. (fun. 1970-76) |
| | Cobre de México, S.A. (Comis.prop. 1975-1976) | Papel Tuxtepec, S.A. (Cons.supl. 1973-1974) |
| | ANDSA (Cons.supl.1975) | Industria Mexi- cana del Café, S.A. (Cons. 1973) |
| | Mexicana de Gas Natural, S.A. (Acc. cons.) | La Tabacalera Mexicana, S.A: (Cons.prop. 1974-1975) |
| | | F.F.C.C. del Pa- cífico, S.A. (Cons.prop.1974) |
| | | UNPASA (Cons.prop.1975) |
| HERNANDEZ CERVANTES HUMBERTO | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.Gral 1976) (Apod.supl. 1981) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|------------------------------|---|--|
| HERNANDEZ CERVANTES JAIME | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Comis."B" 1966) | |
| HINOJOSA TIJERINA JESUS | | | Alcalde del Mpio. de los Garza, N.L. Talleres Autlán (Cons.supl. 1980) |
| HINOJOSA GOMEZ JORGE | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl.1982) | Talleres Autlán (Cons.supl. 1980) |
| HIRIAD BALDERRAMA FERNANDO | NAFINSA (Cons.supl. 1981) | Inds. Nacobre, S.A. (Cons. 1978) | Tabamex, S.A. (Cons.supl. 1972-1974) |
| | | Cia. Minera de Cananea, S.A. (Cons. 1980) | SIDENA (Cons.supl. 1974) SEPAFIN (Subsecretario 1978-1979) |
| | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop. "A" 1978-1982) | PEMEX (Cons.prop. 1978) Premio Nacional de Ingeniería (1980) |
| HORNOS ELECTRICOS DE VENEZUELA, S.A. (empresa socia Cia. Minera Autlán) | | Cia. Minera Autlán, S.A. (57% acc. 1980) | |
| H. NEEL HENRY (norteamericano) | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons.prop. "B" 1966) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------|-------------------|---|---|
| ICHIKAWA KELICHI (japonés) | | | Baterías Panasonic, S.A. (I acc. 1980) |
| IRIAR B. FERNANDO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop."A" 1980-1981) | |
| ITHO YOSHITARO (japonés) | | | Baterías Panasonic, S.A. (I acc. 1980) |
| JAIC MIGUEL ANGEL | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1982) | |
| JIMENEZ ANGULO GERARDO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1981) | |
| KUMIANORI AZUMA (japonés) | | | Baterías Panasonic, S.A. (Cons.prop."B" 1980) (Vice-pdte. "B" 1980) |
| KEICHI ICHIHAWA (japonés) | | | Baterías Panasonic, S.A. (Iacc. 1980) (Cons.supl. "B" 1980) |
| KUNOGAT TADASUKE (japonés) | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop. "B" 1980) | |
| LABASTIDA OCHOA FRANCISCO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop. "A" 1975-1979) | Srio. de Energía Minas y Empresas Paraestatales (1982-1983) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|----------------------------------|---|---|--|
| DE LA LANZA ESPINO AGUSTIN, Lic. | | Cia. Minera Autlán, S.A. | Talleres Autlán, S.A. (Srio. 1980) (Repr. Gral. 1980) |
| LARA VILLASEÑOR ALBERTO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. Gral. 1967) (Apod. supl. 1979) (Asesor 1980) | |
| LECUONA ADOLFO | | | Cia. Comercial Naviera, S.A. (empresa socia de Minera Autlán) (Gerente 1980) |
| LEGORRETA CHAUVET AGUSTIN | Bco. Cinematográfico, S.A. (1960) | Fundidora de Monterrey, S.A. (Cons. prop. 1941-1977) | Hoteles Camino Real, S.A. (Cons. 1966) |
| | Bco. Nac. de México, S.A. (Dir. Gral; Vice-pdte. 1975) | AHMSA (Cons. prop. 1963-1968) | Fertilizantes y Fosfatos Mexicanos, S.A. (Pdte. 1972) |
| | Bco. de la Cd. de México, S.A. (cons. 1975) | Azufrera Olme-ca, S.A. (1966) | Consejo Coordinador Empresarial (1975) |
| | Financiadora de Ventas, S.A. (Cons. 1975) | Cia. Metalúrgica México, S.A. (Cons. 1966-67) | Química Hooker, S.A. (Cons. 1978) |
| | Hipotecaria Banamex, S.A. (1975) | Azufrera Panamericana, S.A. (Cons. prop. "A" 1967) | |
| LOPEZ DEL BOSQUE ISIDRO | Bco. de Comercio, S.A. (Cons. 1973-80) | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1974) (Cons. prop. "A" 1975-1980) | Gis, S.A. (Acc. 1978) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---------------------------|---|--|--|
| LOPEZ DEL BOSQUE ISIDRO | Bancomer de Coahuila, S.A. (Pdte. 1973-80) | | Moto Islo Saltillo, S.A. (Acc. 1978) |
| | Financiera del Bravo, S.A. (1973-80) | | CINSA (Pdtè. 1980) |
| | Bancomer, S.A. (Cons. 1980) | | |
| LOPEZ HERNANDEZ JOSE LUIS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1979) | |
| LUNA ARELLANO EDUARDO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl. "A" 1981-1982) | |
| MACEIRA F. CARLOS Lic. | | Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Autlán, S.A.) (Iacc. "B" 1953) | |
| MADERO BRACHO ANTONIO | Financiera Colón, S.A. (Cons. 1973) | Cia. Minera La Campaña, S.A. (Cons. 1969) | Química del Rey, S.A. (funcionario 1971) |
| | Seguros La Provincial, S.A. (Cons. 1973-75) | Inds. Peñoles S.A. (acc. Cons."A" 1971-1977) | Inds. H.F.S.A. Cons.prop.1973 |
| | Central Financiera Innova, S.A. (1975) | Cia. Minera Camuripa, S.A. (Cons."A" 1973) | Capco, S.A. (Cons.prop. 1973) |
| | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.1978-82) | Deltra, S.A. (Cons.prop.1973) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------|-------------------|--|---|
| MADERO BRACHO ANTONIO | | Cía. Minera de Inversiones mineras e industriales, S.A. (Cons. 1978) | Oh, Mic. S.A. (Cons.prop.1973) |
| | | Cía. Minera El Dragón, S.A. (Apod. 1979) | Gpo. Lemac, S.A. (Acc.Cons. 1979-1980) |
| | | Cía. Minera Peñolita, S.A. (Acc. "A" 1979) | IEM, S.A. (Cons. 1979-81) |
| | | Cía. Minera Suaqui, S.A. (Cons. 1979) | Inde H-24 (Pdte. 1979) |
| | | Minas Doree, S.A. (Pdte. 1980) | Gamesa (Cons. 1978) |
| | | Desarrollo Minerales del Pacífico, S.A. (Cons. 1980) | Vidrio Plano, S.A. (cons. 1979) |
| | | | Inmobiliaria Limoneiros, S.A. (acc. 1979) |
| | | | Química Borden, S.A. (Cons. 1980) |
| | | | E.P.N. (Cons. 1980) |
| | | | Texaco, S.A. (Pdte. 1980) |
| | | | Talleres Autlán, S.A. (acc. 1980) |
| | | | Baterías Panasonic, S.A. (Cons. prop. "A" 1980) |
| | | | Texaco, S.A. (Pdte. 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---|-------------------|--|--|
| MADERO BRACHO ANTONIO | | | Cementos Apasco, S.A. (Cons.) |
| | | | IMABRA (funcionario) |
| MADERO BRACHO FERNANDO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons. "A" 1979-1980) (vice-pdte. 1973-1976) | |
| MADERO OLIVARES ENRIQUE (padre de Los Madero Bracho) | | Inds. Peñoles, S.A. (6,600 acc. 1970) (Cons. 1975-80) | Arrendamiento y Fomento Industrial de Cd. Obregón, S.A. (Acc. 1980) |
| | | Cía. Minera El Aguila, S.A. (10 acc. "A" 1978) | |
| | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons. "A" 1979-81) (Cons. "B" 1982) (Director de Rec. Humanos, hasta antes de agosto de 1980) | |
| MADERO GARZA ENRIQUE | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons. supl. "A" 1980) (Apod. supl. 1982) (Apod. Gral. 1982) | |
| MADERO GARZA GUSTAVO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons. supl. "A" 1981) (Cons. supl. "B" 1982) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---|--|--|--|
| MADERO HERRERA FRANCISCO | <p>Bco. Gral. de Sinaloa, S.A. (Cons. 1973-75)</p> <p>Bco. Mexicano de Occidente, S.A. (Cons. 1973-75)</p> <p>Bco. Occidental de México, S.A. (1973-1975)</p> <p>Bco. Somex, S.A. (Cons. 1981)</p> <p>Financiera Occidental, S.A. (Cons.)</p> <p>Bco. Hipotecario S.A. (Cons.)</p> | <p>Minas San Luis, S.A. (3 750 acc. 1969-1970) (4 900 acc. 1971-1973)</p> <p>Aluminio, S.A. (Acc. 1971-72)</p> | <p>Inds. de Alcañi, S.A. (Gte. de Ventas 1971)</p> |
| MADRIGAL ESPINOZA EDUARDO | | <p>Cia. Minera Autlán, S.A. (apod. supl. 1983)</p> | |
| MAGAI TADASUKE (japones) | | <p>Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. prop. "B" 1981)</p> | |
| MALCOLN C. LITTLE Jr. (norteamericano) | | <p>Cia. Impulsora de Minas San Antonio S.A. (Autlán) (296 acc. 1953)</p> <p>Azufrera Panamericana, S.A. (Cons. prop. "B" 1967)</p> | <p>Ephesus Harding, Steel (Repr. 1975)</p> |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|----------------------------|--|--|---|
| MANCERA AGUAYO GABRIEL | | Ind. Minera México, S.A. (1202 acc) | |
| | | Inds. Peñoles, S.A. (Cons.prop. 1982) | |
| MANCERA AGUAYO MIGUEL | Bco. de México, (Dir.Gral. 1982-1983) | | |
| | Bco. Mexicano Somex (Cons.supl.1981) | | |
| MANCERA AGUAYO RAFAEL | | Gpo. Industrial Minera México, S.A. (1101 acc.) | Baterías Panasonic, S.A. (apod. 1980) |
| | | | Participaciones Mexicanas, S.A. (acc. 1980) |
| | | | Atlantic Richfield de México, S.A. (acc. 1980) |
| | | | Cadena de Hoteles Exelaris (acc. 1982) |
| DE MARIA Y CAMPOS MAURICIO | | Cía. Minera Atlán, S.A. (Cons. 1978) (Cons.prop. "A" 1982) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|-------------------|---|--|
| MARONEY JAMES | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Dir. de Rec. Humanos 1980) (Dir. de Desarrollo organizacional 1981) | Unión Carbide Mexicana, S.A. (Dir. Gral. 1962-1966) Baterías Panasonic-Autlán, S.A. (Dir. Gral. 1980) |
| MARTINEZ B. ARTURO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. supl. 1981) | |
| MARTINEZ MENDOZA JOSE LUIS | | | Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. (empresa socia del Gpo. Autlán (2500 acc. "B" 1983) |
| MARTINEZ MOREIN SILVIA | | | Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. (250 acc "B" 1983) |
| MENDOZA ORNELAS JOSE LUIS | | | Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. (70 acc. "B" 1983) |
| MEZA I. IGNACIO, Lic. | | | Talleres Autlán, S.A. (Cons. supl. 1980) |
| MATSHUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL (japones) | | | Baterías Panasonic, Autlán, S.A. (204 acc. 1979-80) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---|-------------------|--|--|
| MAUK BAZAN TOMAS | | Cía. Minera Autlán, S.A. (apod.supl. 1981) | |
| DEL MAZO ALFREDO | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons.prop."A" 1966) | |
| DEL MAZO HECTOR | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons.supl."A") | |
| MORENO DEL RAZO DANIEL | | Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Autlán) (Srio. "B" 1953) | |
| MEADE GARCIA DE LEON JORGE | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Comis.prop. "B" 1979-1980) | TAMSA (Cons.prop. 1979) |
| MESTA HOWARD ARMANDO | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl.1978-79) | |
| CIA. MEXICANA DE INVERSIONES MINERAS INDUSTRIALES, S.A. | | Cía. Minera Autlán, (34.7% acc) (1975-1976) | |
| MEZA IGNACIO, Lic. | | | Talleres Autlán, S.A. (Cons.supl. 1980) |
| MONTIEL SERGIO, Ing. | | Cía.Minera Autlán, S.A. (Dir.comerc.1980) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS - |
|---------------------------|-------------------|---|---|
| MORENO DEL RAZO DANIEL | | Cia. Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Srio. del Cons. Administrativo "B" 1953) | |
| | | Cia. Minera El Aguila, S.A. (102 acc. "A" 1978) (98 acc. "B" 1978) | |
| MORENO DEL RAZO MANUEL | | Cia. Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Autlán) (Tesorero "B" 1953) | |
| | | Cia. Minera El Aguila, S.A. (102 acc. "A" 1978) (98 acc. "B" 1978) | |
| NACIONAL FINANCIERA, S.A. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (27.8% acc. 1975-76) | |
| NESTA HOWARD ARMANDO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. supl. "A" 1979) | |
| NUÑEZ GUERRERO CARLOS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. supl. 1982) | |
| OBREGON BECERRA ANTONIO | | Minera Lampazos, S.A. (Cons. "A" 1970-79) | Baterías Panasonic, S.A. (Cons. "A" 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-----------------------------|-------------------|---|---|
| OGARDO DEVERRE ALEJANDRO | | Cía. Minera Aurtlán, S.A. (Apod. supl. 1981) | |
| OKUMA T. WASUO (japonés) | | Cía. Minera Aurtlán, S.A. (Cons. "B" 1978-82) | |
| ORTEGA JORGE | | Cía. Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Comis. prop. "B" 1953) (I acc. 1953) | |
| QUIROZ LOPEZ VICTOR | | Cía. Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (Pdte "B" 1953) | I.E.M. (cons. 1978) Ind. Eléctrica de México, S.A. (Cons. 1978) |
| PAEZ GARZA RAFAEL ROBERTO | | Cía. Minera Aurtlán, S.A. (Cons. prop. "A" 1980-81) (Cons. prop "B" 1982) | HYLSA (cons. 1978) Gpo. Alfa (Dir. de División Acero 1979) Club Industrial (socio) Cámara Minera de México (Cons.) Industria Latinoamericana de Fierro y Acero, S.A. (Dir.) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------------|-------------------|---|--|
| PERALTA HERNANDEZ RAUL | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Apod. supl. 1982) | |
| PEÑA LARA MARIO | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Gte. de entrenamiento 1978) | Du-Pont, S.A. (Gte. Gral. 1977) |
| DE LA PEÑA DE SANÇHEZ CARLOS | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Gte. gral. de Ventas 1979-80) | Laminadora Atzca potzalco, S.A. (Cons. 1978) |
| DE LA PEÑA PORTH LUIS | | Ind. Peñoles, S.A. (Cons. supl. 1964-1965) Azufrera Panaméricana, S.A. (Cons. prop. "A" 1967) Minera Lampazos, S.A. (acc. "A" 1970-79) | Detroit Industrial Térmica, S.A. Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons. supl. "A" 1966) |
| PEREZ JAVIER | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Apod. 1979) | |
| PIÑEIRO HERNANDEZ HUMBERTO | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Apod. 1976) | |
| PLIEGO MONTES MARCO ANTONIO | | Cía. Minera Autilán, S.A. (Cons. supl. 1980-1981) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---------------------------|---|--|--|
| PRADO MONTES DE OCA LUIS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. supl. 1982-1983) | Union Carbide Mexicana, S.A. (Cons. supl. 1969-1977) Sociedad de Fomento Industrial (664,786 acc. "A" 1974) |
| PRESSITEL GONZALEZ SILVIA | | | Materiales Metálicos y Ferrosos de Monclova, S.A. (emp. socia de Minera Autlán) (100 acc. "B" 1983) |
| PUENTE ARTURO | | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Srio. "B" 1966) |
| RAMOS S. WILFRIDO | | | Talleres Autlán, S.A. (Cons. supl. 1980) |
| RIQUELME CIRES JULIO | | Cia. Impulsora de Minas San Antonio, S.A. (I acc. "B" 1953) | |
| ROBLES SECURA RAUL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Comis. prop. 1979) | |
| ROBLES MARTINEZ JESUS | BANOBAS (Dir. Gral. 1965-1976) Bco. Nac. del Monte de Piedad, S.A. (1966-73) | AHMSA (Cons. 1965-75) | Cámara de Diputados (Dip. repr. de Colima. 1952-70) Cámara de Senadores (Sen. prop. 1969-70) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------|--|---|---|
| ROBLES MARTINEZ JESUS | Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A. (Cons.prop.1975) | | Sec.de Caminos y Puentes Federales (Cons.prop.1965-1974) |
| | Aseguradora Mexicana, S.A. (Cons.prop.1975) | | Cia.Operadora de Teatros (Cons.prop.1974) |
| | Banpeco. (Cons.prop.1975) | | CODEUR del D.F. (Dir. 1977) |
| ROCHA GARZA ALEJANDRO | | | Inds.Ingenueil Rand,S.A. (Srio.deñ Cons.de Admón.1979) |
| | | | Baterías Panasonic, S.A. (apod.1980) |
| NOJO Y DE REGIL EDUARDO | | Cía. Minera Axtlán, S.A. (Cons.supl."A" 1978-1979) | |
| | | | |
| ROMERO KOLBEK GUSTAVO | EAFINSA (Dir.Gral. 1970-1976) | Cía. Minera Axtlán, S.A. (Cons.prop. "A" 1968-1981) | Sec. de la Presidencia (funcionario 1964-1970) |
| | Financiera Nac. Azucarera, S.A. (Dir.1973-1977) | AHMSA (Cons.prop. 1974-1975) | Guanomex, S.A. (Cons. prop. 1973) |
| | Bco. Nac. del Monte de Piedad (Cons.prop. 1973-1977) | Fundidora de Monterrey, S.A. (Cons.prop. 1974) | Condumex, S.A. (Cons. prop. 1974-1975) |
| | Bco. Internacional, S.A. (Pdte. 1975) | Sicartsa (Cons.prop. 1974) | Celanese Mexicana, S.A. (Cons. prop. 1974-1976) |
| | | | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------|--|--|---|
| ROMERO KOLBEK GUSTAVO | Aseguradora Méxi co, S.A. (Cons. 1975) | Cobre de Méxi- co, S.A. (Pdte. 1974-76) | C.F.E. (Cons.prop.1974) |
| | Banobras (Cons.prop. 1976-1977) | Cia. Minera de Cananea, S.A. (Cons. prop. 1974-1975) | Com. de Fom. Minero (Cons.prop.1974) |
| | Banrural (Cons.prop 1976-1977) | Inds. Peñoles, S.A. (Cons. 1974-75) | FONAFE, S.A. (Cons.prop.1974) |
| | Bco. Nac. de Co- mercio Exterior (Cons.prop. 1976-1977) | Cia. Minera Sta. Rosalia, S.A. (Cons.prop.1974) | Gpo. Editorial Expansión (Fundador 1975) |
| | Bco. Somex, S.A. (Cons.prop. 1978-1981) | TAMSA (Cons. prop. 1974-1976) | Celulosa de Chihuahua, S.A. (Cons.prop. 1965) |
| | Gpo. Financiera Internacional, S.A. (Cons.prop. 1980) | ANDEA (Cons. prop 1976-1977) | Fca. de Papel Tuxtepec, S.A. (Cons.prop.1975) |
| | | | Club. de Banque ros de México (Cons. 1978) |
| | | Transportación Marítima Mexica- na, S.A. (Cons. 1980) | |
| | | Embajador en Japón | |
| RUIZ MORENO, DANIEL | | Cia. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.supl.1981) | |
| RUIZ MARIO, Lic. | | Impulsora de Mi- nas San Antonio, S.A. (Iacc. 1953) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|------------------------------|-------------------|--|--|
| SACRISTAN ROY EMILIO | | Fundidora Monterrey, S.A. | Rassini Rheem, S.A. (Cons. 1980) |
| | | Cía. Minera de Cananea, S.A. (Cons. 1978) | Forjamex, S.A. (Pdte. 1980) |
| | | Cía. Minera Auctlán, S.A. (Cons. prop. "A" 1980-1981) | Dina-Rockwell, S.A. (ex. pdte.) |
| | | AHMSA (Cons. 1980) | |
| | | Siderúrgica Lázaro Cárdenas (Cons. 1980) | |
| SALAZAR CHAVEZ ARMANDO | | Cía. Minera Auctlán, S.A. (Apod. supl. 1982-1983) | |
| SANCHEZ RAMOS WILFRIDO | | Cía. Minera Auctlán, S.A. (apod. supl. 1982-1983) | Talleres Auctlán, S.A. (Cons. supl. 1980) |
| SANCHEZ LEOPOLDO | | Cía. Minera Auctlán, S.A. (Apod. 1979) | |
| SANTA MARINA VAZQUEZ AGUSTIN | | Cía. Minera Auctlán, S.A. (Srio. cupl. "B" 1979-1982) | Industrias de Telecomunicación, S.A. (Pdte; Cons. 1980) |
| | | (Apod. 1979) (Srio. supl. "A" 1980) | |
| SENDEROS MESTRE MANUEL Jr. | | Inds. Peñoles, S.A. (acc; cons. supl. 1961-1970) | Megromex, S.A. (acc; cons. 1968-1974) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-----------------------------------|--|---|--|
| SENDEROS MESTRE MANUEL Jr. | | Ferroalecciones Tezuitlán (empresa pertene- ciente a Minera Autlán) | Asoc. de Banqueros de México (funcionario 1970) Almacenadora, S.A. (Cons. supl. 1970) Cía. Mexicana de Aviación, S.A. (Cons.prop.1979) Cervecería Moctezuma, S.A. Resistol, S.A. (Cons.) Telmex, S.A. Esquim, S.A. (Acc.) |
| DE LA SIERRA GARZA MACLOVIO, S.A. | | Minerales Sub- marinos Mexica- nos, S.A. (Comis.supl."B" 1966) | |
| SLIM MIRANDA FERNANDO | | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Apod.supl. 1983) | |
| SOLIS LEOPOLDO | Gpo. Financiera In- ternacional (Cons.prop. 1975- 1980) | Cía. Minera Au- tlán, S.A. (Cons.supl. "A" 1980-1981) | |
| | Bco. Internacional del Noroeste, S.A. (Cons.prop.1975-78) | | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|--|--|---|
| SOLIS LEOPOLDO | Comis. Nac. del Cacao (Dir. 1978) | | |
| | Bco. Internacional, S.A. (Cons.prop.1981) | | |
| | Bco. Confia, S.A. (Dir. 1982) | | |
| SOTA SISNEROS ERNESTO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Gte. de Construcción 1976) (Apod. supl.1980) | |
| SOTO VELASCO ADOLFO | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons.supl. "A" 1966) | |
| SOZAYA JOSE B. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl. "A" 1980) | |
| SURMAN B.E.H. | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Acc. 1966) (Cons.supl. "A" 1966) | |
| SUMITO SHOKI AMERICA, INC (japones) | | Cia. Minera Autlán, S.A. (acc.1975-76) | |
| TANAKA TAKESHIGE (japones) | | | Baterías Panasonic, S.A. (Iacc. 1980) (Cons.prop. "B" 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-----------------------------------|-------------------|---|---|
| TAMES G. LUIS | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl."A" 1980-1981) (Cons.supl."B" 1982) | |
| FAVERA AMEZCUA, EUGENIO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1983) | |
| TERRIN CLAUDIO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.prop. "A" 1975-1981) | Gpo. Ind. Bimbo, S.A. (Cons. 1980) |
| | | Inds. Nacobre, S.A. (Cons.1978-1981) | Hulera Antemino, S.A. (Cons.1979-80) |
| | | Alcan Aluminio, S.A. (Cons.prop. "A" 1980) | |
| TORNBURG B. RUSELL | | Minerales Submarinos Mexicanos, S.A. (Cons. prop. "B" 1966) | |
| TOROU BARELA MANUEL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl. "A" 1979) | |
| TREVINO M. PEDRO, Ing. | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Dir. de Desarrollo 1980) | |
| TSUMESHIRO BYATAHONO (japonés) | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Cons. "B" 1975-76) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-----------------------------|-------------------|--|---|
| URIBE ALVAREZ FCO. JAVIER | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Comis.prop. "B" 1980) | |
| UTRERA RUIZ MANUEL | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1979) | |
| VALENCIA EVIA | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1979) | |
| VALENCIA E. FEDERICO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1981) | |
| VAZQUEZ PECINA RAIMUNDO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1979) | |
| VILLALVA CABRERA ALFONSO | | | Baterías Panasonic, S.A. (Apod. 1980) |
| VILLASEÑOR GARCIA ANTONIO | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. 1976) | |
| WINTER GARCIA EN RIQUE | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod. supl. 1983) | |
| WINTER GARCIA JORGE | | Cia. Minera Autlán, S.A. (Apod.supl. 1981-82) | |
| YOSHITARO ITAH (japones) | | | Baterías Panasonic, S.A. (Iacc. 1980) (Cons.supl. "B" 1980) |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--|--|--|---|
| ZUZAYÁ FRÍAS JOSÉ B. (hijo) | | Cía. Minera Autlán, S.A. (Cons.supl. 1973-1975) (Dir.gral. de la empresa 1980) | Talleres Autlán, S.A. (Iacc. 1980) (Cons.supl. "B" 1980) Baterías Panasonic, S.A. (Iacc. 1980) (Cons. 1980) |
| ZUZAYÁ JOSÉ B. Ing (padre político) | Bco.Nac. de Obras y Servicios Públicos (asesor) | Industrial Minera México, S.A. (Cons.) | Ind. Mexicana de Rec. Naturales Renovables, S.A. (Pdte. 1967-77) Asociación de Fomento Educativo, A.C. (fundador y pdte) Union Carbide Mexicana, S.A. (1er. Pdte. del Cons.de Admón) |

FUENTE: Del Archivo de Palomares Laura, acerca de los empresarios y empresas existentes en México. México, 1983.

CUADRO NUM. 6

PERSONAJES AL INTERIOR DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
DE LA CIA. REAL DEL MONTE Y PACHUCA, S.A.

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|----------------------------|-------------------|--|--|
| APARICIO VARELA, FRANCISCO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (Repr. de las "A", "B" "C" 1982-1983) | Com. de Fom. Minero (Repr. 1982-1983) |
| | | Zicarmes, S.A. (Repr. 1982-83) | |
| | | Cia. Minera Sta. Rosalía, S.A. (Repr. 1982-83) | |
| ALAN, H. ROBERT | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (vocal supl.s "B" 1943-50) | |
| BECERRA, J.D. | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (vocal prop.s "B" 1943-50) | |
| BELLANGER, ALEJANDRO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (acc. 1958) | |
| BELLANGER, ALBERT | | Cia. Minera Sta. Rosalía, S.A. (acc.s "C" 1956) | |
| COYLE, P.E. | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (acc. 1943-50) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------|--|--|---|
| CREEL ALGARA, CARLOTA | Bco. de Comercio, S.A. (acc. 1969) | | |
| CREEL ALGARA, EDUARDO | | | Salmat, S.A. (430 acc.1974) Embotelladora Sinaloa, S.A. (Cons. 1980) Cordaflex, S.A. (Socio 1980) |
| CREEL DE LA BARRA, ENRIQUE | Financiera de las Artes Gráficas,S.A. (pte. 1980) Com. Nac. Bancaria y de Seguros, S.A. (Pte. 1982) | | |
| CREEL DE LA BARRA JORGE | Crédito Mexicano,S.A. (Cons.prop.1981) | | |
| CREEL LOPEZ, DIEGO | Crédito Mexicano,S.A. (Cons.supl. 1981) | | |
| CREEL LUJAN, LUIS | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (Vocal supl.s "B" 1943-50) Cia. Minera "La Camapna de Pla ta, S.A. (Acc. 1974) Cia. Minera Trión, S.A. (245 acc.s "B" 1979) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------------|---|---|---|
| CREEL M. EDUARDO | Bco. de Comercio, S.A. (332 acc. 1971) (375 acc. 1972) | Inds. Peñoles, S.A. (cons. supl. 1964-1980) | Condumex, S.A. (acc. 1979) Siemens, S.A. (comis. 1980) |
| CREEL SISNIEGA, JAIME | Crédito Mexicano, S.A. (cons. prop. 1981) | Cia. Minera Pe- gaso (cons. prop. s "B" 1979) | |
| CREEL SISNIEGA, SALVADOR | Crédito Mexicano, S.A. (pte. del cons. de administración 1980-1981) | | |
| CREEL. CONCEPCION | | | Audio Produc- tos, S.A. (cons. 1980) |
| DOUGLAS, C.B.E. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (acc. 1943-50) | |
| EGLESTON, O.J. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (10 acc. 1943-50) | |
| ESCANDON, MANUEL | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (acc. 1958) | |
| FISKE, FRANCIS (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (acc. s "B" 1943-50) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|-------------------------------------|-------------------|--|---|
| FERNANDEZ CRUCE, ALFONSO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (3acc.s "C" 1982-1983) | |
| | | Impulsora Minera e Industrial de Baja California, S.A. (repr.1982-83) | |
| DE GAINES, LYLE (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (acc.s "B" 1943-1950) | |
| GURRIA URGELL, OSWALDO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (director) | |
| | | Zicarmex, S.A. (repr.63,444 acc. 1961) | |
| | | Cia. Minera Sta. Rosalva, S.A. (acc.1954; cons. prop.s "A" 1956) | Cámara Minera de México (cons) Comisión de Fomento Minero (Director) |
| GUTIERREZ, A.M. | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (comis. prop.s "B" 1943-50) | |
| KIGUT, G.A. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (vocal prop.s "B" 1943-50) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---------------------------------------|-------------------|---|---------------------------|
| KAYSER, M.H. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (secretario s "B" 1943-50) | |
| MAKINTOSH, EDWIN (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (acc. 1958) | |
| MARGUAND, A.B. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (vocal supl. 1943-50) | |
| MEITER, JORGE (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (repr. 1943-50) | |
| METCALFE, JOHN B. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (acc. 1943-50) | |
| MEXTEW, JORGE (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (vocal prop.s "B" 1943-50) | |
| MORGAN, W.M. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (vocal supl. "B" 1943-50) | |
| MORE, C.F. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachu ca, S.A. (vocal prop. "B" 1943-50) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---|-------------------|---|--|
| PADISSON, L.F. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (acc. 1943-50) | |
| REILLY, J.G. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (Vocal supl. "B" 1943-50) | |
| RENTERIA PONCE, FERNANDO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (repro; acc.s "C" 1982-83) | |
| | | Zicarmez, S.A. Repr.s. "C" 1982-83) | |
| SANCHEZ MEJORADA, CARLOS | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (consejero, 1950) | Servicios de Componentes Automotrices, S.A. (acc. 1972) |
| | | Minera México, S.A. (acc. 1973) | Minessota de México, S.A. (Cons. 1973) |
| | | Cia. Fresnillo, S.A. | Middan Ross de México, S.A. (acc. 1973) |
| | | | General Electric, S.A. (cons. 1978) |
| SANCHEZ MEJORADA RODRIGUEZ, CARLOS (hijo) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (cons. 1946-50) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO-SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|---|-------------------|---|--|
| SANCHEZ MEJORADA RODRIGUEZ CARLOS (hijo) | | Inds. Peñoles, S.A. (cons. 1977) | |
| | | Minera El Faisán, S.A. (apod. 1981) | |
| SANCHEZ MEJORADA, JORGE | | Inds. Minera México, S.A. (cons. 1978) | Conelec, S.A. (Dir. Gral. 1976) |
| | | | Comexpo, S.A. (Pte. 1976) |
| | | | Cámara Nac. de la Ind. Textil (ex-Pte.) |
| | | | Cons.Coord. empresarial: (Ier. Pte.) |
| SANCHEZ MEJORADA, MANUEL | | | Melco de México, S.A. (Pte. 1980) |
| SANCHEZ MEJORADA RODRIGUEZ, PEDRO | | Inds. Peñoles, S.A. (acc.repr. 1966-1982) | Cámara Minera de México (Pte. de los productores de Minerales 1978) |
| | | Minera Apolo, S.A. (Pdte. 1976) | |
| | | Minera Apodepe, S.A. (Gte. 1979-83) | |
| | | Minera Peñolita, S.A. (apod. 1979-83) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--------------------------------------|-------------------|---|---------------------------|
| SANCHEZ MEJORADA RODRIGUEZ, PEDRO | | Minera Copela, S.A. (acc. "A" 1980- 1981) | |
| | | Minera Copela, S.A. (cons. prop. 1980-81) (Pdte. 1981) | |
| | | Minera Cumori- pa. S.A. (cons. prop. acc. s. "A" 1981) | |
| | | Minera Suaqui, S.A. (cons. prop. s. "A"; apod. 1979-83) | |
| | | Minera El Dra- gón, S.A. (cons. Dir. Gral; pod. 1979) | |
| | | Minera Piscis, S.A. (Iacc. s. "A" 1979 repr. 1979-83) | |
| SANCHEZ MEJORADA, PEDRO | | Cia. Min. Axayacotl, S.A. (Gre. gral. 1974) | |
| | | Cia. Minera Pegasc, S.A. (cons. prop; dir. gral. 1979) | |
| | | Cia. Minera El Nafo, S.A. (cons. prop. s. "A" 1979) | |

| CONSEJERO O ACCIONISTA | SECTOR FINANCIERO | SECTOR MINERO- SIDERURGICO | SECTOR ESTATAL Y OTROS |
|--------------------------------------|-------------------|---|---------------------------|
| SANCHEZ MEJORADA, PEDRO | | Cia. Fresnillo, S.A. (srio; con.prop. 1979-83) | |
| SANCHEZ MEJORADA VELASCO, RODRIGO | | Cia. Minera El Fai sán, S.A. (10 acc.; Cons.prop. s. "A" Apod. 1981) | |
| SARGENT, L.M. (norteamericano) | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (acc. 1943-50) | |
| IBARRA MUÑOZ, ENRIQUE | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (director, 1980) | |
| ZAFRA MENENDEZ, ARMANDO | | Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A. (repr.s. "C" 1982- 1983) | |
| | | Macocozac, S.A. (repr. 1982-1983) | |

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA

LIBROS Y TESIS

Aguilar Alonso, *et al.*, Política mexicana sobre inversiones extranjeras, UNAM, México, 1980.

Aguilera Gómez Manuel, la desnacionalización de la economía mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

Berlanga Balderas José Antonio, Proyecto de explotación y beneficio de manganeso en las minas de Molango, Hgo., UNAM, Facultad de Ingeniería, México, 1978.

Bueno M. Gerardo, Las estrategias del desarrollo estabilizador y el desarrollo compartido, Técno, México, 1977.

Calderón M. Francisco, Historia moderna de México, Vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Ceceña José Luis, México en la órbita imperial, Caballito, México, 1970.

El Consejo de Recursos Minerales, El Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 1970-1980. México, D.F., 1980.

El Consejo de Recursos Minerales, El Directorio de la Minería Mexicana, México, D.F., 1979.

El Consejo de Recursos Minerales, Los principales centros productores de plata, México, D.F., 1979.

El Consejo de Recursos Minerales, México en la producción minera mundial por principales productos, México, D.F., 1980.

El Consejo de Recursos Minerales, Principales centros mineros - productores, México, D.F., 1980.

Dirección General de Fomento Industrial de Hidalgo, Lineamientos para un programa de Gobierno 1980-1987, cuadernos núm. 7 y 9 Pachuca, Hgo., 1982.

Dirección General de Fomento Industrial de Hidalgo, La necesidad de industrializar al Estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo. 1982.

Dirección General de Fomento Industrial, El perfil económico del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hgo., 1982.

Dirección General de Fomento Industrial de Hidalgo, Algunos aspectos sobre la Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A., Pachuca - Hgo., 1982.

Domínguez Rodríguez Juan, Mina Manganesífera de Molango, Hgo., situación actual y perspectivas futuras, UNAM, Facultad de Ingeniería, México, 1978.

Edifste. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1980.

Expansión, Las 500 empresas más importantes de México, Vols., I y II, México, Fac. de Ingeniería, 1980.

Fernández del Olmo Sergio. Los yacimientos de manganeso en México, UNAM, Fac. de Ingeniería. 1980.

Flores Silva Mario Luis. Situación actual y perspectivas de la mina "La Purísima Concepción", UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1973.

García Cantú Gastón. Las inversiones norteamericanas en México, Era. México, 1971.

González Mata Alberto. Sistemas topográficos subterráneos empleados en la Cia. minera Real del Monte y Pachuca. UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1973.

Iepes, Reunión Nacional de consulta popular sobre la minería mexicana, Zacatecas, noviembre de 1981.

Islas Arellano Saúl, La industria de la transformación en el Estado de Hidalgo, UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1971.

López Luque Juan, Génesis y evolución del yacimiento manganesífero de "Cerro Prieto" estado de Hidalgo, UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1981.

Mauro Marini Ruy, Dialéctica de la dependencia, Era, México, 1973.

Mendoza Urrea Juan Francisco, Estudio geológico-económico del área de San José Tepené, Estado de Hidalgo, UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1978.

Paz Molina Ma. Alba, Explotación del yacimiento del manganeso del distrito minero de Molango, UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1981.

R. W. Randal, Real del Monte, una empresa minera británica en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

SAHOP, Sistema de información para el diagnóstico del desarrollo urbano en el Estado de Hidalgo, México, 1980.

Sánchez del Toro José Luis, Sistema de explotación de la mina de "Acoxtlán" en Molango, Hgo. UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1977.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo, Vols. I y II, México, D.F., 1980.

Secretaría de Programación y Presupuesto, La Minería en México, México, D.F., 1980.

Solís Leopoldo, La economía mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

Velázquez Moreno Luis, Estudio geológico del yacimiento manganesífero de Acoxtlán, Estado de Hidalgo, UNAM, Fac. de Ingeniería, México, 1981.

DIARIOS

El Día (ciudad de México)

El Diario Oficial de la Federación, México, D.F. 2 de febrero de 1979.

El Diario Oficial de la Federación, México, D.F. 28 de enero de 1980.

El Diario Oficial de la Federación, México, D.F. 21 de septiembre de 1981.

El Diario Oficial de la Federación, México, D.F. 18 de marzo de 1981.

Excélsior, ciudad de México. (Portafolios)

Gaceta UNAM, ciudad de México.

El Herald de México, ciudad de México.

Novedades, ciudad de México. (Sección finanzas y negocios)

El Universal, ciudad de México.

Uno más Uno, ciudad de México.

La Opinión, ciudad de México.

El Sol de México, ciudad de México.

REVISTAS

- Análisis Económico, México, 14 de diciembre de 1981.
- Banco de México, México, 1967.
- Revista de Administración Pública, Núm. 41, México, INAP, 1980.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, México, D.F., septiembre - de 1973.
- Banco nacional de Comercio Exterior, México, D.F., noviembre de 1975.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 26, Núm. 9, México, - D.F., septiembre de 1976.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 4, México, - D.F., octubre de 1980.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 9, México, - D.F., septiembre de 1980.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 4, Núm. 1, México, - D.F., enero-febrero de 1981.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 4, Núm. 3, México, - D.F., mayo-junio de 1981.
- Camimex, México, D.F., enero de 1980.
- Geomimet, 3a. época, enero-febrero, Núm. 103, México, D.F., de 1980.
- Geomimet, 3a. época, septiembre-octubre, Núm. 107, México, D.F., de 1980.
- Geomimet, 3a. época, enero-febrero, Núm. 115, México, D.F., de 1982.
- Información Sistemática, México, D.F., diciembre de 1976.
- El Mercado de Valores, Nafinsa, año LI, Núm. 14, México, D.F., de 1981.
- El Mercado de Valores, Nafinsa, año LI, Núm. 27, México, D.F., de 1981.
- Minero-Noticias, Núm. 35, México, D.F., febrero de 1979.
- Minero-Noticias, Núm. 57, México, D.F., 1980.

Minero-Noticias, Núm. 63, México, D.F., 1981.

Análisis Económico, Núm. 77, México, Gpo. Expansión, 1978.

Análisis Económico, Núm. 73, México, Gpo. Expansión, 1978.

Expansión, México, D.F., 14 de mayo de 1981.

ARTICULOS

Palomares E. Laura:

- La década del retorno al frenesí minero 1972-1982, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1980.
- La producción de planta en México, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1980.
- La infraestructura informativa de la producción de plata en México, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- Volumen y valor de la producción de plata en México, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- La minería en México 1950-1960, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- El Cobre, oro rojo, junto con el petróleo es el mayor recurso mexicano, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- Los grupos mineros más importantes de México, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1982.
- La estructura de la industria minera en la producción de algunos minerales estratégicos. Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1983.
- La minería mexicana: la fuga de una riqueza, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1983.
- Buenas perspectivas para la rama del cobre, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- Historia y usos del plomo, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F.
- El Plomo, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F.
- El zinc y su historia, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F.

- La historia del Grupo Autlán, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F.
- La mexicanización y la inversión extranjera, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1981.
- La Ley sobre la exportación minera de 1980, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1980.
- Balance General sobre la Cia. Minera Autlán, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1973.
- Notas sobre la Cia Minera Autlán, Conacyt-Unam-Pemex, México, D.F., 1983.

REVISTAS EXTRANJERAS ESPECIALIZADAS

Obtenidas del archivo de Palomares Laura:

- Who Owns Whom, Australasia and far east, London, 1983.
- The Japan Chamber of commerce and industry 1983-1984. Standard trade index of Japan, Tokyo, 1983.
- Lloyd's Mexican Report, México, D.F., 1983.

OTRAS FUENTES

Diccionario enciclopédico sobre minerales.

Investigación directa del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal y de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Información directa en forma oral proporcionada por el Lic. Rogelio González, jefe de finanzas de la Cia. Real del Monte y Pachuca, S.A.